



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



Oficina Nacional de Meteorología  
(ONAMET)

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2022



# TABLA DE CONTENIDOS

---

Memoria Institucional 2022

## INDICE DE CONTENIDO

<b>I. RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	4
<b>II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	8
2.1 Marco Filosófico Institucional.....	8
2.2 Base Legal.....	9
2.3 Estructura organizativa .....	11
2.4 Planificación Estratégica Institucional .....	12
<b>III. RESULTADOS MISIONALES</b> .....	12
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales .....	12
3.2 Informaciones de Meteorología General .....	15
3.3 Informaciones de Meteorología Aeronáutica .....	49
3.4 Informaciones Agrometeorológicas/Agropecuarias .....	53
3.5 Informaciones Hidrometeorológicas .....	69
3.6 Seguimiento de Tsunamis.....	71
3.7 Mantenimiento de Estaciones Meteorológicas .....	78
3.8 Seguimiento Sequía Meteorológica .....	81
<b>IV.RESULTADO AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO</b> .....	98
4.1 Desempeño Área Administrativa Financiera.....	98
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos. ....	114
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	123
4.4 Desempeño de la Tecnología. ....	126
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional .....	138
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones .....	141
<b>V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL</b> .....	143
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio. ....	143
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información. ....	144
5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias ....	148
5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia.....	148
5.5 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias ....	155
<b>VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO</b> .....	156
<b>VII.ANEXOS</b> .....	157
7.1 Matriz Principales Indicadores de Gestión por Procesos ..	158
7.2 Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP) .....	159
7.3 Resumen del Plan de Compras .....	160
7.4 Fotos.....	161

# RESUMEN EJECUTIVO

---

Memoria Institucional 2022

## I. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2022 la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), continúa inspirada en brindar los servicios meteorológicos y de tsunamis de cara al público o usuario, ejecutando un programación de metas institucional para proporcionar a la población las informaciones o datos meteorológicos necesarios, oportunos y de calidad, que contribuyen a la gestión integral de riesgo y alerta temprana, así como a fortalecer la resiliencia de los ciudadanos y los diferentes sectores, para minimizar los efectos del cambio climático que aumentan a nivel mundial de forma acelerada cada vez más.

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), como órgano rector de los servicios meteorológicos y de alerta de tsunami de la República Dominicana, contribuye al desarrollo y cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo Ley 1-12, en su Cuarto (4to.) Eje Estratégico de la “Eficaz Gestión de Riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”. Así como en el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 13 “Acción por el Clima”.

Esta ONAMET para mantener informada a la población durante el año 2022, elaboró y suministró un total de 108,652.00 (ciento ocho mil seiscientos cincuenta y dos) informaciones meteorológicas, en beneficio de la población dominicana, y los diferentes sectores: aeronáutico, navegación marítima, transporte, agropecuaria, gestión de riesgo, agua, salud, turístico, energía, medio ambiente, obras



públicas, servicios meteorológicos nacional e internacional, líneas aéreas, administradores de aeródromos, entre otros, en especial para los organismos de protección civil (Comisión Nacional de Emergencia COE), para toma de decisiones, salvaguardar vidas y bienes materiales, ante la afectación de un fenómeno meteorológico o de tsunami. Dichas informaciones fueron realizadas con una inversión RD\$61,096,696.00 (sesenta y un millón noventa y seis mil seiscientos noventa y seis con 00/100). Para dicho año realizamos una programación física de 93,000.00 (noventa y tres mil), informaciones meteorológicas.

Así mismo durante dicho año 2022 se impartieron 224 (doscientos veinticuatro) talleres y charlas en tema meteorológicos y de tsunamis, dirigidos a todo el público en general, impartidos en escuelas, colegios, entidades públicas y privadas, por los cuales fueron capacitados y beneficiados directamente 7,820.00 (siete mil ochocientos veinte) ciudadanos de la República Dominicana. Dichas capacitaciones contribuyen a mejorar el conocimiento de los ciudadanos y de los diferentes sectores de la vida nacional, sobre los fenómenos meteorológicos y de tsunamis, así como permitieron concientizar a la población para que estuvieran preparados, ante, durante y después de la afectación de un evento de esta naturaleza. Las capacitaciones fueron realizadas con una inversión RD\$58,397,316.72 (cincuenta y ocho millones trescientos noventa y siete mil trescientos dieciséis con 72/100).

En año 2022 la ONAMET en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos, el Plan Sierra y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), reforzaron el Sistema de Alerta Tempra del país, a través de las donacion de 9 (nueve) Estaciones Meteorológicas, que contribuirán a la mejora de los pronósticos de eventos



hidrometeorológicos y de sequías en los diferentes sectores, así como para minimizar las pérdidas de vidas y bienes materiales ante los efectos de un fenómeno de esta naturaleza.

Para continuar mejorando los servicios meteorológicos del país, la ONAMET, recibió en el 2022, la donación de 4 pantallas, 2 UPS y un Splitter, que se están utilizando para la mejora de las imágenes de los pronósticos.

Durante la temporada ciclónica del 2022 (1ro. de junio al 30 de noviembre) se presentaron varios fenómenos meteorológicos que incidieron directa e indirectamente en la República Dominicana; para el mes de julio se manifestaron la Tormenta Tropical Bonnie y una Onda Tropical en aguas del mar Caribe al sur del país. En el mes de agosto se presentó una vaguada que originó una Alerta y un Aviso Meteorológico.

En el mes de septiembre la República Dominicana fue afectada por el huracán Fiona a unos 140kph (categoría 1).

En cuanto al comportamiento de los subsistemas de recursos humanos, en el transcurso del año 2022, continuamos avanzando en su desarrollo, buscando el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los requerimientos de la Administración Pública. Para dicho año realizamos un concurso para tres plazas, continuamos en los avances de la estructura organizacional, manuales de cargo y funciones, así como la realización de la Carta Compromiso; en cuanto al Plan de Mejora CAF continuamos trabajando.

Para la ejecución de las metas institucionales correspondiente al 2022, la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) cuenta con un presupuesto anual de RD\$ RD\$195,688,996.00 (ciento noventa y cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos noventa y



seis pesos con 00/100), de los cuales al finalizar el mes de junio se ejecutaron RD\$82,746,009.84, (ochenta y dos millones setecientos cuarenta y seis mil nueve con 84/100), equivalente a un 42.28%, con un pendiente sin ejecutar RD\$112,942,986.16 (ciento doce millones novecientos cuarenta y dos mil novecientos ochenta y seis con 16/100) equivalente a 57.72%. Para el periodo julio/diciembre contamos con un pendiente para gastar de RD\$112,942,986.16 (ciento doce millones novecientos cuarenta y dos mil novecientos ochenta y seis con 16/100). Para el periodo julio/diciembre 2022 la ONAMET ejecutó la suma RD\$91,595,863.69 (noventa y un millón quinientos noventa y cinco mil ochocientos sesenta y tres pesos con 69/100), para un total de enero/ diciembre de RD\$174,341,873.53 (ciento setenta y cuatro millones trescientos cuarenta y un mil ochocientos setenta y tres con 53/100), equivalente a un 89.09% Ejecutado, con un pendiente sin ejecutar de RD\$21,347,122.47 (veintiún millones trescientos cuarenta y siete mil ciento veintidós con 47/100), equivalente de 10.91% sin ejecutar.

Para el fortalecimiento de los servicios meteorológicos la ONAMET para el año 2022 realizó la firma de 12 (doce) acuerdos institucionales, con diferentes entidades, entre ellas nacionales e internacionales, entre los más destacados podemos mencionar: Acuerdo de Co-gestión entre Instituto Tecnológico de Santo Domingo; Convenio Interinstitucional con la Fundación Rural Economic Development Dominicana (REDDOM); Acuerdo de cooperación institucional suscritos entre El Servicio Geológico Nacional (SGN); Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con la Fuerza Área de la República Dominicana; Convenio Interinstitucional con el Plan Sierra, INC.; Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS).



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### Memoria institucional 2022

#### 2.1 Marco Filosófico Institucional

##### a. Misión

“Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país y cumplir con todos los compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM)”.

##### b. Visión

“Fortalecernos como una institución reconocida y especializada por su alto grado de confiabilidad en las informaciones Meteorológicas suministradas; mantenernos a la vanguardia en los avances de la meteorología del mundo, para contribuir al desarrollo socioeconómico del país”.

##### c. Valores

- **Confiabilidad:** tiene certeza en las informaciones elaboradas, bajo condiciones de servicios dadas para un período predeterminado de tiempo.
- **Competencia:** Capital humano capacitado y entrenado para brindar los servicios meteorológicos de alta calidad.
- **Puntualidad:** Característica inherente de lo que producimos, suministrar la información en el momento adecuado o acordado.





- **Responsabilidad Social:** Informar a la población sobre la evolución de las condiciones Atmosféricas que puedan afectar la República Dominicana, utilizando todos los medios de difusión disponibles, para que los ciudadanos protejan vidas y bienes materiales.
- **Transparencia:** Actuación íntegra de cara al ciudadano, tendente al cumplimiento de la accesibilidad a la información.

## **2.2 Base Legal**

Según la historia las primeras observaciones meteorológicas en la República Dominicana se realizaron en el 1871; en el 1884 se establecieron cinco estaciones climatológicas para ampliar lo que serían los servicios meteorológicos nacional y beneficiar mayor población; (en los archivos de búsqueda no aparecen estas informaciones ni los lugares donde fueron ubicadas las estaciones).

Investigaciones realizadas por la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), en el Archivo Nacional de la Nación, confirmó la existencia de los servicios meteorológicos a partir del año 1919, dirigido en aquel entonces por el Capitán de Navío Francisco Castro Catrain.

En 1930 con el decreto No.687 el servicio meteorológico queda encargado de determinar diariamente la hora de la 12m. y comunicarla a las estaciones de radios del país; en ese momento los servicios estaban adscrito a la Secretaría de Estado de Agricultura y Comercio. Para dicha época la República Dominicana enfrentó el devastador ciclón San Zenón.



En el 1956 con el Decreto 2298, el Servicio Meteorológico Nacional tomo la jerarquía de Dirección General bajo la dependencia de la Secretaria de Estado de las Fuerzas Armadas.

El 08 de septiembre de 1965 con el Decreto 49, la Dirección General de Meteorológica nuevamente funcionaba bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura de ese entonces. Luego en el año 1966 apenas un año después, baja de jerarquía con el Decreto No.1142 donde aparece como un departamento de dicho Ministerio.

Para 1984 mediante el decreto No.1838 el servicio meteorológico, elevó su jerarquía nuevamente, denominándose Oficina Nacional de Meteorología, bajo la dependencia del secretariado Técnico de la Presidencia.

Dos (2) años después en 1986 mediante el Decreto 1279-86-502, pasa por tercera vez a la Secretaria de Estado de Agricultura, con la jerarquía de Oficina Nacional de Meteorología, donde permaneció por 17 años.

El 12 de agosto de 2003 mediante el Decreto No.764.03, la Oficina Nacional de Meteorología paso como una dependencia de la Dirección General de Aeronáutica Civil, hasta el año 2017, donde fue enviada al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones mediante el Decreto No.176-17, donde permanece hasta la fecha.



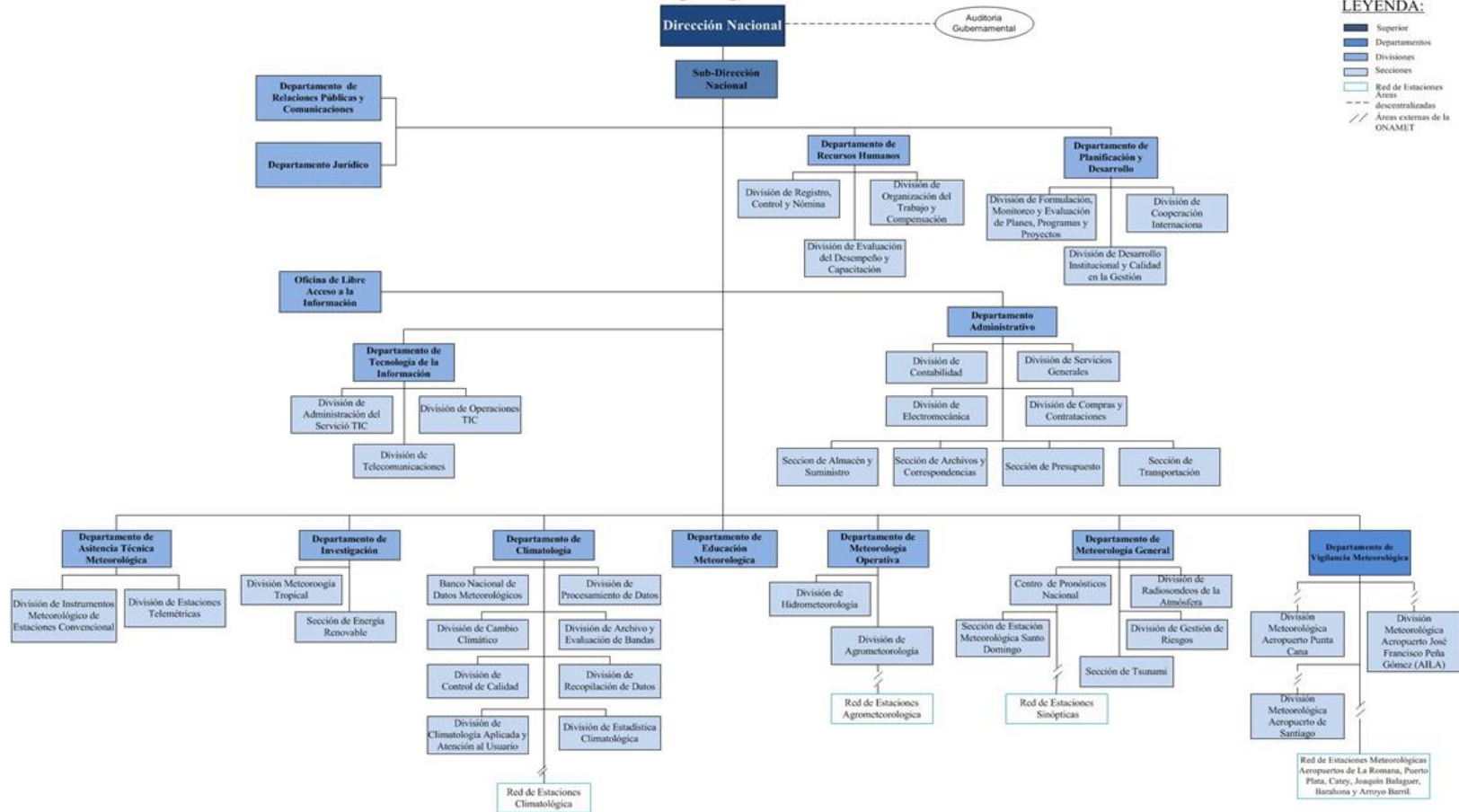
## 2.3 Estructura organizativa

Ministerio de Obras Públicas  
y Comunicaciones

  
 República Dominicana  
 Oficina Nacional de Meteorología ONAMET



### Organigrama



Departamento de Planificación y Desarrollo 2019



## 2.4 Planificación Estratégica Institucional

La ONAMET en el año 2022 no contaba con la elaboración y ejecución de un Plan Estratégico Institucional.

# III. RESULTADOS MISIONALES

---

Memoria institucional 2022

## 3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) como órgano rector de los servicios meteorológicos de la República Dominicana, en el años 2022, continuó dando seguimiento a los fenómenos meteorológicos y de tsunami que afecten la República Dominicana.

Para el año 2022 esta ONAMET realizó una programación física de 93,000.00 (noventa y tres mil), informaciones meteorológicas, como meta física, para realizar en el transcurso de dicho año. De los cuales para el periodo enero/junio se han elaborado y suministrado un subtotal de 51,115.00 (cincuenta y un mil ciento quince) y para el periodo julio/diciembre realizamos un subtotal de 57,537.00 (cincuenta y siete mil quinientos treinta y siete), para un total general 108,652.00 (ciento ocho mil seiscientos cincuenta y dos), debido a las actividades atmosféricas que estuvieron muy activas; dichas informaciones fueron entregadas a través de informes, boletines, mapas, certificaciones, tablas y pronósticos, a la población en general, Centro de Operaciones de Emergencia, Presidencia de la República Dominicana, Marina de Guerra, Pescadores, Deportista Acuáticos, Bañistas, Propietarios de Embarcaciones, Aviación en



General (comercial, militar), Servicios Meteorológicos Internacionales, Líneas Aéreas, Vuelos Visuales, Servicios de Información de Vuelo (FIS), Servicios de Búsqueda y Salvamento, Tripulaciones de Vuelo, Administradores de Aeropuertos, Red de Estaciones Meteorológicas Aeronáutica, Oficina de Reordenamiento del Transporte (OPRET), así como a los Sectores de Agua, Salud, Turismo, Energía, Medio Ambiente, Obras Públicas, Universidades, Ayuntamientos, Defensa Civil, Gobernaciones, Producción de alimentos, Campos de Golf, Zona Hotelera, Clubes de Yates, Isla Saona y Catalina. Entre otros.

Así mismo durante dicho año 2022 se planificaron como meta física la realización de 160 (ciento sesenta) talleres y charlas en tema meteorológicos y de tsunamis, para capacitar a 4,800.00 (cuatro ochocientos) ciudadanos; en el cual para el periodo 2022 se realizaron un total de 224 (doscientos veinticuatro) talleres y charlas, dirigidos a todo el público en general, impartidos en escuelas, colegios, entidades públicas y privadas de las diferentes provincias del país. Con la realización de los mismos se capacitaron y beneficiaron directamente 7,820.00 (siete mil ochocientos veinte) ciudadanos. Las capacitaciones contribuyeron a mejorar el conocimiento de los ciudadanos y de los diferentes sectores de la vida nacional, sobre los fenómenos meteorológicos y de tsunamis, así como permitieron concientizar a la población y para que se prepararan, ante, durante y después de la afectos de los eventos de esta naturaleza que afectaron al país durante el 2022. Las capacitaciones fueron realizadas con una inversión RD\$58,397,316.72 (cincuenta y ocho millones trescientos noventa y siete mil trescientos dieciséis con 72/100).



Durante el mes de noviembre del año 2022 la ONAMET recibió del programa Programa Mundial de Alimento (PMA) 5 Estaciones Meteorológicas, que contribuirán al fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana para la mejora de los pronósticos de los eventos hidrometeorológicos y de sequía; las cuales fueron ubicadas en zonas vulnerables del país, como la Cuenca Baja del Yaque del Norte, específicamente en Villas Vasques, Castañuela y Guallubin.

De igual manera recibimos la donación de 4 Estaciones Meteorológicas del Plan Sierra, a través de un acuerdo interinstitucional, las cuales fueron instaladas en zonas de impactos de dicho Plan.

Para continuar mejorando los servicios meteorológicos del país, la ONAMET, recibió la donación de 4 pantallas, 2 UPS y un Splitter, que están siendo utilizados para mejorar las imágenes de los pronósticos.



### **3.2 Informaciones de Meteorología General**

Del total de las informaciones meteorológicas producidas por esta ONAMET en el período enero/junio 2022, 2,643.00, (Dos mil quinientos ochenta y nueve), fueron dirigidas a la población en general, Centro de Operaciones de Emergencia, Presidencia de la República Dominicana, Marina de Guerra, Pescadores, Deportes Acuáticos, Bañistas, Propietarios de Embarcaciones, Oficina de Reordenamiento del Transporte (OPRET), así como para los Sectores de Agua, Salud, Turismo, Energía, Medio Ambiente, Obras Públicas, Universidades, Científicos, Hong-Kong, Ayuntamientos, Defensa Civil, Gobernaciones, producción de alimentos, Campos de Golf, Zona hotelera, Clubes de Yates, Isla Saona y Catalina, la informaciones son de vital importancia y utilizadas para la toma de decisiones ante la gestión de riesgo de desastre, planificación de actividades instituciones, salvaguardar vidas y bienes materiales ante la afectación de un fenómeno meteorológico o de tsunami. Para el periodo julio/diciembre elaboramos aproximadamente 2,613,00 (Dos mil seiscientos trece) informaciones meteorológicas, para un total para el año 2022 de 5,256,00 (Cinco mil doscientos cincuenta y seis) dirigidas a dichos sectores. Ver cuadro No.1.

**A continuación, cuadro de Informaciones Meteorológica General elaboradas durante el año 2022**



<b>Departamento de Meteorología General</b>				
<b>PRODUCTOS</b>	<b>DESCRIPCION DEL PRODUCTO</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>METAS FISICAS</b>
<b>Bienes y/o servicio entregable a la población</b>	<b>Describa brevemente el bien o servicio entregado a la población</b>	<b>Personas o grupo de población a quien o quienes beneficiará el producto</b>	<b>Son las fuentes de informaciones que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos.</b>	<b>Total de información elaborada y suministrada 2022</b>
Boletín de Alerta o Aviso de Tsunami.	Boletines emitidos de urgencia ante el peligro inminente de un Tsunami en las costas del país.	Centro de Operaciones de Emergencias (COE)	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Teléfono y Redes Sociales	4
Boletín Regional para las Regiones Suroeste, Este, Noreste y Norte.	Información de las condiciones Meteorológicas de las regiones del país.	Población de las regiones	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Teléfono y Redes Sociales	451
Boletín de Difusión Inmediata.	Información emitida cuando existen condiciones meteorológicas extremas, Provocadas por la aproximación de un Ciclón Tropical.	Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y a la población en general.	Documento, Email, prensa Escrita, Radial, visual, y Redes Sociales	15
Boletines de Advertencia, Alerta Temprana, Alerta y Aviso de Ciclones Tropicales.	Informaciones producidas por la formación de un sistema meteorológico, genera daños en un periodo de 72,48 y 36 horas.	Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y a la población en general	Documento, Email, prensa Escrita, Radial, visual, y Redes Sociales	218
Boletín de condiciones Meteorológicas de Muy Corto Plazo.	Informaciones producidas por condición meteorológica local que generan inundaciones repentinas en corto tiempo.	Centro de Operaciones de Emergencias (COE)	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Teléfono y Redes Sociales	281





<b>Departamento de Meteorología General</b>				
<b>PRODUCTOS</b>	<b>DESCRIPCION DEL PRODUCTO</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>METAS FISICAS</b>
Boletín Ejecutivo.	Boletines emitidos a La Presidencia de la República, en ocasión especial.	Presidencia de la República Dominicana	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Teléfono y Redes Sociales	63
Informe del Tiempo.	Informaciones meteorológicas que prevalecen en el momento, se mantienen por 24 o 48 horas.	Población en general	Documento, Email y Fax	1002
Informe Costero Marino,	Informaciones que determinan las condiciones costeras de la Republica Dominicana.	La Marina de Guerra, Pescadores, Deportistas Acuáticos, Bañistas y Propietarios de Embarcaciones.	Documento, Email, Prensa Escrita, Radial, Visual, y Redes Sociales.	1002
Boletín Teleférico	Informaciones sobre actividades de tormentas eléctricas y condiciones climáticas para las estaciones del teleférico.	OPRET, usuarios del teleférico en general	Documento, Email.	323
Boletín Semana Santa	Informaciones para la semana santa sobre las condiciones meteorológicas y el estado del mar.	Sector Turismo y organismos de Protección Civil.	Documento, Email, Prensa Escrita, Radial, Visual, y Redes Sociales.	16
Informe Hong-Kong	Informaciones de temperatura, nubosidad y tiempo significativo de las provincias del país para Hong-Kong.	Hong-Kong	Documento, Email.	250
Boletín fin de semana largo.	Informaciones sobre las condiciones	Público en General	Documento, Email, Prensa Escrita, Radial,	



	Meteorológicas esperadas.		Visual, y Redes Sociales.	7
Informe especial para el COE	Informaciones para la toma de Decisiones y planificación de riesgos de los organismos de protección civil.	Centro de Operaciones de Emergencias	Documento, Email.	1002
Sondeo Meteorológico	Informaciones sobre el perfil vertical de la atmosfera.	Organismos internacionales, universidades, científicos.	Documento, Email y Páginas web.	432
<b>Total</b>				<b>5,256.00</b>

**Cuadro No. 1.** Informaciones Meteorológicas Generales elaboradas durante el año 2022

Como todos los años, la República Dominicana es afectada por un Período Frontal, que inicia oficialmente a principios de noviembre y termina a finales de marzo del año siguiente. Durante el mes de enero del 2022, el país fue afectado por dos sistemas frontales.

El primer sistema frontal incidió sobre el país el 14 de enero, ubicado al noroeste del país, por el mismo se emitieron tres informes rutinarios sobre las condiciones del tiempo, y tres boletines especiales para El Centro de Operaciones (COE). Los mayores acumulados de lluvias para esta fecha ocurrieron en Sabana Grande de Boyá (Monte Plata) con 73.7 milímetros, San Cristóbal (San Cristóbal) 59.4 milímetros y Sabana de la Mar (Hato Mayor) 30.4 milímetros.

El segundo sistema frontal ocurrió los días 30 y 31 de enero. Para el día 30 la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) informó a la población y al Centro de Operaciones de Emergencia (COE) de las condiciones del tiempo asociadas al sistema (aguaceros, tormentas eléctricas y ráfagas de viento), por medio de informes rutinarios del



tiempo y boletines especiales. También se emitieron alertas meteorológicas en horas de la mañana, ante posibles crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, deslizamientos de tierra e inundaciones urbanas para varias provincias, tales como: Montes Cristi, Puerto Plata, Dajabón, María Trinidad Sánchez, Espaillat, Valverde, Monte Plata, Duarte y Sánchez Ramírez; en horas de la tarde se agregaron otras provincias en alertas: Santiago, Hermanas Mirabal, La Vega y Monseñor Nouel; las precipitaciones más relevantes ocurrieron en Montecristi (Montecristi) con 155.8 milímetros, Villa Isabela (Puerto Plata) 127.0 milímetros y La Vega (La Vega) 91.0 milímetros.

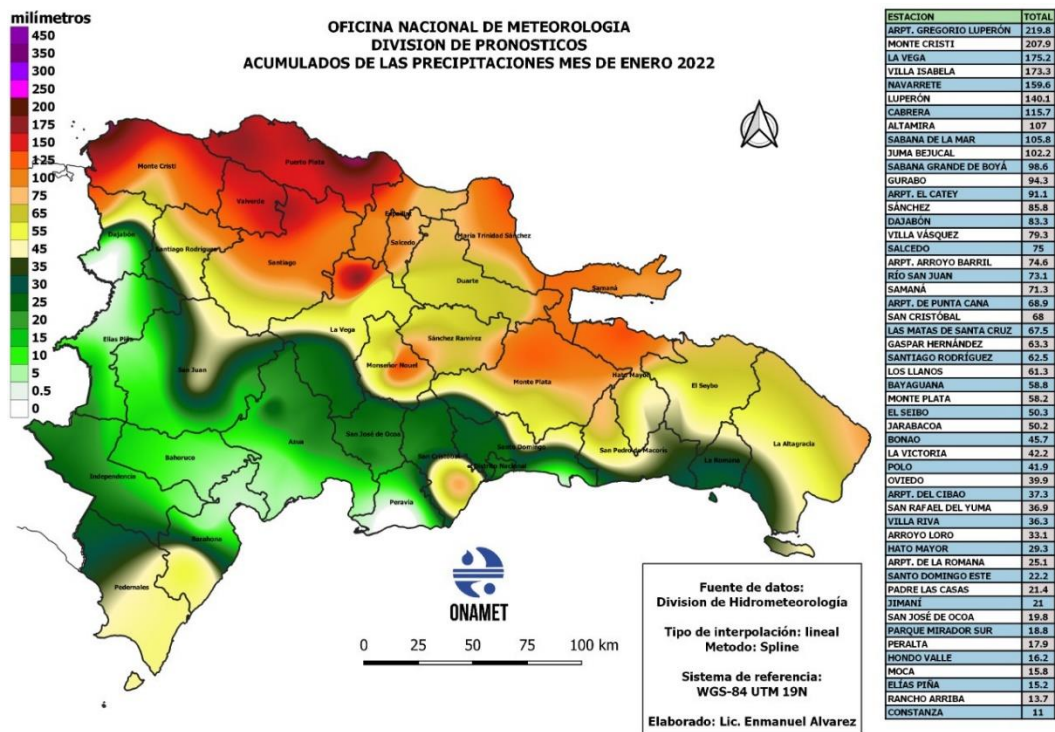


Figura 1: acumulados de lluvias sobre la República Dominicana del mes de enero del 2022.

Para el día 31 de enero ONAMET incrementó las provincias en Alertas Meteorológicas, en esta ocasión fueron: Samaná y Santiago Rodríguez y fueron elevadas a Aviso Meteorológico Monte Cristi,



Puerto Plata, Espaillat, Santiago y Valverde. La incidencia del Sistema Frontal ocasionó precipitaciones relevantes sobre el Aeropuerto Gregorio Luperón (Puerto Plata) con 93.4 milímetros, Aeropuerto El Catey (Samaná) 74.0 milímetros y Gaspar Hernández (Espaillat) 46.2 milímetros.

Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico	Acumulados de lluvias de los Días 14, 30 y 31 de enero 2022
Monte Cristi	195.6 Milímetros
Puerto Plata	153.6 milímetros
Dajabón	81.2 milímetros
María Trinidad Sánchez	18.0 milímetros
Espaillat	55.9 milímetros
Valverde	0.0 milímetros
Monte Plata	82.9 milímetros
Duarte	5.1 milímetros
Sánchez Ramírez	0.0 milímetros
Santiago	18.4 milímetros
Hermanas Mirabal	29.5 milímetros
Monseñor Nouel	23.4 milímetros
La Vega	98.7 milímetros

**Cuadro 1.** Provincias en alerta y aviso meteorológico, acumulados de lluvias, de los días 14,30 y 31 de enero 2022.

Los fuertes aguaceros asociados al sistema frontal que afectaron al país, los días 30 y 31 de enero del 2022, dejaron inundaciones urbanas sobre las provincias de Monte Cristi, Puerto Plata, Dajabón y la Vega.

El mes de febrero, los días 1 y 3 el país continuó bajo las influencias del sistema frontal que incidía en las condiciones del tiempo de los días 30 y 31 de enero, presentando lluvias fuertes para dichos días, por lo que ONAMET mantuvo las alertas vigentes, agregando en esta ocasión la provincia de Samaná bajo alerta y aviso meteorológico.



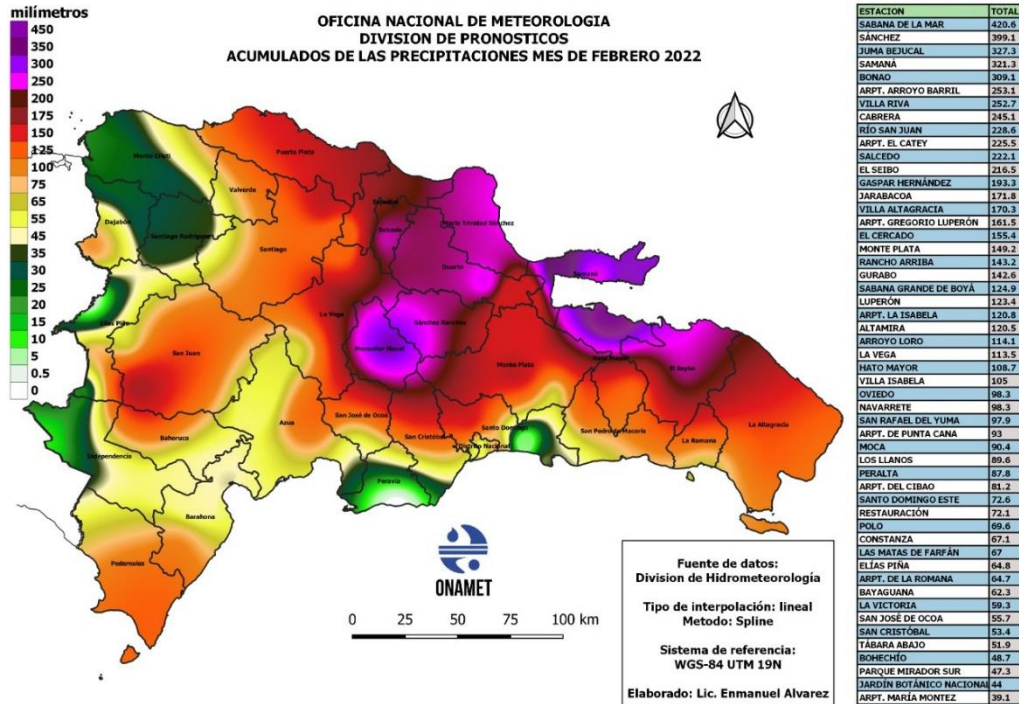


Figura 2: acumulados de lluvias sobre la República Dominicana del mes de febrero del 2022

Los acumulados de lluvias para los días 1, 3 de febrero del 2022, fueron en Puerto Plata 75.0 milímetros, Samaná 162.8 milímetros, María Trinidad Sánchez, 163.6 milímetros, Espaillat 84.1 milímetros, Gran Santo Domingo 31.5 milímetros, San Cristóbal 8.1 milímetros, Duarte 128.2 milímetros, Sánchez Ramírez 0.0 milímetros, Santiago 68.5 milímetros, Hermanas Miraba 130.8 milímetros, Monseñor Nouel 144.5 milímetros, La Vega 60.7 milímetros. Los mayores acumulados de lluvias se registraron en Samaná con 162.8 milímetros, seguido de Monseñor Nouel con 144.5 milímetros.



Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico	Acumulados de lluvias desde el 1 al 3 de febrero 2022
Puerto Plata	75.0 milímetros
Samaná	162.8 milímetros
María Trinidad Sánchez	163.6 milímetros
Españillat	84.1 milímetros
Gran Santo Domingo	31.5 milímetros
San Cristóbal	8.1 milímetros
Duarte	128.2 milímetros
Sánchez Ramírez	0.0 milímetros
Santiago	68.5 milímetros
Hermanas Mirabal	30.8 milímetros
Monseñor Nouel	144.5 milímetros
La Vega	60.7 milímetros

**Cuadro 2.** Provincias en alerta y aviso meteorológico, acumulados de lluvias, desde 1 al 3 de febrero 2022.

Las precipitaciones registradas en las provincias Samaná, Puerto Plata, Espaillat, Santo Domingo, Duarte, Santiago, María Trinidad Sánchez y Monseñor Nouel, los días 1 y 3 de febrero de este 2022, ocasionaron inundaciones urbanas, desbordamientos de ríos, arroyos y cañadas.

El mes de marzo es la frontera entre el periodo frontal y el periodo convectivo en la República Dominicana. Para los días 5, 6 y 7 de marzo 2022, las condiciones del tiempo estaban bajo los efectos de una vaguada en varios niveles de la troposfera al noreste del territorio nacional, debido a las lluvias que se esperaban y las que ocurrieron, por lo que emitimos unas Alertas Meteorológicas para varias provincias, ante posibles crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, así como también, deslizamientos de tierra e inundaciones urbanas.



Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico	Acumulados de lluvias desde el 5 al 7 de marzo 2022
Puerto Plata	141.8 Milímetros
Samaná	64.1 Milímetros
María Trinidad Sánchez	70.0 Milímetros
Españolat	153.7 Milímetros
Gran Santo Domingo	93.1 Milímetros
San Cristóbal	74.7 Milímetros
Duarte	50.2 Milímetros
Sánchez Ramírez	0.0 Milímetros
Santiago	62.5 Milímetros
Hermanas Mirabal	83.6 Milímetros
Monseñor Nouel	143.5 Milímetros
La vega	88.5 Milímetros

**Cuadro 3.** Provincias en alerta y aviso meteorológico, acumulados de lluvias, de los días 5, 6 y 7 de marzo 2022.

Para los días del 27 al 30 de marzo 2022, las condiciones del tiempo estaban bajo los efectos de un sistema frontal que ubicado sobre la porción occidental de la isla La Española, luego ubicándose sobre la República Dominicana. Por las lluvias que se esperaban y las ocurridas ONAMET emitió una Alerta meteorológica para varias provincias, también por posibles crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, así como por deslizamientos de tierra e inundaciones urbanas.

Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico	Acumulados de lluvias desde el 27 al 30 de marzo 2022
Puerto Plata	269.3 milímetros
Monte Cristi	17.0 milímetros
Valverde	46.2 milímetros
Santiago Rodríguez	37.6 milímetros
Dajabón	25.4 milímetros
Samaná	124.0 milímetros
María Trinidad Sánchez	52.1 milímetros
Españolat	84.9 milímetros
Gran Santo Domingo	70.0 milímetros
Duarte	119.8 milímetros
Sánchez Ramírez	0.0 milímetros
Santiago	141.1 milímetros

**Cuadro 3.** Provincias en alerta y aviso meteorológico, por acumulados de lluvias, del 27 al 30 de marzo 2022.



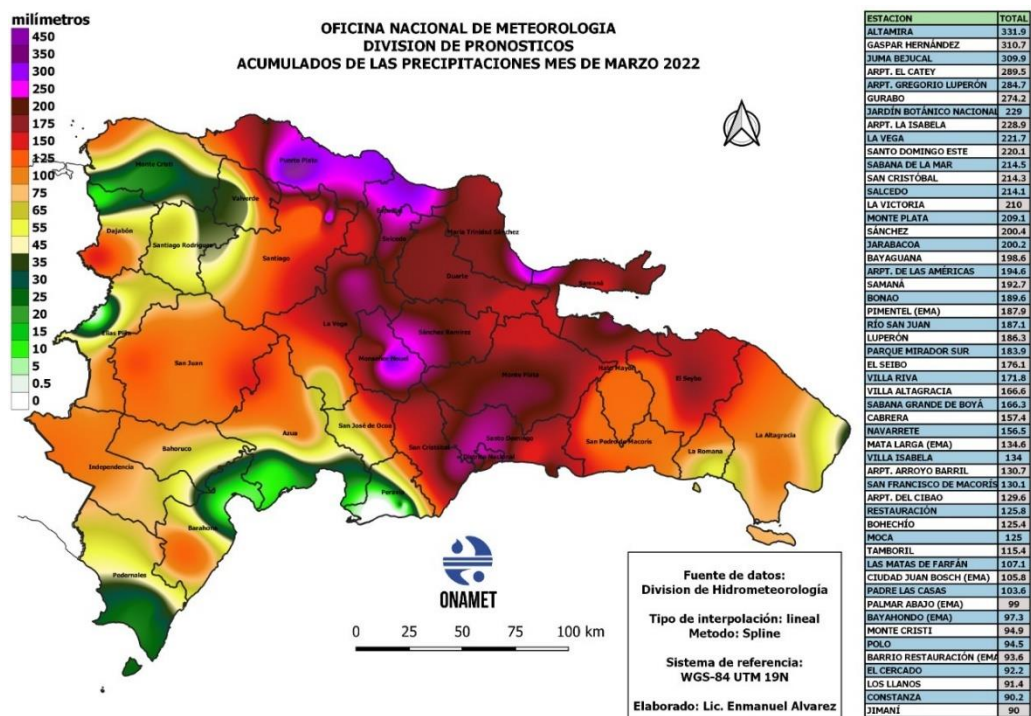


Figura 3: Acumulados de lluvias sobre la República Dominicana del mes de marzo del 2022.

Los fuertes aguaceros asociados a la vaguada que incidió los días 5, y 6 de marzo del 2022 sobre el país, dejaron inundaciones urbanas, desbordamientos de ríos, arroyos y cañadas sobre las provincias de Puerto Plata, Espaillat, Samaná, Santo Domingo, San Cristóbal, Duarte, María Trinidad Sánchez, Santiago, Hermanas Mirabal, Monseñor Nouel y La Vega.

El mes de abril, es el último de la temporada frontal en la República Dominicana, y es el mes donde ocurre la transición al periodo convectivo.

Durante el mes de abril una vaguada incidió sobre las condiciones del tiempo del país, durante los días del 17 al 22 del 2022, generando fuertes aguaceros con tormentas eléctricas y ráfagas de viento sobre





gran parte del territorio nacional, debido a las condiciones la ONAMET informó a la población, organismo de protección civil, y el Centro de Operaciones de emergencia ante y durante el mal tiempo, atreves de informes y boletines, indicando la fuerte actividad conectiva. asimismo, se emitieron boletines de descargas eléctricas para las autoridades del Teleférico, para que se tomen las medidas de lugar.

Debido a la vaguada antes mencionada, para el día 17 se emitieron alertas meteorológicas por posibles crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, así como también, deslizamientos de tierra e inundaciones urbanas en las siguientes provincias: El Gran Santo Domingo Monte Plata, La Vega, San Cristóbal, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, Hato Mayor, María Trinidad Sánchez y Santiago.

Para el día 18 continuaron aumentando las alertas meteorológicas agregando las provincias de: Barahona, Santiago Rodríguez, San José de Ocoa, Peravia, Pedernales y El Seíbo, así mismo se incrementaron a nivel de Aviso Meteorológico las provincias de: Monseñor Nouel, Hato Mayor, Santiago, María Trinidad Sánchez, La Vega, San Cristóbal, Monte Plata. El día 19 fue emitido un nivel de Alerta Meteorológico para la provincia Azua y La Romana, y a nivel de Aviso Meteorológico para Pedernales, San José de Ocoa y Barahona, las cuales estaban en alerta el día 18.

Por la permanencia y efectos de la vaguada, el día 20 de abril también se emitieron Alerta Meteorológicas para las provincias de: Dajabón, Puerto Plata, San Pedro de Macorís, Elías Piña y La Altagracia e incremento, e incrementaron a nivel de Aviso Meteorológico Santiago Rodríguez, La Romana y El Seibo. El día 21 las provincias de Samaná, Espaillat, Valverde, Hermanas Mirabal y Duarte se colocaron bajo los niveles de alerta meteorológicas, mientras que



emitió un nivel de Aviso Meteorológico San Pedro de Macorís. Continuaron los niveles de alerta meteorológicas para el día 21 en las provincias Samaná, Espaillat, San Juan de la Maguana, Valverde, Hermanas Mirabal y Duarte, y en Aviso Meteorológico San Pedro de Macorís.

A continuación, cuadro de las principales Provincias que se pusieron en alertas y avisos meteorológicos, por los acumulados de lluvias, de los días del 17 al 22 de abril del 2022.

Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico	Acumulados de lluvias desde el 17 al 22 de abril 2022
Puerto Plata	100.6 milímetros
Monte Cristi	53.0 milímetros
Valverde	38.4 milímetros
Santiago Rodríguez	34.4 milímetros
Dajabón	26.4 milímetros
Samaná	68.9 milímetros
María Trinidad Sánchez	89.2 milímetros
Espaillat	21.9 milímetros
Gran Santo Domingo	200.8 milímetros
Duarte	76.7 milímetros
Sánchez Ramírez	17.3 milímetros
Santiago	107.8 milímetros
Hermanas Mirabal	49.0 milímetros
La Vega	95.2 milímetros
Azua	97.1 milímetros
Peravia	47.0 milímetros
Eliás Piña	153.1 milímetros
San Juan de la Maguana	59.2 milímetros
Monseñor Nouel	95.5 milímetros
Monte Plata	100.2 milímetros
Hato Mayor	102.3 milímetros
San José de Ocoa	52.9 milímetros
Barahona	126.0 milímetros
El Seibo	176.1 milímetros
San Pedro de Macorís	114.5 milímetros
San Cristóbal	163.4 milímetros
Pedernales	78.8 milímetros
La Romana	121.2 milímetros
La Altagracia	114.0 milímetros

**Cuadro 4.** Provincias en alerta y aviso meteorológico, acumulados de lluvias del 17 al 22 de abril 2022.



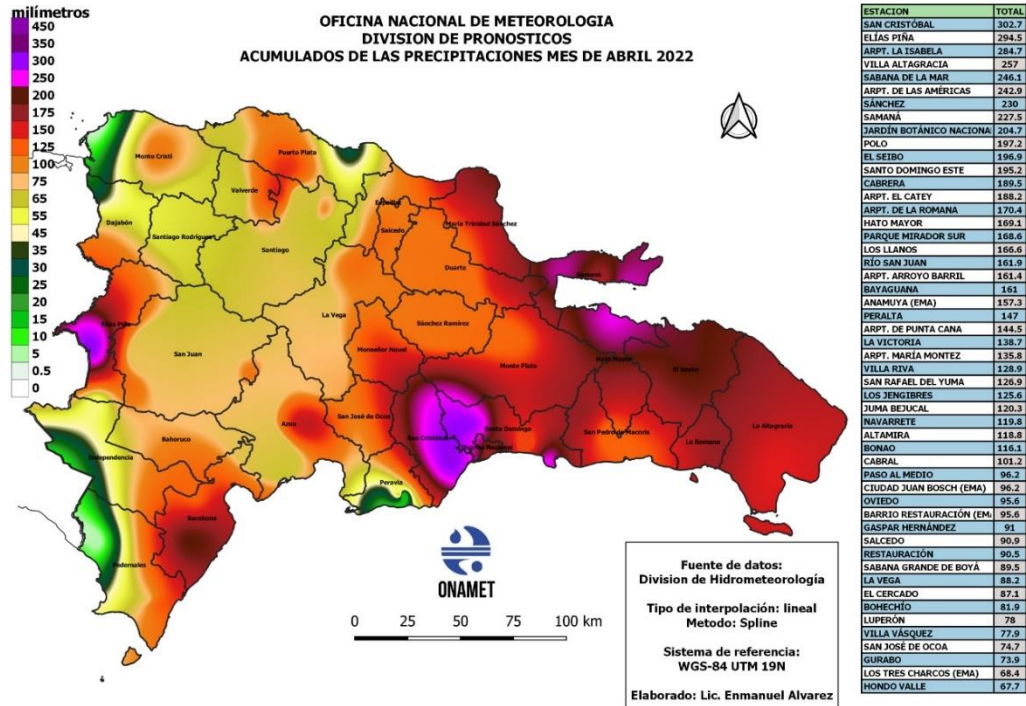


Figura 4: Acumulados de las precipitaciones Abril del 2022.

Los aguaceros asociados a la vaguada, que incidió los días del 17 al 22 de abril del 2022, dejaron inundaciones urbanas, desbordamiento de ríos, arroyos y cañadas en el país, sobre las provincias Puerto Plata, Samaná, Santo Domingo, Duarte, María Trinidad Sánchez, Santiago, El Seibo, Elías Pina, Barahona, Monte Plata, Hato Mayor, San Pedro de Macorís, Pedernales, La Romana, La Altagracia, San Cristóbal y La Vega.

En el mes de mayo es cuando inicia la temporada convectiva con las ondas tropicales, pero también pone fin a periodo frontal, así como comienza la incursión de partículas de Polvo Sahara o Polvo Sahariano, desde África hasta el Caribe. Para dicho mes el desarrollo nuboso profundo, al igual que las precipitaciones fuertes, ventarrones y granizadas, comienzan hacer más frecuentes en la República



Dominicana; igualmente es el mes donde los sistemas frontales dejan de incursionar hacia el Caribe, con algunas excepciones.

El mes de mayo del 2022 empezó con aguaceros de moderados a fuertes sobre el país, debido a la vaguada que incidió en las condiciones del tiempo desde el 29 de abril. El primero de mayo la vaguada se ubicó en la superficie sobre la porción oriental del territorio nacional con movimientos hacia el oeste; la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) mantuvo los niveles de alerta y aviso para 16 provincias hasta el 3 de mayo, por el alejamiento de la vaguada. Por la afectación de la vaguada, el 2 de mayo emitimos 5 (cinco) boletines de tormenta eléctrica para los operadores del Teleférico de Santo Domingo.

Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico	Acumulados de lluvias desde el 1 al 2 de mayo 2022
Duarte	1.2 milímetros
Samaná	82.6 milímetros
Barahona	30.9 milímetros
María trinidad Sánchez	1.6 milímetros
Sánchez Ramírez	/// milímetros
Azua	7.7 milímetros
Peravia	14.4 milímetros
San José de Ocoa	25.0 milímetros
El Seibo	21.6 milímetros
Monte Plata	4.3 milímetros
Hato Mayor	6.2 milímetros
Santo Domingo	35.4 milímetros

**Cuadro 5.** Provincias en alerta y aviso meteorológico, Acumulados de lluvias del 1 al 02 de mayo 2022.

La República Dominicana, el 21 de mayo del 2022 estaba bajo la incidencia del Polvo del Sahara, en la cual la ONAMET informo que, debido a las partículas del polvo, la sensación de calor se estaría incrementando, por lo que recomendamos a la población ingerir suficientes líquidos, vestir ropas ligeras y evitar las exposiciones prolongadas sin protección a los rayos del sol.

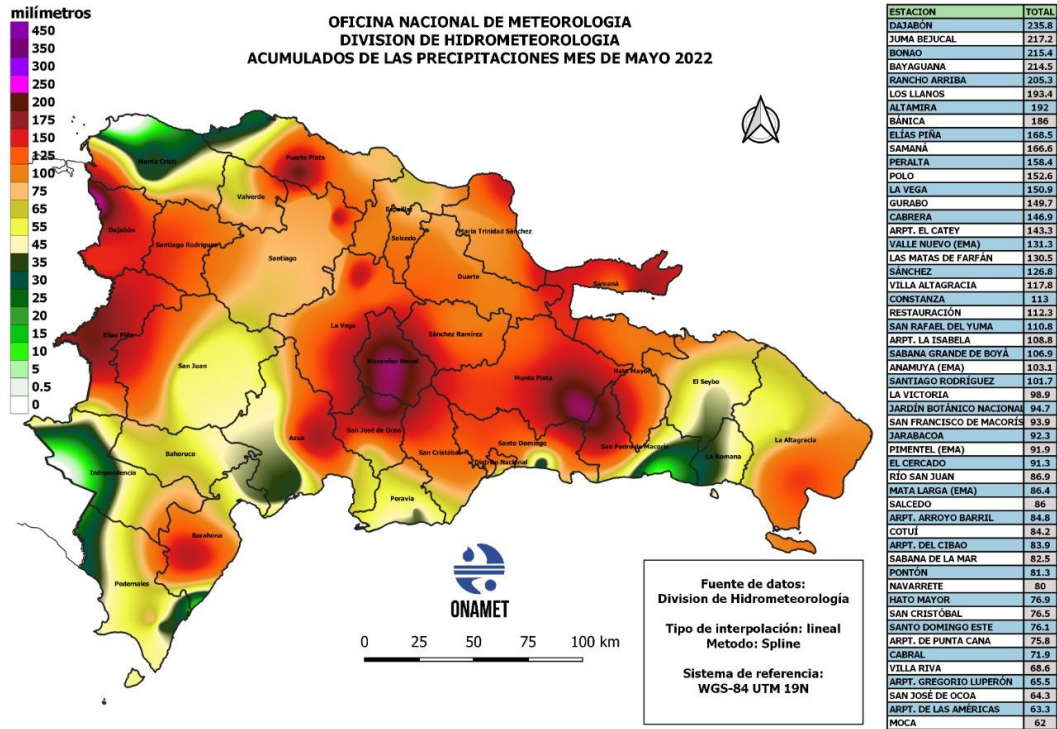


Una segunda vaguada incidió sobre el país el 24 de mayo a la 1:00 p.m., en varios niveles de la troposfera, más el paso de una Onda Tropical al suroeste del territorio dominicano, La ONAMET emitió Alerta Meteorológicas y posteriormente un Aviso Meteorológico para varias provincias ante posibles crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, así como también deslizamientos de tierra e inundaciones urbanas. Para los días 24 al 28 de mayo emitimos 7 boletines de tormenta eléctrica para los operadores del Teleférico de Santo Domingo y 13 boletines de muy corto plazo donde informo de los desarrollos nubosos con fuertes aguaceros y tormentas eléctricas.

<b>Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico</b>	<b>Acumulados de lluvias del 24 al 28 de mayo 2022</b>
Duarte	30.9 milímetros
Santiago Rodríguez	1.9 milímetros
San Juan	24.2 milímetros
María trinidad Sánchez	78.7 milímetros
Sánchez Ramírez	/// milímetros
Santiago	57.8 milímetros
La Vega	45.1 milímetros
San José de Ocoa	81.1 milímetros
Monte Plata	46.4 milímetros
Monseñor Nouel	121.2 milímetros
Hato Mayor	31.6 milímetros
Santo Domingo	46.3 milímetros
San Pedro de Macorís	164.0 milímetros

Cuadro 6. Provincias en alerta y aviso meteorológico, Acumulados de lluvias del 24 al 28 de mayo 2022.





**Figura 5:** Acumulados de lluvias sobre la República Dominicana del mes de mayo del 2022

Los aguaceros asociados a la vaguada que incidieron los días del 24 al 28 de mayo del 2022, dejaron inundaciones urbanas, desbordamiento de ríos, arroyos y cañadas sobre la provincia María Trinidad Sánchez, Santiago, Monseñor Nouel, San José de Ocoa, San Pedro de Macorís, Santo Domingo y Monte Plata.

Desde el primero (1ro.) de junio al treinta (30) de noviembre de cada año inicia formalmente a la Temporada Ciclónica en el hemisferio norte, para el Océano Atlántico, el Caribe y Golfo de México,

Del 15 al 19 de junio del 2022, a la 1:00 p.m. emitimos una Alerta y aviso meteorológico para 9 provincias, ante posibles crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, deslizamientos de tierra e inundaciones urbanas, debido a la incidencia de una vaguada en varios niveles de la troposfera. Así como también se emitieron boletines de tormentas eléctricas dirigidas a los operadores del



Teleférico de Santo Domingo, y boletines de muy corto plazo para informar de los desarrollos nubosos con fuertes aguaceros y tormentas eléctricas.

Para dichas fechas emitió boletines de tormenta eléctrica para los operadores del Teleférico de Santo Domingo y boletines de muy corto plazo, donde informo de los desarrollos nubosos con fuertes aguaceros y tormentas eléctricas que dejaron inundaciones urbanas, desbordamiento de ríos, arroyos y cañadas sobre la provincia María Trinidad Sánchez, Santiago, Monseñor Nouel, San José de Ocoa, San Pedro de Macorís, Santo Domingo y Monte Plata.

Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico	Acumulados de lluvias desde el 15 al 19 de junio 2022
El Seibo	47.2 milímetros
San Cristóbal	30.2 milímetros
Santiago	66.5 milímetros
La Vega	23.2 milímetros
Monte Plata	123.1 milímetros
Monseñor Nouel	1.3 milímetros
Hato Mayor	45.2 milímetros
Santo Domingo	8.9 milímetros
San Pedro de Macorís	32.5 milímetros

Cuadro 7. Provincias en alerta y aviso meteorológico, Acumulados de lluvias del 15 al 19 de junio 2022.

El 30 de junio se emitió una Alerta Meteorológica para 3 provincias, ante posibles crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, así como también, deslizamientos de tierra e inundaciones urbanas, debido a la incidencia de una vaguada en varios niveles de la troposfera, la vaguada si ocasionó fuertes aguaceros que dejaron inundaciones urbanas, desbordamiento de ríos, arroyos y cañadas sobre la provincia María Trinidad Sánchez, Santiago, Monseñor Nouel, San José de Ocoa, San Pedro de Macorís, Santo Domingo y Monte Plata.



Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico	Acumulados de lluvias del 30 junio 2022
San Cristóbal	32.5 milímetros
Santo Domingo	68.8 milímetros
San Pedro de Macoris	1.5 milímetros

Cuadro 8. Provincias en alerta y aviso meteorológico, Acumulados de lluvias del 30 de junio 2022.

Julio es el segundo mes de la temporada ciclónica, se caracteriza por formaciones ciclónicas con mayor frecuencia en el Golfo de México y el Caribe, debido a que las aguas se tornan más cálidas y favorables. El día dos (2) de julio, la tormenta tropical Bonnie, se encontraba transitando en aguas del mar caribe al sur de la República Dominicana y cerca de las costas de Venezuela, esta tormenta no representó peligro para el país; se mantuvo informada la población en general sobre la evolución de este sistema, hasta que el mismo se alejó de nuestra región.

Desde el 1.º y hasta el 4 de julio del 2022, debido a la incidencia de una onda tropical se emitieron una Alerta meteorológica y posteriormente un Aviso Meteorológico para 17 provincias, ante posibles crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, deslizamientos de tierra e inundaciones urbanas, las alerta y avisos meteorológicos fueron descontinuadas en su totalidad el día 5 de Julio del 2022.





Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico	Acumulados de lluvias desde el 1 al 5 de julio
El Gran Santo Domingo	81.7 milímetros
San Cristóbal	148.0 milímetros
San Pedro de Macorís	42.9 milímetros
La Romana	60.6 milímetros
Monte Plata	37.7 milímetros
Peravia	95.9 milímetros
Pedernales	110.8 milímetros
Sánchez Ramírez	17.6 milímetros
Azua	58.5 milímetros
Barahona	130.1 milímetros
San José de Ocoa	103.8 milímetros
Monseñor Nouel	92.9 milímetros
Hato Mayor	35.8 milímetros
El Seibo	20.8 milímetros
Samaná	78.5 milímetros
María Trinidad Sánchez	78.5 milímetros
La Vega	59.1 milímetros

**Cuadro 9.** Provincias en alerta y aviso meteorológico, Acumulados de lluvias del 1 al 5 de julio 2022.

Para los días del 29 al 30 de julio del 2022, debido a la incidencia de una onda tropical y una vaguada, se emitió una Alerta meteorológica y posteriormente un Aviso Meteorológico para 13 provincias, ante posibles crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, así como también, deslizamientos de tierra e inundaciones, estas alerta y avisos meteorológicos fueron descontinuados en su totalidad el día 31 de Julio del 2022.



Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico	Acumulados de lluvias desde el 29 al 31 de julio 2022
El Gran Santo Domingo	13.3 milímetros
San Cristóbal	22.4 milímetros
San Pedro de Macorís	7.8 milímetros
Monte Plata	2.5 milímetros
Hermanas Mirabal	18.5 milímetros
Sánchez Ramírez	40.6 milímetros
Duarte	15.8 milímetros
San José de Ocoa	0.1 milímetros
Monseñor Nouel	16.4 milímetros
Hato Mayor	11.3 milímetros
Españillat	27.1 milímetros
María Trinidad Sánchez	3.0 milímetros
La Vega	22.6 milímetros

Cuadro 10. Provincias en alerta y aviso meteorológico, Acumulados de lluvias del 29 al 31 de julio 2022.

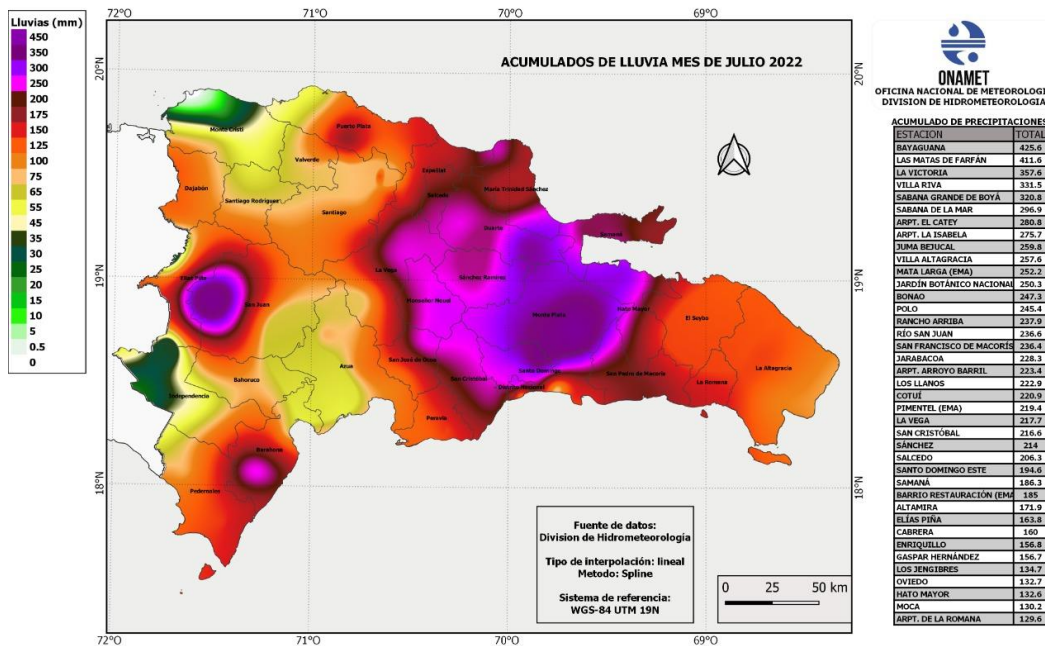


Figura 6: Acumulados de lluvias sobre la República Dominicana del mes de julio del 2022

El mes de Agosto se caracteriza por las formaciones ciclónicas más frecuentes, tanto sobre aguas cálidas de Centro América, el Caribe, el Golfo de México, y el Atlántico Norte.



El 15 de agosto del 2022 a la 6:00 a.m. debido a la incidencia de una vaguada en varios niveles de la troposfera, se emitió una Alerta meteorológica y posteriormente un Aviso Meteorológico para 10 provincias entre ellas, Hato Mayor, San José de Ocoa, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, Puerto Plata, Valverde, y en Aviso meteorológicos las provincias de Santiago, La Vega, El Seibo y Santiago Rodríguez ante posibles crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, así como también, deslizamientos de tierra e inundaciones urbanas, las alertas y avisos meteorológico fueron discontinuadas en su totalidad el día 19 de agosto del 2022.

Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico	Acumulados de lluvias desde el 15 al 19 de agosto 2022
Hato Mayor	28.6 milímetros
San José de Ocoa	54.1 milímetros
Monseñor Nouel	34.9 milímetros
Sánchez Ramírez	/// milímetros
Puerto Plata	59.5 milímetros
Valverde	13.4 milímetros
Españat	94.8 milímetros
Monte Plata	37.7 milímetros
Dajabón	18.0 milímetros
La Altagracia	27.2 milímetros
Santiago	103.2 milímetros
La Vega	45.2 milímetros
El Seibo	22.4 milímetros
Santiago Rodríguez	130.7 milímetros

Cuadro 11. Provincia en alerta y aviso meteorológico, Acumulados de lluvias del 15 al 19 de agosto 2022.



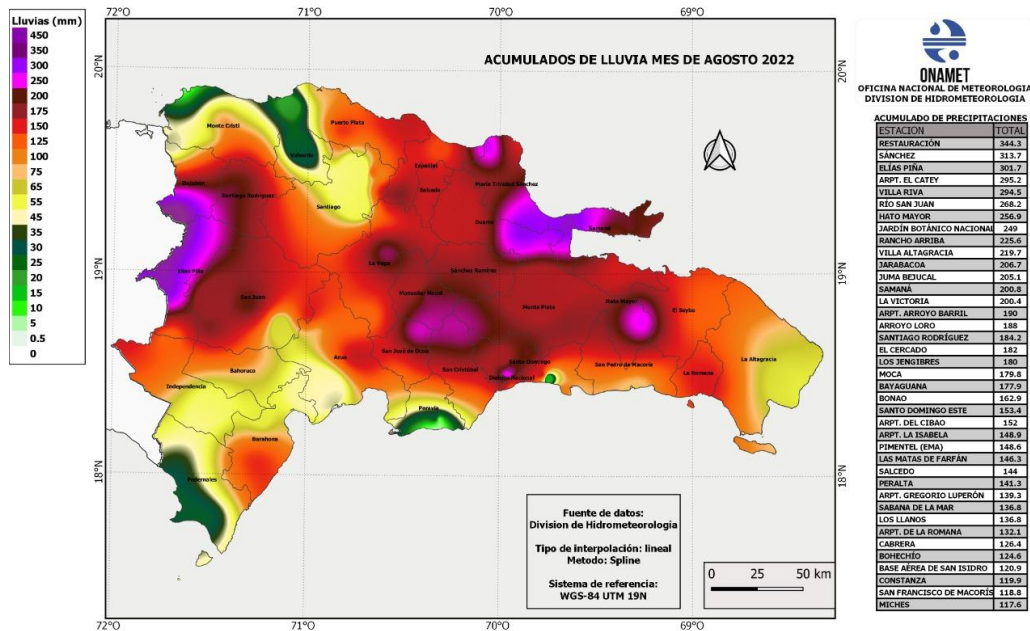


Figura 7: Acumulados de lluvias sobre la República Dominicana del mes de agosto del 2022

Septiembre es el mes más activo de la temporada ciclónica, es el mes donde la República Dominicana tiene el mayor riesgo de ser impactada por un ciclón tropical.

### Huracán Fiona:

En la madrugada del 19 de septiembre, el huracán Fiona impactó la República Dominicana por la parte oriental, cerca de la comunidad Boca de Yuma provincia la Altagracia, con fuerza de Huracán categoría I.

Desde su formación como tormenta tropical, y luego su fortalecimiento como huracán categoría I, Fiona hizo honores a la definición sobre estos potentes sistemas tropicales llamados huracanes, es de conocimiento de toda la comunidad local e internacional, principalmente de los especialistas que gestionan la evolución de estos eventos hidrometeorológicos extremos, de que, por sus características los ciclones tropicales son considerados



totalmente erráticos, siendo su trayectoria directamente influenciada por las condiciones meteorológicas ambientales, como es la ubicación de la alta presión de las azores, las vaguadas en niveles altos (TUTT), meso altas y meso bajas, así como los vientos cortantes, aire seco y la temperatura de aguas marinas, etc.

Los modelos de trayectoria pronosticados, tanto del Centro Nacional de Huracanes, como de la Oficina Nacional de Meteorología, mostraban bastante incertidumbre en la posición futura del centro del Huracán Fiona, esta incertidumbre acompañaron la evolución completa de la trayectoria de Fiona, debido a la fuerte incidencia de la Alta Presión de las azores y la baja en altura al norte de Cuba, situación que mantuvo con variaciones constantes en la ubicación del centro de Fiona, así como su movimiento; sin embargo, el impacto de este fenómeno siempre estuvo claro, la Oficina Nacional de Meteorología, desde sus primeros informes, comunicó, las áreas de la República Dominicana que serían mayormente impactadas por el paso del Huracán Fiona, las cuales, eran las provincias de la porción oriental del país, dígase la región este, sureste y noreste.

El Gobierno de la República Dominicana, a través de la Oficina Nacional de Meteorología, coordinó con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos de América (ubicado en Miami), basándose siempre en los análisis realizados por él (CIE) Centro de Información Especializada de la ONAMET, quienes delimitaron las provincias de mayor vulnerabilidad y de bajo riesgos de impactos severos por el paso del Huracán Fiona, posteriormente el Centro Nacional de Huracanes procedió a emitir las alertas y avisos por condiciones de Huracán y tormenta tropical, establecidos por la ONAMET.



Las provincias que presentaban mayor riesgo de impacto fueron comunicadas y coordinadas con todos los organismos de prevención, mitigación y respuesta, que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres, como también a toda la población en general del país, por medio de los informes y boletines especiales.

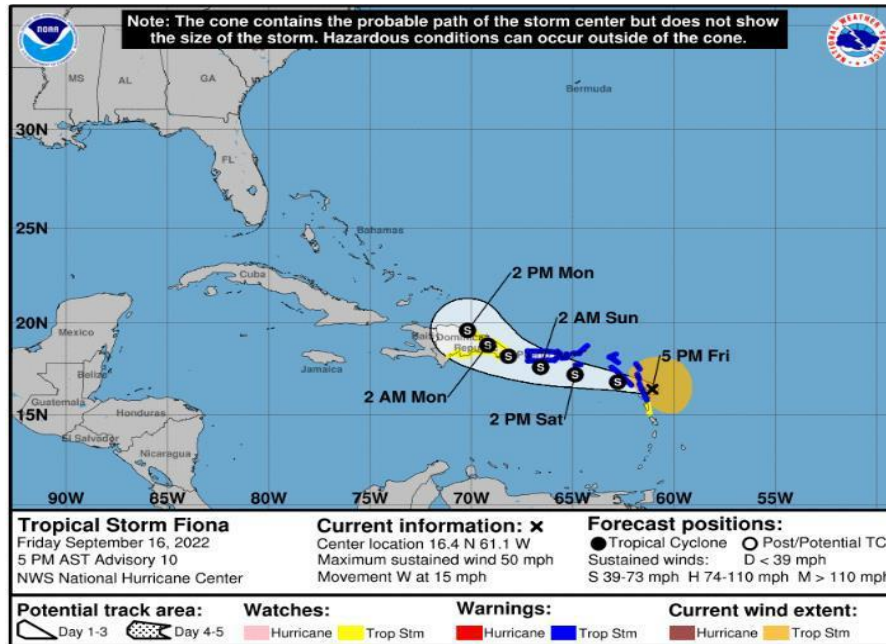
Podemos destacar el boletín ciclónico No.16 de la 1:00a.m. del 19 de septiembre del 2022, de aviso y alerta por condiciones de Huracán, incluyendo alerta por condiciones de tormenta tropical, donde se estableció lo siguiente, cito: que, de acuerdo a las proyecciones actuales de su trayectoria, el centro de Fiona, estaría en las próximas horas moviéndose muy cerca de Punta Cana, con probabilidad de que la parte occidental del ojo del huracán haga impacto sobre la provincia de la Altagracia.

Aunque Fiona, mostró siempre un comportamiento muy cambiante en cuanto a su trayectoria y ubicación de su centro de baja presión, la Oficina Nacional de Meteorología, nunca descartó la probabilidad de que el mismo tocara suelo dominicano. Quedando establecido en varios de los informes realizados. Es bueno destacar que lo más importante del manejo de estos sistemas tropicales, es determinar cuáles serán las zonas de vulnerabilidad con mayor impacto, es decir, hacia donde se espera que el paso de Huracán o tormenta tropical provoque las afectaciones más intensas, tal como determinó la ONAMET ante el paso del Huracán Fiona.

También se emitieron alertas y avisos meteorológicos locales, para 26 provincias del país. Especialmente estaban en avisos las provincias La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor, La Romana, Monte Plata, Samaná, María Trinidad Sánchez, Duarte, Hermanas Mirabal y Espaillat, lugares donde la ONAMET pronosticó los efectos severos del huracán Fiona y donde efectivamente ocurrieron.



El viernes 16 de septiembre, Fiona era una tormenta tropical con vientos máximos sostenidos de 80 kph, su centro para esa proyección se ubicaba sobre la República Dominicana e indicaba que alrededor de la 2:00 a.m. su centro se podría ubicar entre la Provincia del Seibo y la Altagracia.

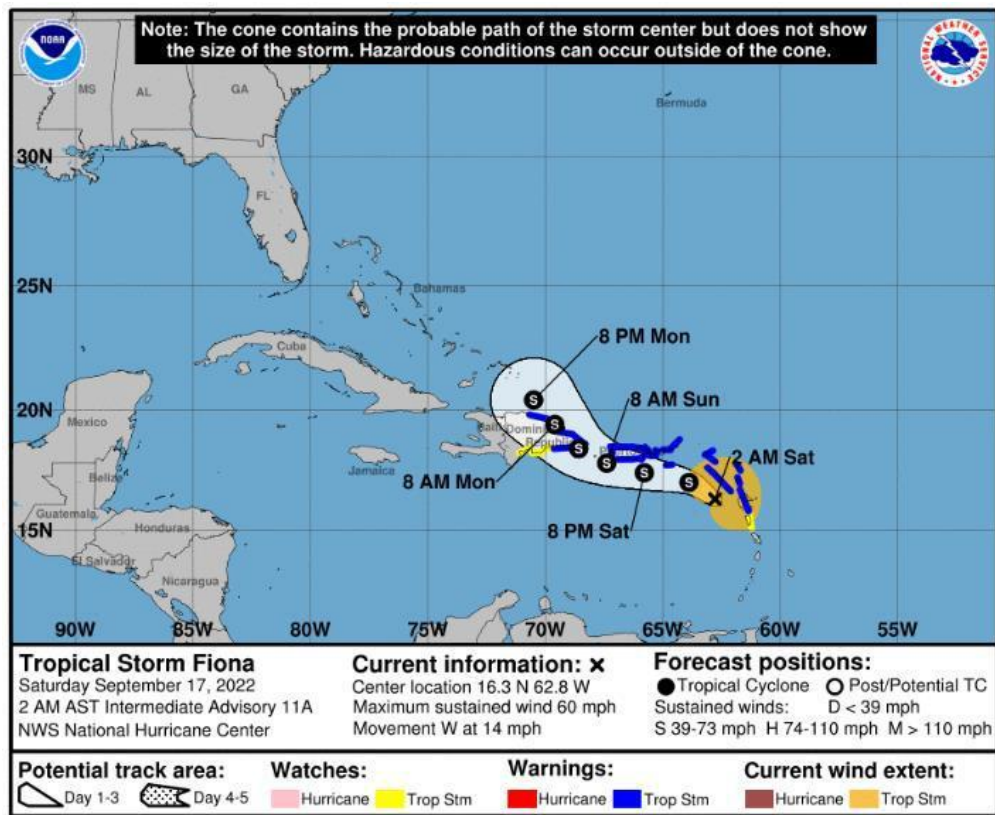


Trayectoria Fiona viernes 16 de septiembre

La trayectoria y el cono de incertidumbre desde las 5:00 a.m. a la 8:00 a.m. del sábado 17 de septiembre, proyectaban la tormenta tropical Fiona, fortalecida a un huracán categoría I, con su centro ubicado próximo a la provincia la Altagracia, con un área de incertidumbre que se extendía hasta Peravia y Océano Atlántico Norte, al nordeste de Punta Cana (La Altagracia).



El sábado 17 de septiembre para las 11:00 a.m. y 2:00 p.m. La trayectoria y el cono de incertidumbre seguían mostrando la tormenta tropical Fiona, fortalecida a un huracán categoría I, con su centro ubicado próximo a la Altagracia, sobre el Océano Atlántico Norte, con un área de incertidumbre que se extendía hasta San Pedro de Macorís y el Océano Atlántico Norte, al nordeste de Punta Cana (La Altagracia). Hasta las 8:00 p.m. no hubo variaciones significativas.



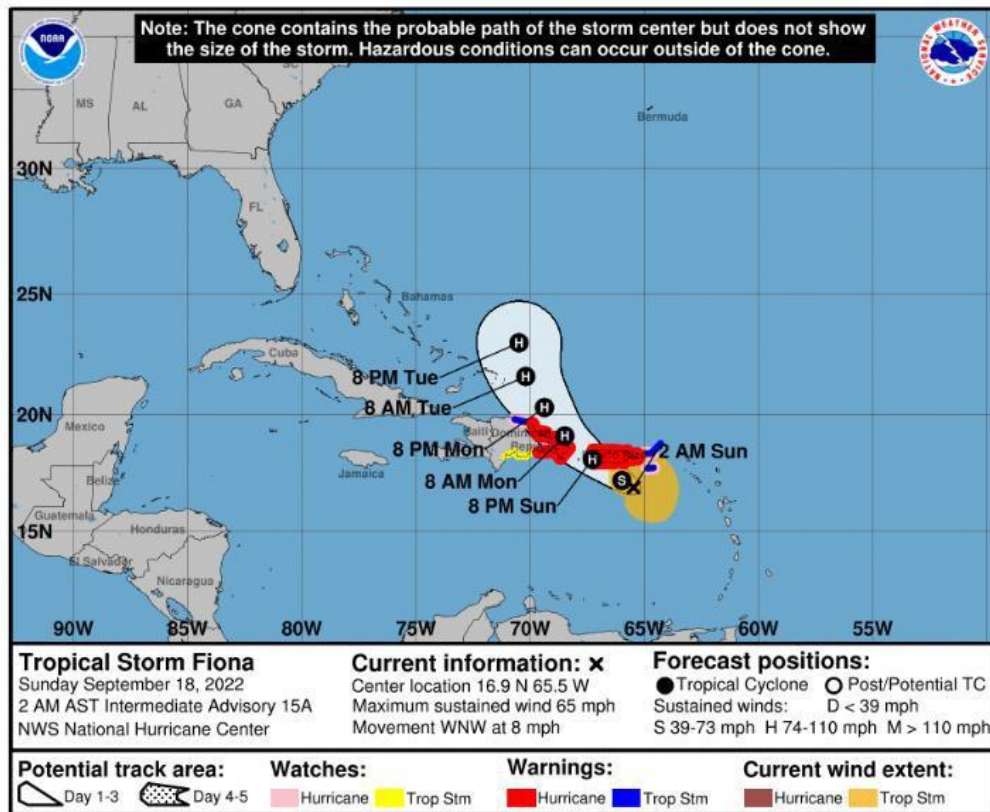
Trayectoria Fiona viernes 17 de septiembre

En la madrugada del domingo 18 de septiembre a las 2:00 a.m. Fiona, continuaba mostrando un movimiento muy errático, sus vientos máximos sostenidos eran de 104 kph, su centro se pronosticaba en las proximidades de Punta Cana, con una incertidumbre de su posición desde La Romana hasta el Océano Atlántico Norte, al nordeste de





Punta Cana (La Altagracia). Hasta las 5:00 a.m. no hubo variaciones importantes en la proyección de su trayectoria.



Trayectoria Fiona viernes 16 de septiembre.

El domingo 18 de septiembre a las 11:00 a.m. Fiona, ya se había fortalecido a Huracán categoría I, continuaba con su movimiento errático, sus vientos máximos sostenidos eran de 140 kph, su centro, se pronosticaba en las proximidades de Punta Cana, con una incertidumbre de su posición desde La Romana hasta el Océano Atlántico Norte, al nordeste de Punta Cana (La Altagracia) Hasta las 8:00 p.m. no hubo variaciones importantes en la proyección de trayectoria.

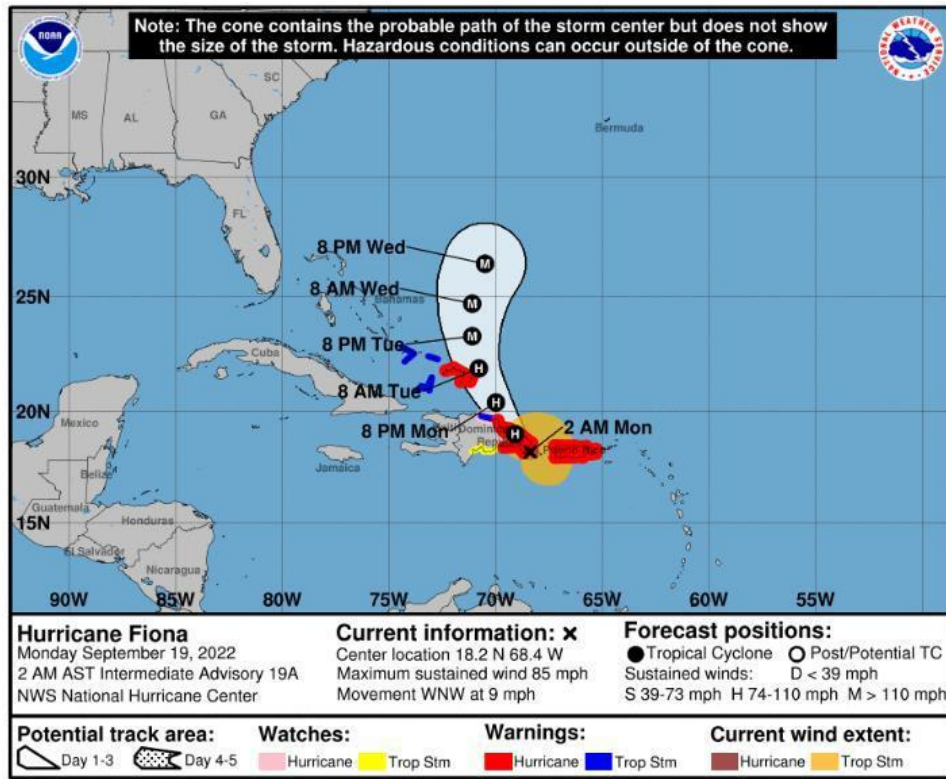




Trayectoria Fiona viernes 18 de septiembre.

El lunes 19 de septiembre a las 2:00 a.m., el centro de Fiona se pronosticaba sobre la Provincia La Altagracia, pudiendo impactar por los extremos de Bayahibe y Punta Cana. La República Dominicana fue afectada por el huracán Fiona a unos 140kph (categoría 1) a las 3:00 a.m., por Cabo San Rafael, Higüey, El Seibo y Hato Mayor, cruzando la bahía de Samaná, donde produjo un segundo impacto cerca de Cayo Levantado (Samaná) a las 12:00 p.m., ocasionado daños al país por sus fuertes vientos. Durante el mes de octubre incidió una vaguada donde se emitió un Alerta meteorológica para 12 provincias.





Trajectoria Fiona viernes 19 de septiembre.

Luego de que el sistema se ubicara cerca de la costa sureste del país, a unos 35 kilómetros al sur/sureste de Punta Cana, provincia la Altagracia, cualquier variación donde se ubicara el centro del huracán Fiona sería mínima, y no cambiaría el escenario de impacto previsto por el Centro de Información Especializada de la ONAMET. Por el impacto del Huracán Fiona el gobierno dominicano a través del decreto no. 537-22, declaró zona de emergencia a las provincias: La Altagracia, La Romana, El Seibo, Samaná, Hato Mayo, María Trinidad Sánchez, Duarte y Monte Plata.

Finalmente, el Huracán Fiona, tocó tierra dominicana a las 3:00 a.m. del lunes 19 de septiembre, por Cabo San Rafael, siguiendo su recorrido por Higüey y el Seibo, hasta a la parte norte de Hato Mayor y cruzando la bahía de Samaná, produciendo un segundo impacto



cerca de Cayo Levantado (Samaná) a las 12:00 p.m., y saliendo por las Terrenas (Samaná) a las 1:00 p.m. Para luego alejarse del país sobre aguas del Océano Atlántico Norte.

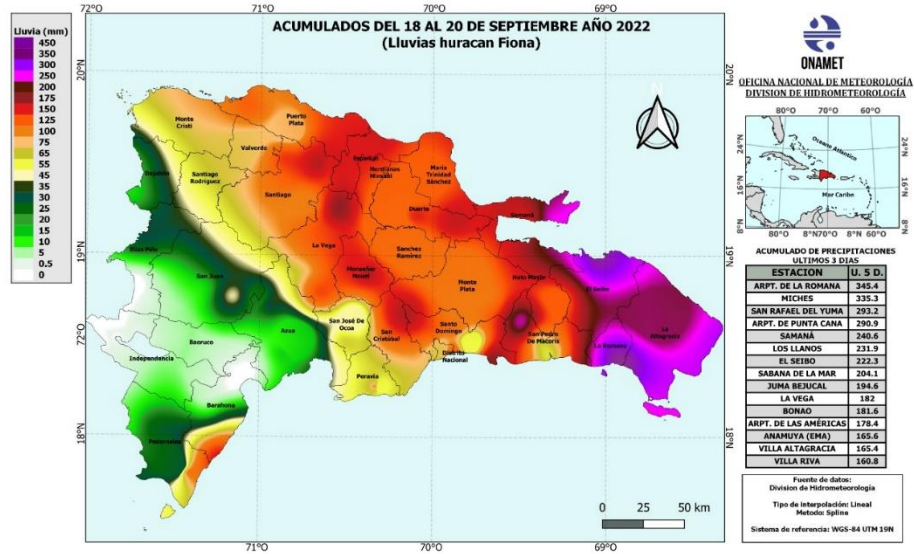


Figura 8: Acumulados de lluvias sobre la República Dominicana del mes de septiembre del 2022

Octubre es un de transición entre la temporada ciclónica y la temporada frontal, el Atlántico Norte y el Caribe continúan en este mes bajo condiciones propicias para la formación de ciclones tropicales y también pueden llegar a presentarse algunos sistemas frontales que llegan desde el norte.

El 26 octubre del 2022 a la 6:00 a.m. debido a la incidencia de una vaguada en varios niveles de la troposfera, la Oficina Nacional de Meteorología emitió un Alerta meteorológico para varias provincias entre ellas, Dajabón, Monte Cristi, La Vega, Santiago, Santiago Rodríguez, Puerto Plata, Hato Mayor, Elías Piña, San Juan, Valverde, Monte Plata, El Seibo, Santo Domingo entre otras, ante posibles crecidas repentinas de ríos, arroyos y cañadas, así como también, deslizamientos de tierra e inundaciones urbanas para 9 provincias en



total, estás alerta y aviso meteorológico fueron discontinuadas en su totalidad el día 30 de octubre del 2022.

La oficina nacional de meteorología para el mes de octubre emitió 30 boletines de tormenta eléctrica para los operadores del Teleférico de Santo Domingo y 54 boletines de muy corto plazo donde informo de los desarrollos nubosos con fuertes aguaceros y tormentas eléctricas.

<b>Provincias en Alerta y Aviso Meteorológico</b>	<b>Acumulados de lluvias desde el 26 al 30 de octubre</b>
Dajabón	53.9 milímetros
Monte Cristi	7.0 milímetros
La Vega	26.6 milímetros
Santiago	15.3 milímetros
Santiago Rodríguez	5.1 milímetros
Puerto Plata	44.4 milímetros
Hato Mayor	59.7 milímetros
Elías Piña	0.0 milímetros
San Juan	13.6 milímetros
Valverde	0.2 milímetros
Monte Plata	51.8 milímetros
El Seibo	68.0 milímetros
San Pedro de Macorís	67.4 milímetros
La Romana	67.8 milímetros
La Altagracia	66.0 milímetros
Santo Domingo	121.3 milímetros
San Cristóbal	110.2 milímetros

Cuadro 12. Provincia en alerta y aviso meteorológico, Acumulados de lluvias del 26 al 30 de agosto 2022.



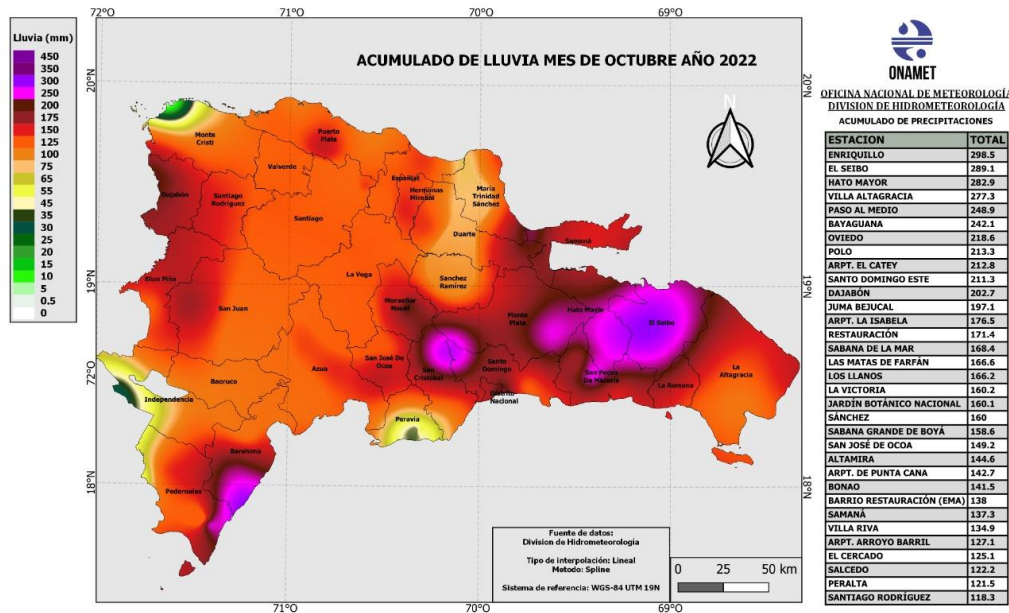


Figura 8: Acumulados de lluvias sobre la República Dominicana del mes de octubre del 2022

Noviembre es el mes que pone fin a la temporada ciclónica. El día 30 de este mes finaliza oficialmente la temporada ciclónica para el Atlántico Norte, el Caribe, el Golfo de México y Centro América. También noviembre es el mes donde inicia oficialmente la temporada frontal para la República Dominicana, la cual, se caracteriza por periodos de lluvias más significativos hacia la parte norte, noreste y noroeste del país.

El día 4 de noviembre, las condiciones del tiempo estaban dominadas por una fuerte inestabilidad convectiva, producto de la incidencia sobre el país de una vaguada y una onda tropical. Debido al potencial que existía ante posibles lluvias fuertes por estos dos fenómenos, la ONAMET, a las 10:00 a.m. emitió un boletín ejecutivo sobre el riesgo de inundaciones repentinas así como también crecidas de ríos, arroyos y cañadas y deslizamiento de tierra, se especificó las condiciones del tiempo esperadas, como también se emitieron 19 provincias en Alerta Meteorológica, entre ellas se encontraba el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional. Dicho boletín fue compartido



con la máxima autoridad del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) vía el Centro de Información Especializada (CIE) de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) a las 10:00 a.m.; en otro boletín se reiteró las condiciones meteorológicas de mal tiempo que se esperaban. Emitió el informe del tiempo rutinario, dirigido a la población, se elevaron los niveles de Alertas Meteorológicas a un Aviso Meteorológico. Es importante resaltar que no se registró ningún milímetro de lluvia cuando se emitieron los niveles de Alerta y Avisos Meteorológico.

A las 11:00 a.m. ONAMET, emitió su boletín rutinario sobre las condiciones del tiempo dirigido el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), donde se reiteró las condiciones meteorológicas de mal tiempo que se esperaban, así como se mencionaron las 19 provincias que en ese momento se encontraban en Alerta Meteorológica. A la 1:00 p.m. se emitió el informe del tiempo rutinario, dirigido a la población, se elevaron los niveles de Alertas Meteorológicas a un Aviso Meteorológico para 21 provincias, antes las mismas condiciones esperadas en los boletines anteriores, entre las provincias nuevamente se encontraba el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional. Es importante resaltar que no se registró ningún milímetro de lluvia cuando se emitieron los niveles de Alerta y Avisos Meteorológico entre las 10:00 a.m. y las 1:00 p.m., del 4 de noviembre.

A las 5:00 p.m., continuamos informando sobre las condiciones de mal tiempo esperadas en el boletín rutinario para el Centro de Operaciones de Emergencia, ratificando las 21 provincias encontradas en Alerta y Aviso Meteorológico.

Alrededor de las 5:30 p.m. y 6:00 p.m., comenzaron a registrarse fuertes lluvias sobre la provincia del Gran Santo Domingo y el



Distrito Nacional, estas lluvias fueron intensa y continua en un corto periodo de tiempo (3 ½ aproximadamente), las lluvias causaron grandes y graves inundaciones, tal como había pronosticado la Oficina Nacional de Meteorología en sus distintos informes y boletines. Debido a la cantidad de lluvias registradas, las autoridades informaron del colapso del sistema de drenaje de la Ciudad de Santo Domingo.

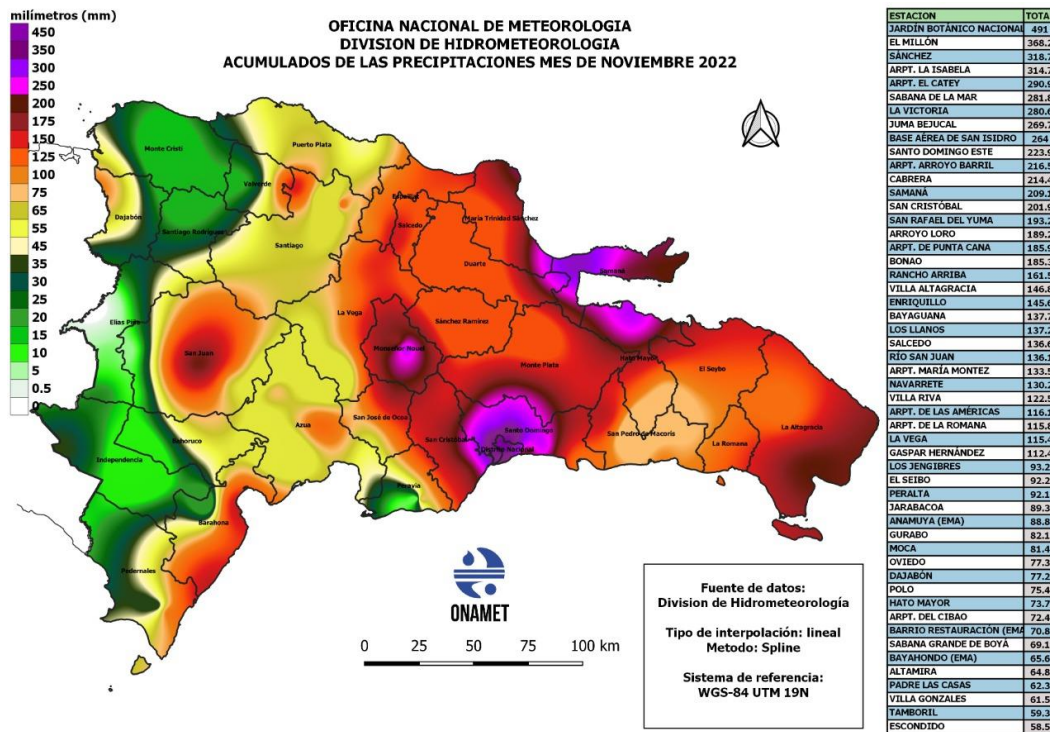


Figura 9: Acumulados de lluvias sobre la República Dominicana del mes de octubre del 2022

Diciembre es un mes donde los sistemas frontales son los responsables de la mayor incidencia de precipitaciones en el país. También, las temperaturas comienzan a sentirse más frescas y agradables.

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), desde principios de diciembre, ha estado informando a la población de temperaturas agradables y frescas sobre la República Dominicana, especialmente sobre zonas montañosas y valles. Es el caso de Valle Nuevo, donde





sea estado registrando temperaturas de hasta 2°C, en la estación convencional meteorológica. Estas temperaturas se han debido a una baja presión que se ubicaba en aguas centrales de Océano Atlántico Norte, este fenómeno meteorológico indujo un viento del norte sobre el país, lo que origino estas temperaturas mínimas.

También, recordamos que las temperaturas para este mes, suelen ser más agradables por la estación del año en la que se encuentra el hemisferio norte, que es invierno.

### **3.3 Informaciones de Meteorología Aeronáutica**

Como órgano responsable de suministrar las informaciones meteorológicas aeronáuticas en el país, en el semestre enero/junio se elaboraron y suministraron de manera eficiente y oportuna 47,526 (cuarenta y siete mil quinientas veintiséis) y en el periodo julio/diciembre 49,111 (cuarenta y nueve mil ciento once) para un total de 96,637 (noventa y seis mil seiscientos treinta y siete) informaciones meteorológicas durante el transcurso del año, las cuales fueron dirigidas a: Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Aviación en General (comercial, militar, deportista), Servicios Meteorológicos Internacional, Líneas Aéreas, Vuelos Visuales, Servicios de Información de Vuelo, por su siglas en inglés (FIS), Servicios de Búsqueda y Salvamento, Tripulaciones de Vuelo, Administradores de Aeropuertos y a la Red de Estaciones Meteorológicas Aeronáutica. Dichas informaciones fueron suministradas con el objetivo de contribuir a la seguridad de la navegación área, para minimizar los riesgos de accidentes aéreos que pudieran ocasionar las condiciones meteorológicas, así como para planificación de las operaciones en los aeródromos del país.



En comparación con el año 2021, en el 2022 la cantidad de informes y boletines emitidos por el departamento aumentó debido al incremento de la cantidad de horas laborables de las operaciones en el Aeropuerto Internacional Joaquín Balaguer, donde está ubicada la Estación de Meteorología Aeronáutica El Higüero, también que a partir del 16 de mayo del año en curso, en la División de Meteorología Aeronáutica de Santiago, se restableció la elaboración del Pronóstico Regional a pesar de que la temporada ciclónica del 2022 fue menos activas en cuanto a la cantidad de ciclones formados, hubo un incremento en la vigilancia como prevención debido a que el año pasado fue muy activo, lo que ocasionó la emisión de más avisos y alertas por condiciones adversas. Ver cuadro No.2.

**A continuación, cuadro de las principales informaciones Meteorológicas aeronáuticas elaboradas durante el año 2022:**



DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA AERONAUTICA				
PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	BENEFICIARIOS	MEDIOS DE VERIFICACION	METAS FISICAS
<b>Bienes y/o servicios entregados a la población.</b>	<b>Descripción breve, del producto o servicio.</b>	<b>Grupo de persona que recibe o se beneficia del producto.</b>	<b>Fuentes de información utilizada para verificar los logros de los objetivos.</b>	<b>Total de información elaborada y suministrada 2022.</b>
Informe Met. Aeronáutico (METAR)	Informaciones meteorológicas para la navegación Aérea, elaborada cada una hora.	Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Aviación general, Servicio Met. Internacional, Líneas Aéreas, Administradores de Aeropuertos, Red de Estaciones Met. Aeronáuticas Internacionales.	Banco Mundial de Datos. Servicio de Información Met. (OGIMET). Aviation Weather Center (NOAA). Auditorías del Instituto de Aviación Civil, Encuestas de Satisfacción al cliente.	57,670
Informe Met. Aeronáutico Especial (SPECI).	Informaciones Met. Aeronáuticas, elaboradas en condiciones Met. Adversas.	Instituto Dominicano de Aviación (IDAC), Aviación general, Servicio Met. Internacional, Líneas Aéreas, Administradores de Aeropuertos, Red de Estaciones Met. Aeronáuticas Internacionales.	Banco Mundial de Datos. Servicio de Información Met. (OGIMET). Aviation Weather Center (NOAA). Auditorías del Instituto de Aviación Civil.	580
Pronóstico Met. Aeronáutico (TAF)	Información sobre las condiciones Met. que se esperan para un periodo de tiempo determinado. .	Servicios de Información de Vuelo (FIS). Instituto Dominicano de Aviación (IDAC), Aviación general, Búsqueda y salvamento, Tripulaciones de Vuelo.	Banco Mundial de Datos. Servicio de Información Met. (OGIMET). Aviation Weather Center (NOAA). Auditorías del Instituto de Aviación Civil, Seguridad Operacional.	11,680
Informe Met. Aeronáutico para Vuelos de Baja Altura (AIRMET)	Informa de la presencia real o prevista de determinados fenómenos meteorológicos en ruta, que pueda afectar la seguridad de los vuelos a baja altura.	Instituto Dominicano de Aviación (IDAC), Aviación general, Líneas Aéreas, Administradores de Aeropuertos, Red de Estaciones Met. Aeronáuticas Nacionales.	Auditorías de Seguridad Operacional y encuestas de Satisfacción al cliente.	414
Informe Met. Aeronáutico (SIGMET)	Información de existencia real o prevista de fenómenos meteorológicos en ruta especificados, que puedan afectar la seguridad de las operaciones de aeronaves.	Instituto Dominicano de Aviación (IDAC), Aviación general, Servicio Met. Internacional, Líneas Aéreas, Administradores de Aeropuertos.	Weather Center (NOAA). Auditorías de Seguridad Operacional	81
Pronostico Regional	Pronostica las condiciones meteorológicas que incidirán en la zona especificada por un tiempo determinado.	Educación, Ayuntamientos, Gobernaciones, Ministerio de Medio-ambiente, Salud Pública, producción de alimentos, actividades turísticas y transporte.	Página Web de ONAMET Y Encuestas de Satisfacción al cliente.	1,095



<b>DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA AERONAUTICA</b>				
<b>PRODUCTOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>METAS FÍSICAS</b>
Trihorarias	Observación meteorológica en superficie, proveniente de una estación terrestre (Sinop) o marítima (Ship)	La reducción de riesgo de desastres naturales y protección de la salud humana, gestión de recursos hídricos a la población, monitoreo de glaciares, producción de alimentos, materia prima para los modelos numéricos de predicción.	Servicio de Información Met. (OGIMET). Aviación Weather Center (NOAA). Auditorías de Seguridad Operacional.	17,440
Boletín de tormenta eléctrica.	Informe de actividad de tormenta eléctrica en lugares específicos de la geografía nacional (zona Este del país).	Administradores del Aeropuerto Punta Cana, Campos de Golf, Zona turística y hotelera de Punta Cana, Bávaro y Macao	Página Web de ONAMET Y Encuestas de Satisfacción al cliente.	17
Informe Marino	Informa de las condiciones marítimas esperadas en las próximas 24 a 48 horas.	Marinas y Clubes de yates, Armada de la Rep. Dom. Zona turística y hotelera. Operadores turísticos de la bahía de Samaná, Las terrenas, Isla Saona y Catalina. Pescadores.	Página Web de ONAMET Y Encuestas de Satisfacción al cliente.	1,460
Pronostico Extendido a cinco días	Elaborado para Punta Cana y áreas vecinas. Pronóstico de mediano alcance con propósitos turísticos y la navegación aérea.	Administradores del Aeropuerto Punta Cana, Zona turística y hotelera de Punta Cana, Bávaro y Macao.	Encuestas de Satisfacción al cliente.	1,095
Vuelo de Bajo Nivel	Informes de las condiciones meteorológicas desde superficie hasta 24,000 pies, existentes y previstas en los niveles bajos.	Vuelos visuales, aeropuertos nacionales y algunos internacionales que lo requieran.	Weather Center (NOAA) Auditorías de Seguridad Operacional	365
<b>Total</b>				<b>91,897</b>

Cuadro No. 2 de informaciones Meteorología aeronáutica elaboradas durante el año 2022.



### **3.4 Informaciones Agrometeorológicas/Agropecuarias**

Durante los meses de enero/junio y julio/diciembre del 2022 se observó el comportamiento de las precipitaciones para los sectores y zonas agropecuarias de la República Dominicana. En dichos períodos se mantuvo un monitoreo continuo sobre la evolución y desarrollo de los eventos meteorológicos, que pudieron afectar dicho sector, con el objetivo de orientar en la planificación de siembras y cosechas de las plantas, seguimiento de plagas y enfermedades de cultivos, vigilancia de enfermedades y para la crianza y desplazamientos de animales, así como para la toma de decisiones. Durante el período enero/junio la ONAMET elaboró y suministró 108 (ciento ocho) boletines agrometeorológicos para el sector agropecuario; así como para el periodo julio/diciembre se registró un total de 48 (cuarenta y ocho) boletines. Ver cuadro No.3.

**A continuación, cuadro de las principales informaciones Agrometeorológicas elaboradas durante el año 2022:**



DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA OPERATIVA/AGROMETEOROLOGÍA				
PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.	BENEFICIARIOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	METAS FÍSICAS
<b>Bienes y/o servicios entregados a la población.</b>	<b>Descripción breve, del producto o servicio.</b>	<b>Grupo de persona que recibe o se beneficia del producto.</b>	<b>Fuentes de información utilizada para verificar los logros de los objetivos.</b>	<b>Total de información elaborada y suministrada 2022.</b>
Boletín Desviación porcentual de las lluvias.	Analiza el comportamiento de las lluvias con relación a los valores normales del mes.	Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente, Agropecuarios, investigadores agrícolas, Universidades, ONG	Documentos, Pagina Web, Email.	12
Boletín Resumen Agrometeorológico	Analiza el comportamiento de las lluvias y la temperatura por Regiones Agropecuarias.	Ministerios de Agricultura Medio Ambiente, agropecuarios, investigadores agrícolas, Universidades, ONG	Documentos, Pagina Web, Email.	12
Boletín índice de humedad de los suelos.	Examina y calcula la humedad de los suelos, de las diferentes Regionales agropecuaria del país.	Ministerios de Agricultura Medio Ambiente, Agropecuarios y tomadores de decisión, ONG.	Documentos, Pagina Web, Email.	36
Boletín de Balance Hídrico.	Analiza el almacenaje de la humedad de los suelos de las diferente regionales agrícolas del país.	Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente, agropecuarios, Investigadores, Universidades, Tomadores de decisiones, ONG	Documentos, Pagina Web, Email.	36
Boletín de Perspectiva Agrometeorológica.	Pronostico del Índice de Precipitación Estándar (SPI).	Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente, Agropecuarios, Investigadores, Universidades, Tomadores de decisiones, ONG.	Documentos, Pagina Web, Email.	0
Boletín Agroclima.	Recomendaciones para el pronóstico de siembra por Regionales Agropecuaria, DE acuerdo a las condiciones climáticas.	Ministerios de Agricultura Medio Ambiente, Agropecuarios, investigadores, Universidades, Tomadores de decisiones, ONG.	Documentos, Pagina Web Email.	6
Boletín Incidencia Climática en la Agricultura.	Analiza los fenómenos y sus repercusiones en el sector Agropecuario, por décadas.	Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente, agropecuarios, investigadores agrícolas, Universidades.	Documentos, Pagina Web, Email.	54
<b>Total</b>				<b>156</b>

Cuadro No. 3. Informaciones agrometeorológicas, para el sector agropecuario, durante el 2022.



Durante el año 2022 se acumularon mayores precipitaciones que en el año 2021, en los meses de enero, febrero, marzo y abril, en las diferentes localidades de las regionales agropecuarias del país, las mismas superaron los valores normalmente esperados.

Durante los primeros diez días del mes de enero las precipitaciones fueron escasas, se observaron condiciones deficientes de humedad en el suelo en la mayor parte del territorio nacional. Se registraron condiciones muy deficientes en la humedad de los suelos, que afectaron directamente las localidades agropecuarias de las regionales: Central, Suroeste, Sur, Noreste, Norte, Este, y Noroeste.

Se registró ausencia total de lluvias durante dicho periodo de enero en las siguientes localidades: Tabara Abajo (Azua), Elías Piña, Peralta, Arroyo Loro (San Juan de la Maguana), Gaspar Hernández, Aeropuerto María Montes (Barahona), Aeropuerto Gregorio Luperón (Puerto Plata), Oviedo, Monte Cristi, Dajabón, Santiago Rodríguez y Villa Vásquez.

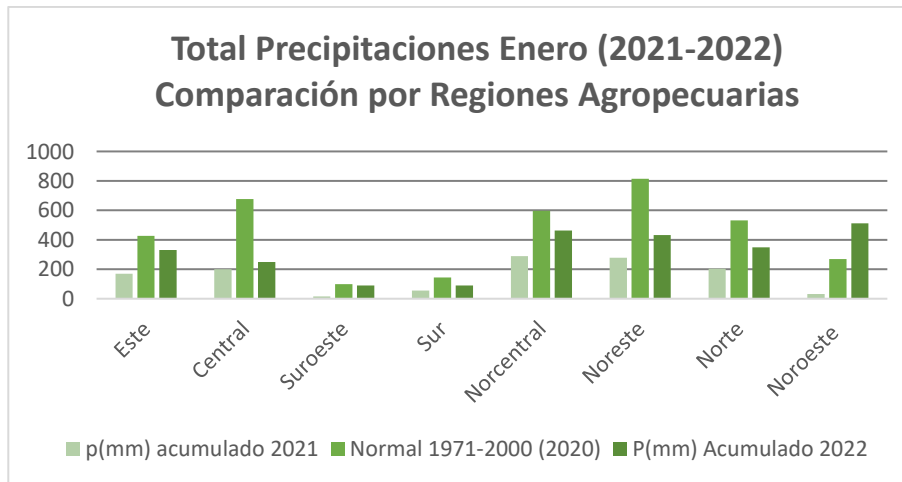
En cambio, se presentaron buenas condiciones atmosféricas de humedad en los suelos en las localidades de: Los Llanos, Sabana de la Mar, Polo (Barahona), Juma Bonaó y Bonaó. También en las regionales Norcentral y Noreste se registraron precipitaciones que beneficiaron los suelos agropecuarios en las localidades de: Jarabacoa, Juma Bonaó, Cabrera Samaná y Sánchez. A pesar de las escasas precipitaciones a inicio y mediados del mes de enero, a finales del mismo se registraron lluvias considerables en todas las localidades de las regionales agropecuarias Noroeste y Norte, debido a una vaguada y un sistema frontal que afectaron el país, con excepción de Santiago.



Para el periodo enero/junio realizamos un análisis de los años 2021-2022 donde se observó el comportamiento de las precipitaciones de ambos años por regionales agropecuarias comparadas con los valores normales 1971-2000.

Durante el mes de enero del 2022 las lluvias resultaron por encima del año 2021, pero ambos años resultaron deficientes en todas las regionales agropecuarias del país con relación a las normales (1973-2020), exceptuando la región agropecuaria Noroeste que en el año 2022 fue la única que superó las lluvias de las normales y las del año 2021, con + 89.7 % de lluvias.

<b>Total de Precipitaciones Mensuales (2021-2022) Comparación Por Regiones Agropecuarias (enero)</b>			
<b>Regiones</b>	<b>p(mm) acumulados 2021</b>	<b>Normal 1971-2000 (2020)</b>	<b>P(mm) Acumulados 2022</b>
Este	169.6	426.5	329.9
Central	200.2	676.1	249.8
Suroeste	15.3	99.2	90.5
Sur	55.5	144.8	90
Norcentral	288.7	597.3	462.6
Noreste	278.4	814.8	433
Norte	203.2	531.3	348.7
Noroeste	31.1	269.5	511.2



El color verde representa las precipitaciones, acumulados de lluvia.

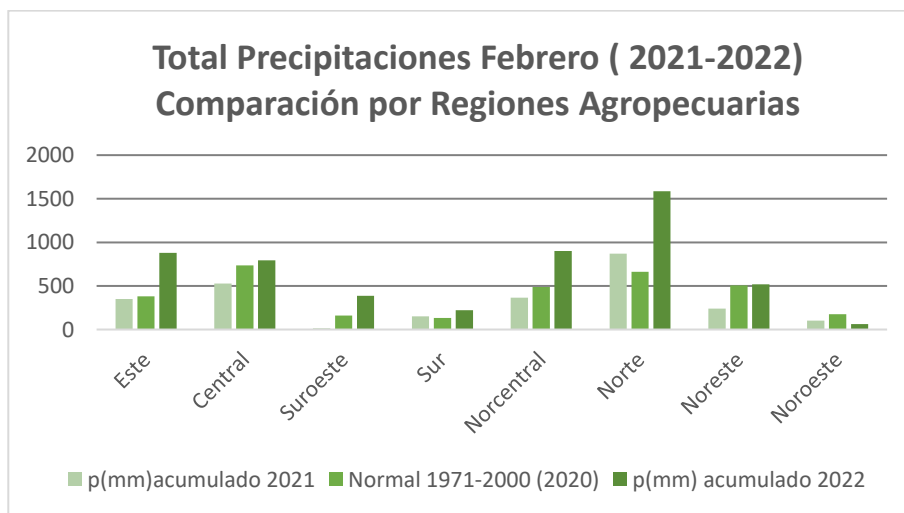




El mes de febrero del año 2022 las precipitaciones resultaron muy por encima del año 2021, así como también del parámetro de las normales (1971-2020), con aumento de las precipitaciones que superan hasta 100% casi en todas las regiones agropecuarias, a excepción de la regional Noroeste que quedo por debajo de las normales y del año 2021 con un -64.5 % de precipitaciones.

Las mayores precipitaciones del mes de febrero, se registraron en las regionales agropecuarias: Este con 878.4 mm, Central 794.2 mm, Norcentral con 901.8 mm, y la Norte con 1,585.0 mm.

<b>Total de Precipitaciones Mensuales (2021-2022) Comparación por Regiones Agropecuarias (febrero)</b>			
<b>Regiones</b>	<b>p(mm)acumulados 2021</b>	<b>Normal 1971-2000 (2020)</b>	<b>p(mm) acumulados 2022</b>
Este	351	380.4	878.4
Central	528.7	736.9	794.2
Suroeste	13.4	161.2	386.8
Sur	149.9	132.5	220.4
Norcentral	364.8	487.9	901.8
Norte	869.2	662.1	1585
Noreste	239.5	507.3	518.4
Noroeste	102.6	175.7	62.3

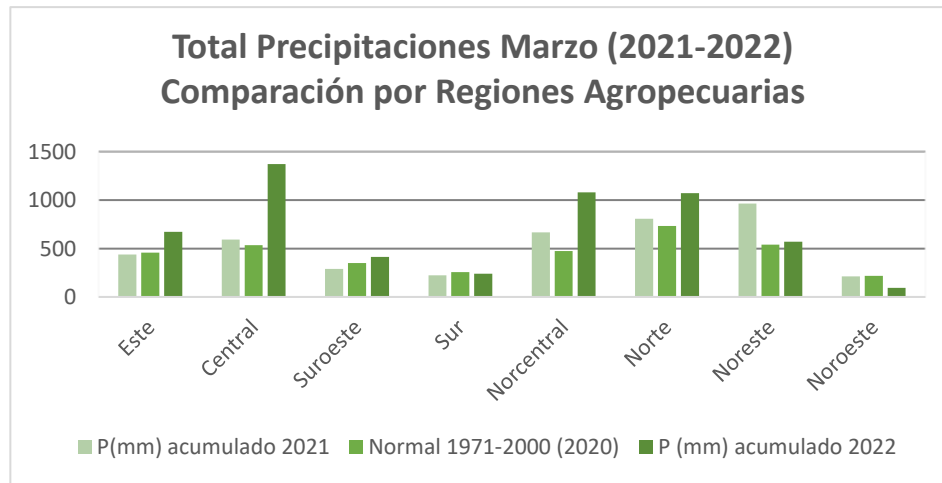


El color verde representa las precipitaciones, acumulados de lluvia.



Climatológicamente el mes de marzo es el más seco del año sin embargo para el año 2021 las precipitaciones resultaron + 17.6 % y para el 2022 + 66.0 % por encima de los valores normales.

<b>Total Precipitaciones Mensuales ( 2021-2022 ) Comparación por Regiones Agropecuarias ( Marzo )</b>			
<b>Regiones</b>	<b>P(mm) acumulados 2021</b>	<b>Normal 1971-2000 (2020)</b>	<b>P (mm) acumulados 2022</b>
Este	438.5	457.5	671
Central	593.2	534.5	1371.3
Suroeste	288.3	351	413.1
Sur	222.6	255	239
Norcentral	665.7	473	1079.3
Norte	806	733.6	1070.5
Noreste	962.8	538.9	570.2
Noroeste	213.1	218.6	95



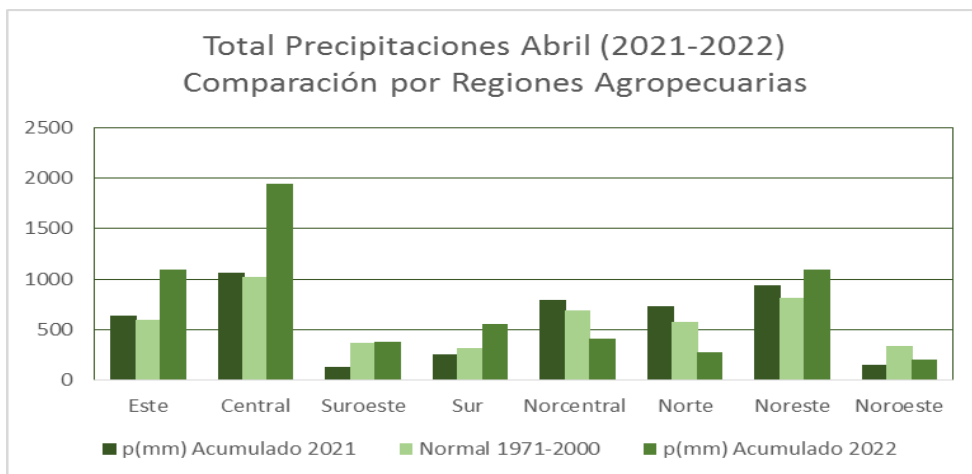
El color verde representa las precipitaciones, acumulados de lluvia.

Las mayores precipitaciones del mes de abril, se registraron en las regionales agropecuarias: Este con 878.4mm, Central 794.2mm, Norcentral con 901.8mm, y la Norte con 1,585.0 mm, Climatológicamente abril es el último mes del periodo seco o poco lluvioso de nuestro territorio, donde tiende a mermar la sequía



estacional de nuestro país debido a las importantes precipitaciones que normalmente se registran a partir de la segunda década. Para el año 2022, el mes de abril finalizó con buenos registros de lluvias, superando tanto en frecuencia como en cuantía al año 2021 en prácticamente todas las regionales agropecuarias que componen el país, así como a los valores normalmente esperados, quedando el mismo con +25.9 % de precipitación por encima de los valores normalmente esperados. En tanto, durante el año 2021 para el mes de abril las lluvias acumuladas en todo el país quedaron por debajo de los valores normales como las registradas en el año 2022.

<b>Total, Precipitaciones Mensuales (2021-2022) Comparación Por Regiones Agropecuarias (abril)</b>			
<b>Regiones</b>	<b>p(mm) acumulados 2021</b>	<b>Normal 1971-2000 (2020)</b>	<b>P(mm) Acumulados 2022</b>
Este	635.0	601.5	1093.9
Central	1063.9	1020.2	1942.1
Suroeste	125.7	371.7	379.7
Sur	259.3	315.5	550.9
Norcentral	791.9	686.1	408.0
Noreste	937.9	814.6	1098.0
Norte	729.5	578.1	272.0
Noroeste	151.9	341.0	207.3



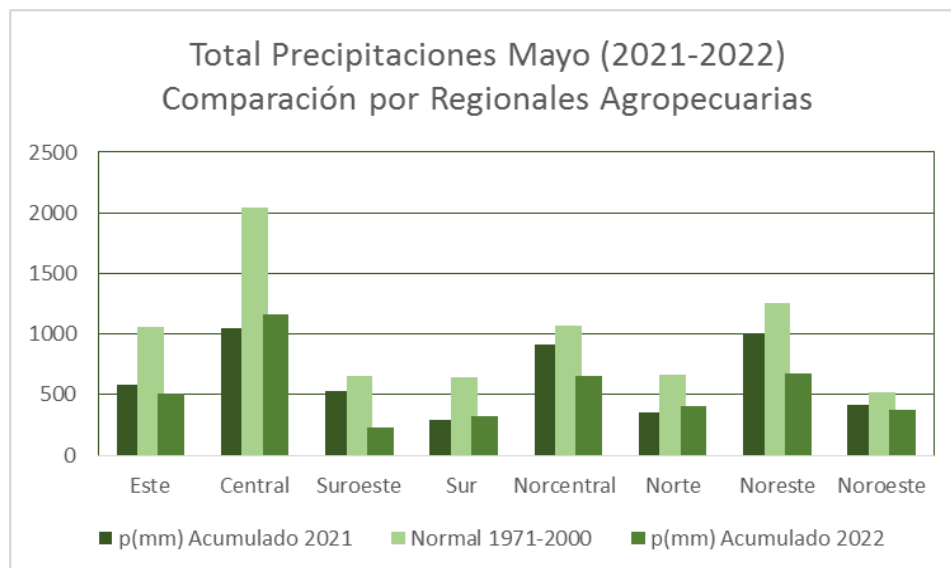
El color verde representa las precipitaciones, acumulados de lluvia.



Mayo representa el mes con mayor frecuencia de lluvia en todo el país, donde inicia el periodo convectivo (mayo-julio) donde se originan fuertes aguaceros principalmente en horas de la tarde.

Durante este mes las lluvias suelen ser abundante, sin embargo, en los últimos años ha tenido una marcada variabilidad en las precipitaciones, debido a cambio observado en los patrones de las mismas, registrándose retrasos como adelantos del inicio de las lluvias en todas las regionales agropecuarias del país.

<b>Total, Precipitaciones Mensuales (2021-2022) Comparación Por Regiones Agropecuarias (mayo)</b>			
<b>Regiones</b>	<b>p(mm) acumulados 2021</b>	<b>Normal 1971-2000 (2020)</b>	<b>P(mm) Acumulados 2022</b>
Este	580.2	1058.9	504.4
Central	1052.6	2044.8	1162.9
Suroeste	525.0	655.8	224.2
Sur	294.2	640.7	318.1
Norcentral	914.4	1064.8	659.4
Noreste	997.7	1258.1	677.6
Norte	351.2	667.7	401.0
Noroeste	413.6	515.2	370.4



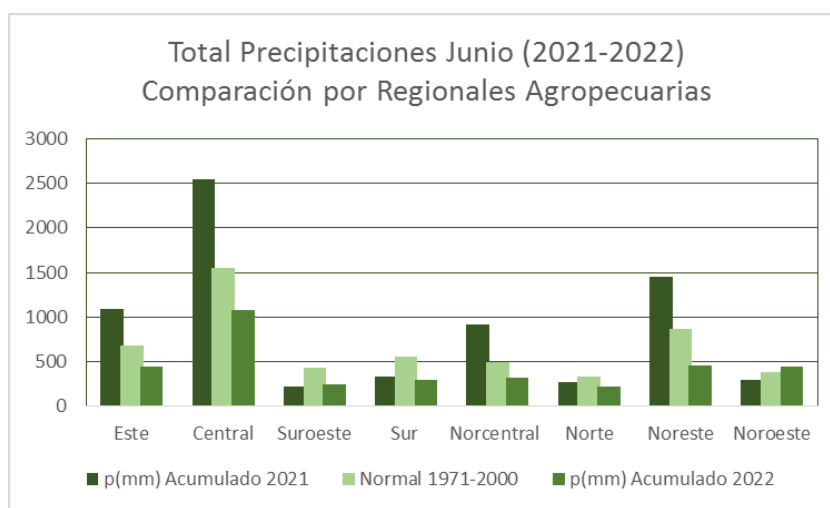
El color verde representa las precipitaciones, acumulados de lluvia.



Durante los años 2021 como 2022 las precipitaciones resultaron por debajo de los valores normales en ambos años, durante este mes en todas las regionales agropecuarias que componen el país, finalizando el mes de mayo 2021 con -35.1 % de lluvias por debajo de los valores esperados y el año 2022 con - 45.4 %. Señalamos que las regionales agropecuarias Suroeste y Sur las lluvias disminuyeron significativamente durante ambos años, observándose -68.9 % por debajo de las normales en el regional suroeste para el año 2022, y en el regional sur -54.1 % y -50.3% por debajo de las normales sucesivamente para ambos años. Este análisis corresponde a los meses (Julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre) donde se observa el comportamiento de las precipitaciones de los años 2021 y 2022 por regionales agropecuarias comparadas con la normal 1971-2000. En sentido general se puede observar que las precipitaciones resultaron con mayores cuantías para el año 2022 para los meses señalados anteriormente, finalizando el periodo analizado, es decir, los valores de lluvias acumuladas entre los meses de julio a noviembre con +26.0 % por encima de las normales para el año 2022 y con -11.0 % para el año 2021 en el mismo periodo analizados. El primero de junio inicia en nuestro país la temporada ciclónica, finalizando el 30 de noviembre, donde continúan en este mes los efectos atmosféricos de la actividad convectiva, generándose lluvias intensas y en ocasiones tornados.



<b>Total, Precipitaciones Mensuales (2021-2022) Comparación Por Regiones Agropecuarias (junio)</b>			
<b>Regiones</b>	<b>p(mm) acumulados 2021</b>	<b>Normal 1971-2000 (2020)</b>	<b>P(mm) Acumulados 2022</b>
Este	1085.7	682.9	448.6
Central	2542	1545.8	1083.1
Suroeste	219.9	434.7	245.3
Sur	326.9	558.4	288.3
Norcentral	920.1	494.7	319.5
Noreste	1453.9	862.4	457.3
Norte	272.9	333.2	219.9
Noroeste	290.9	381.8	439.6



El color verde representa las precipitaciones, acumulados de lluvia.

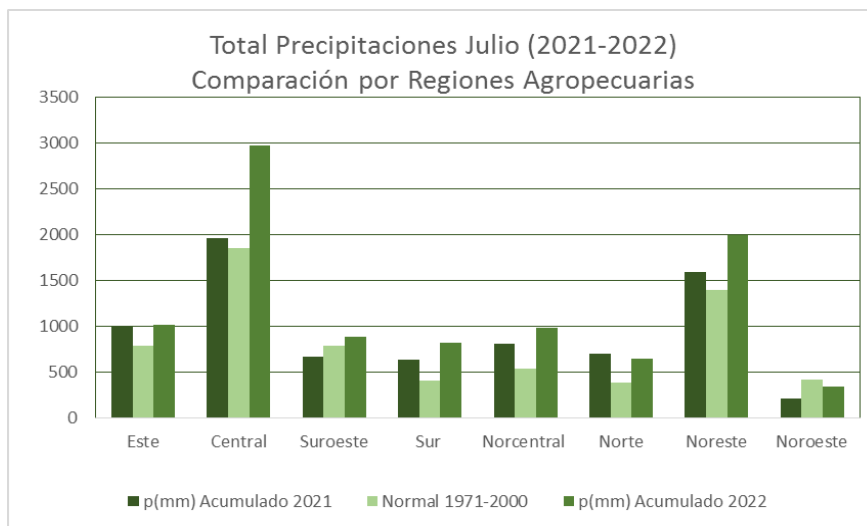
Para el mes de junio del año 2021 las precipitaciones resultaron con +34.3 % por encima de las normales, donde las lluvias resultaron muy significativas y por encima de los valores esperados en las regionales agropecuarias, Este con +58.9 %, Central +64.4 %, Norcentral +86.0 %, Noreste +68.6 % sucesivamente, en tanto para el año 2022 solo las regionales agropecuarias Noroeste se superó los valores normales con +15.1 %, finalizando las lluvias donde esté con -33.9 % en todo el territorio nacional.

Julio es un mes de transición entre la actividad convectiva (mayo, junio, julio) y la actividad tropical (agosto, septiembre, octubre) de nuestro país, normalmente durante este mes continúan la ocurrencia



de tormenta eléctrica en varias zonas del país, así como el paso de ondas tropicales, las cuales son las principales responsables de las lluvias que se registran principalmente en las regiones sur del país.

<b>Total, Precipitaciones Mensuales (2021-2022) Comparación Por Regiones Agropecuarias (julio)</b>			
<b>Regiones</b>	<b>p(mm) acumulados 2021</b>	<b>Normal 1971-2000 (2020)</b>	<b>P(mm) Acumulados 2022</b>
Este	991.5	788.8	1012.6
Central	1962.8	1852.4	2974.2
Suroeste	662.3	786.3	886.3
Sur	632.4	404.5	817.1
Norcentral	805.0	532.8	982.9
Noreste	1589.8	1397.2	1996.1
Norte	699.1	387.9	648.6
Noroeste	212.1	415.3	342.4



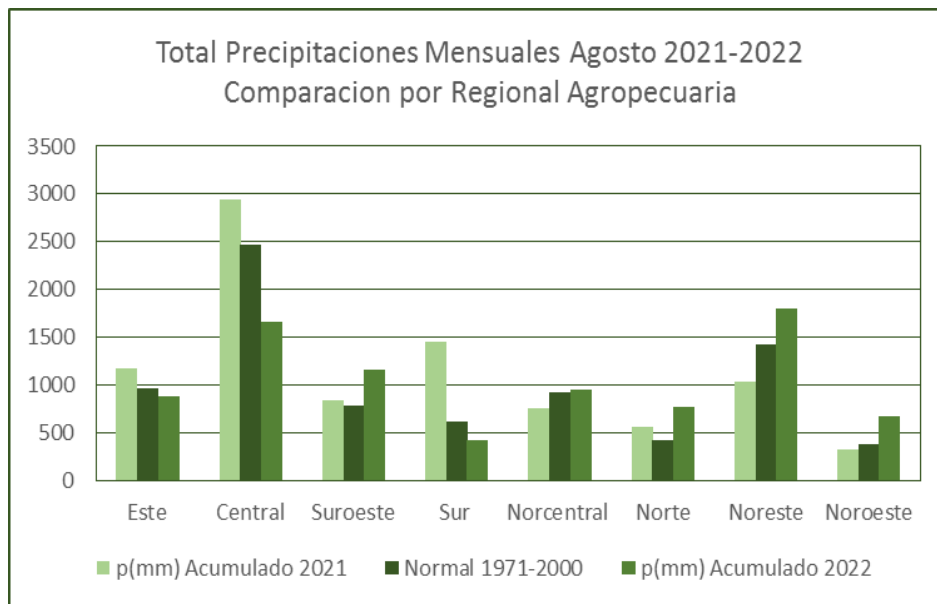
El color verde representa las precipitaciones, acumulados de lluvia.

Para el mes de agosto inicia el periodo de actividad tropical, donde se generan lluvias abundantes, debido a los eventos meteorológicos extremos como son Las Tormentas y Huracanes tropicales. Durante el año 2021 las precipitaciones resultaron muy significativas, principalmente en las localidades pertenecientes a las regionales



Este, Central y Sur, finalizando el mes con +13.0 % por encima de los valores normales, en tanto para el año 2022 las mismas resultaron +4.0 % por encima de los valores esperados.

<b>Total, Precipitaciones Mensuales (2021-2022) Comparación Por Regiones Agropecuarias (agosto)</b>			
<b>Regiones</b>	<b>p(mm) acumulados 2021</b>	<b>Normal 1971-2000 (2020)</b>	<b>P(mm) Acumulados 2022</b>
Este	1167.4	961.8	885.1
Central	2948.2	2474.2	1664.6
Suroeste	845.5	787.2	1161.7
Sur	1450.5	616.3	420.4
Norcentral	761.5	925.4	954.7
Noreste	558.8	415.0	771.1
Norte	1035.1	1427.1	1807.6
Noroeste	327.3	376.4	666.8



El color verde representa las precipitaciones, acumulados de lluvia.

Normalmente en septiembre las lluvias son con mucha frecuencia y cuantía, registrándose valores por encima de los 100.0 mm prácticamente en todas las localidades que comprenden las diferentes regionales agropecuarias. Según la base de datos 1971-2000, durante





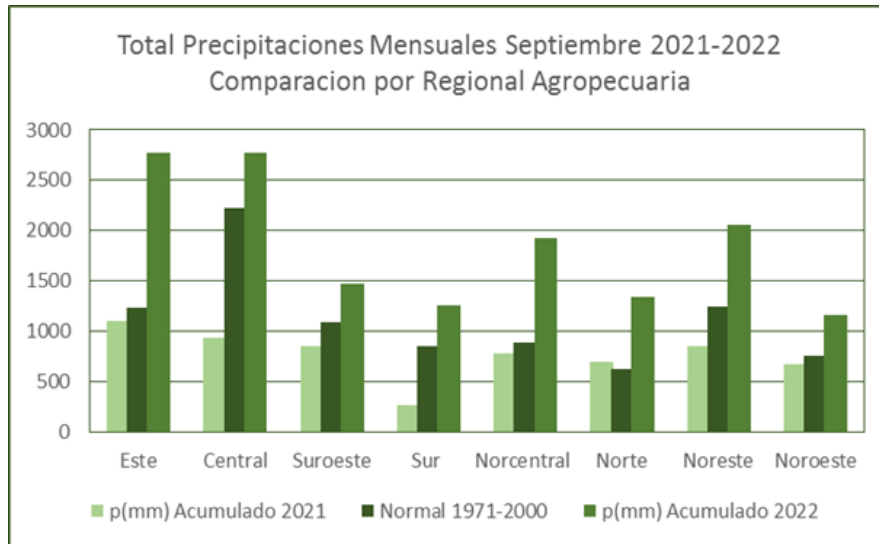
este mes se han presentado valores récord en 24 horas en las localidades de Azua con 330.6 mm el día 06/09/79, 390.0 mm en Yamasá el 22/09/98 y 409.3 mm en Santo Domingo el 22/09/98.

Durante el mes de septiembre del año 2021 las lluvias registradas en todo el territorio nacional resultaron con -11.0 % por debajo de los normalmente esperados, en tanto para el año 2022 las mismas resultaron muy significativa, finalizando el mes con +113.0 % por encima de los valores normales.

Para el mes de septiembre del año 2022 se registraron valores de lluvias muy significativos en todo el país, debido al paso por nuestro territorio del Huracán Fiona, registrándose valores de lluvias por encima de los 400.0 mm en varias localidades del país, como es el caso de Hato Mayor con 460.2 mm, Los Llanos 408.1 mm Bonao 426.7 mm Juma Bonao 530.0 mm etc.

<b>Total, Precipitaciones Mensuales (2021-2022)</b>			
<b>Comparación Por Regiones Agropecuarias (septiembre)</b>			
<b>Regiones</b>	<b>p(mm) acumulados 2021</b>	<b>Normal 1971-2000 (2020)</b>	<b>P(mm) Acumulados 2022</b>
Este	1103.8	1237.5	2770.4
Central	932.9	2229.4	2769.2
Suroeste	854.4	1093.7	1472.5
Sur	267.4	845.3	1262.2
Norcentral	780.0	888.6	1923.8
Noreste	691.5	620.0	1338.6
Norte	855.6	1250.9	2061.3
Noroeste	669.9	754.6	1165.5





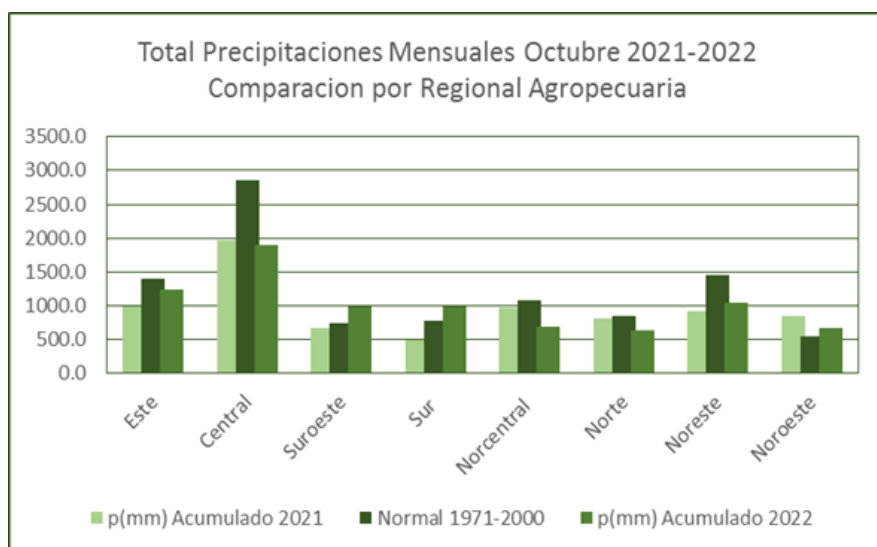
El color verde representa las precipitaciones, acumulados de lluvia.

En tanto, para el mes de octubre inicia la etapa de transición en el comportamiento de las precipitaciones para las regionales Sur, Suroeste y Noroeste, aunque en ocasiones se presentan fuertes precipitaciones en algunas localidades Sureñas debido al paso de fenómenos tropicales inmerso en la temporada ciclónica la cual finaliza el 30 de noviembre, dando inicio a la temporada frontal donde normalmente se originan marcado registro de lluvias en la zona norte del país. En ocasiones los frentes empiezan aparecer desde el mes de octubre, dejando las islas expuestas a corriente de aire más frías que hacen descender notablemente las temperaturas.

Para el año 2021, durante el mes de octubre, las lluvias finalizaron con -20.0% por debajo de los valores esperados, al igual que para el año 2022 las mismas finalizaron con -15.0 % por debajo de los valores normales, señalando que las lluvias resultaron superiores en las regionales agropecuarias Este, Suroeste, Sur y Noreste con relación al año 2021.



<b>Total, Precipitaciones Mensuales (2021-2022) Comparación Por Regiones Agropecuarias (octubre)</b>			
<b>Regiones</b>	<b>p(mm) acumulados 2021</b>	<b>Normal 1971-2000 (2020)</b>	<b>P(mm) Acumulados 2022</b>
Este	987.8	1395.4	1247.3
Central	1975.8	2862.0	1898.5
Suroeste	665.2	737.9	990.9
Sur	492.5	773.8	996.6
Norcentral	980.0	1076.2	683.0
Noreste	818.7	854.8	633.7
Norte	927.2	1462.1	1054.5
Noroeste	856.1	549.3	681.0

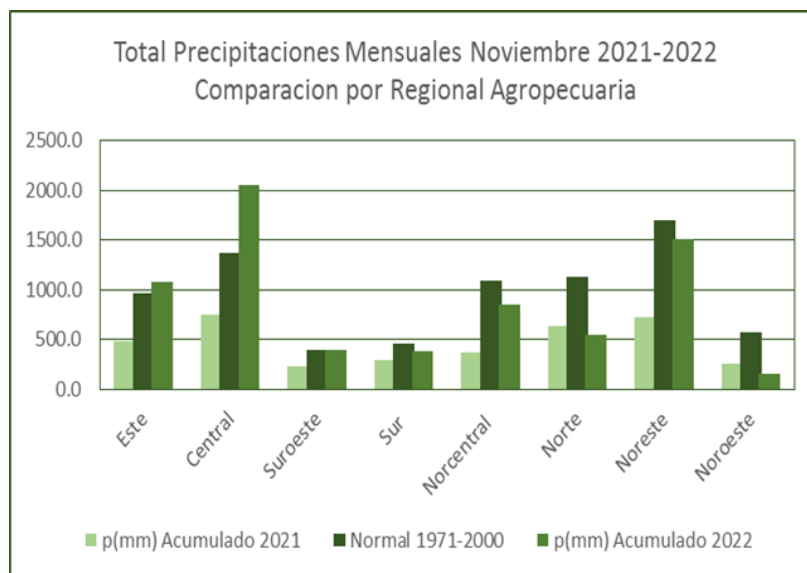


El color verde representa las precipitaciones, acumulados de lluvia.

Climatológicamente en noviembre inicia la temporada frontal en nuestro país, la cual se extiende hasta el mes de abril, Las precipitaciones durante este mes tienden a disminuir significativamente en las regionales agropecuarias Sur, Suroeste y Noroeste, ya que durante este mes inicia el periodo de la sequía estacional en nuestro país.



<b>Total, Precipitaciones Mensuales (2021-2022) Comparación Por Regiones Agropecuarias (noviembre)</b>			
<b>Regiones</b>	<b>p(mm) acumulados 2021</b>	<b>Normal 1971-2000 (2020)</b>	<b>P(mm) Acumulados 2022</b>
Este	479.4	965.8	1080.7
Central	753.6	1368.6	2056.2
Suroeste	228.6	397.5	390.9
Sur	291.8	458.8	382.7
Norcentral	368.2	1092.3	850.1
Noreste	629.3	1134.4	545.2
Norte	720.8	1704.5	1508.3
Noroeste	257.2	571.3	156.9



El color verde representa las precipitaciones, acumulados de lluvia.

Para el año 2021 como para el 2022 las lluvias finalizaron con -51.0 % y -9.0 % por debajo de los valores normales sucesivamente, señalando que durante el año 2022 se registraron valores de lluvias muy significativos en varias localidades que componen el país, principalmente las pertenecientes a las regionales agropecuarias Este, Central, Norcentral y Noreste.

Las lluvias superaron los valores con relación al año 2021 en las regionales agropecuarias Este, Central, Suroeste, Sur, Norcentral,



Noreste y Noroeste, solo la regional Norte quedo con valores por debajo con relación al año 2021.

### **3.5 Informaciones Hidrometeorológicas**

Para el sector hidrológico se elaboraron y suministraron 905 (novecientos cinco) informaciones (Boletines y Mapas) en el período enero/junio y para julio/noviembre 2022, la cantidad de 765 para un total de 1,670. Las cuales están destinadas al público en general, e instituciones gubernamentales como: Instituto Nacional de Recursos Hídricos (INDRHI), Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE); dichas informaciones son suministrada para la toma de decisiones de las entidades antes mencionadas, en especial para el seguimiento del sector hidrológico del país. Ver cuadro de descripción de informaciones.

Durante el año 2021 las precipitaciones resultaron con +15 % por encima de los valores normales, superando los valores esperados prácticamente en todas las regionales agropecuarias a excepción de las regionales Suroeste y Noroeste, en tanto para el año 2022 las lluvias finalizaron para el mes de julio con +47 % por encima de los valores normales donde se registraron abundantes lluvias principalmente en las regionales agropecuarias del Este donde lo esperado es 788.8 mm y se registraron 1012.6 mm, así la regional Central donde lo normal es 1852.4 y se registró 2974.2 mm de lluvias acumuladas etc. señalamos que se superaron los valores esperados en todas las regionales agropecuarias que comprenden el país a excepción de la regional Noroeste, observándose mayores cantidad de lluvias tanto en frecuencia como en cuantía con relación al año 2021. Ver cuadro No.4.



**A continuación, cuadro de las principales informaciones Hidrometeorológicas elaboradas durante el año 2022:**

<b>DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA OPERATIVA/HIDROMETEOROLOGÍA</b>				
<b>PRODUCTOS</b>	<b>DESCRIPCION DEL PRODUCTO</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	<b>METAS FISICAS</b>
<b>Bienes y/o servicios entregados a la población.</b>	<b>Descripción breve, del producto o servicio.</b>	<b>Grupo de persona que recibe o se beneficia del producto.</b>	<b>Fuentes de información utilizada para verificar los logros de los objetivos.</b>	<b>Total de información elaborada y suministrada 2022.</b>
Boletín Hidrometeorológico.	Informaciones meteorológicas relacionadas con las lluvias y eventos hidrometeorológicos extremos, sobre nuestro país, y el nivel de las principales Presas.	Público en general, instituciones gubernamentales como: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE).	Documentos elaborados, Redes Sociales, Grupo de WhatsApp, Correos, Electrónicos, Visitas a la Página Web. Material Publicado en la página Web.	334
Mapas de Lluvias del país.	Representación gráfica de las lluvias caída o en ausencia de la misma.	Público en general.	Redes Sociales, Mapa, Página Web de ONAMET y el informe del Tiempo	334
Mapa de Temperatura Máxima.	Representación gráfica, con la temperatura Máxima, registrada diaria en las Estaciones Meteorológicas.	Público en general, instituciones gubernamentales como: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE).	Grupo WhatsApp, Redes Sociales, documentos elaborados y publicado en la página Web de ONAMET.	334
Mapa de Temperatura Mínima.	Consiste en la representación gráfica, con la temperatura Mínima, registrada diariamente en las Estaciones Meteorológicas.	Público en general, instituciones gubernamentales como: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE).	Redes Sociales, Grupo WhatsApp, documentos elaborados y publicado en la página Web de ONAMET.	334
Tabla de datos de lluvias, temperatura máxima y mínima.	Elabora Tabla con los datos de lluvia temperatura (Máxima y Mínima) tipo de estación, fenómeno especial y la institución a la cual Pertenece.	Público en general, instituciones gubernamentales como: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE).	Grupo WhatsApp, Redes Sociales, documentos elaborados y publicado en la página Web de ONAMET.	334
<b>Total</b>				<b>1670</b>

**Cuadro No.4,** Informaciones elaboradas por el departamento de hidrometeorologia durante el año 2022.



### 3.6 Seguimiento de Tsunamis

Para el primer período (enero/junio y julio/diciembre 2022), no hubo eventos sísmicos que ocasionaran amenazas de tsunamis para las costas de República Dominicana. La ONAMET como punto focal de alerta de Tsunamis ha mantenido monitoreo constante de los eventos sísmicos que ocurrieron entre 100 o más de mil kilómetros de las costas del país, el objetivo general de la sección de tsunamis es mantener informados a los organismos de protección civil, y contribuir a la Gestión de Riesgos de Desastres, en procura de minimizar pérdidas de vidas y bienes materiales ante la afectación de un evento tsunami.

A pesar de que no hubo amenaza de tsunamis para el país durante el periodo enero-junio, se registraron 2,059.00 (dos mil cincuenta y nueve) eventos sísmicos (movimientos) significativos, en el Mar Caribe y Océano Atlántico, que dieron lugar a la elaboración de 3 (tres) boletines de alerta de tsunamis por eventos registrados de 5.3, 5.1 y 5.3, los cuales fueron elaborados bajo los lineamientos del Manual de Procedimientos de Operación Estándar de tsunamis, para el periodo julio/diciembre se registraron 1,610.00 (mil seiscientos diez) eventos sísmicos que dieron lugar a un boletín de alerta de tsunami por un evento de magnitud 5.2. A continuación, detalles de actividades sísmicas:

En el mes de enero, el Sistema de Alerta de Sismo detectó 262 eventos sísmicos, en la cual se emitió un boletín por la ocurrencia de un evento sísmico de 5.3, detalles en el cuadro.



<b>Reporte Emisión de Boletines enero 2022.</b>						
No.	Fecha	Hora de Emisión	Tipo de Emisión	Magnitud MW	Profundidad Km	Localizacion KM
1	24/01/2022	9:35p.m.	Informativo Regional	5.3	10 km	142 km este/noroeste de les caye, haití.

**Cuadro:** Reporte de emisión de Boletines de Tsunamis del 24/01/22

Referencia: <https://earthquake.usgs.gov/earthquakes/eventpage/us6000dxbm/executive>

Para el mes de febrero se detectaron 169 eventos sísmicos, que no lograron alcanzar la magnitud para la emisión de boletines (informativo, Alerta o de Aviso).

Para el mes de marzo fueron detectados 415 eventos sísmicos, en la cual se emitió un boletín por la ocurrencia de un evento sísmico de 5.1, detalles en cuadro.

<b>Reporte Emisión de Boletines marzo 2022.</b>						
No.	Fecha	Hora de Emisión	Tipo de Emisión	Magnitud MW	Profundidad Km	Localizacion KM
1	23/03/2022	3:50p.m	Informativo Regional	5.1	10 km	10 km al norte de haití.

**Cuadro:** Reporte de emisión de Boletines de Tsunamis del 23/03/22

Para el mes de abril se manifestaron 253 eventos sísmicos que no lograron alcanzar la magnitud para la emisión de boletines (informativo, Alerta o de Aviso).

Para el mes de mayo se detectaron 312 eventos sísmicos, en este período se emitió un boletín informativo por un evento sísmico de 5.3 detalles en el cuadro:

<b>Reporte Emisión de Boletines mayo 2022.</b>						
No.	Fecha	Hora de Emisión	Tipo de Emisión	Magnitud MW	Profundidad Km	Localizacion KM
1	24/05/2022	9:32a.m.	Informativo Regional	5.3	25 km	43 km noroeste de Anegada, Islas vírgenes Británicas.

**Cuadro:** Reporte de emisión de Boletines de Tsunamis del 24/05/22





Para el mes de junio, nuestro sistema de monitoreo de sismos ha detectado 184 eventos sísmicos, en este periodo no se emitió ningún boletín: Informativo, Alerta o de Aviso de Tsunamis.

En el mes de julio nuestro sistema de monitoreo de sismos detectó 261 eventos, en este periodo se emitió un boletín informativo.

<b>Reporte Emisión de Boletines julio 2022.</b>						
No.	Fecha	Hora de Emisión	Tipo de Emisión	Magnitud MW	Profundidad Km	Localizacion KM
1	31/07/2022	12:37p.m.	Informativo Regional	5.2	10 km	19.6 km al norte de montecristi

**Cuadro:** Reporte de emision de Boletines de Tsunamis del 31/07/22

En el mes de agosto nuestro sistema de monitoreo de sismos detectó 454 eventos sísmicos, en este periodo no se emitió ningún boletín: Informativo, Alerta o de Aviso de Tsunamis.

En el mes de septiembre nuestro sistema de monitoreo de sismos detectó 207 eventos sísmicos, en este periodo no se emitió ningún boletín: Informativo, Alerta o de Aviso de Tsunamis.

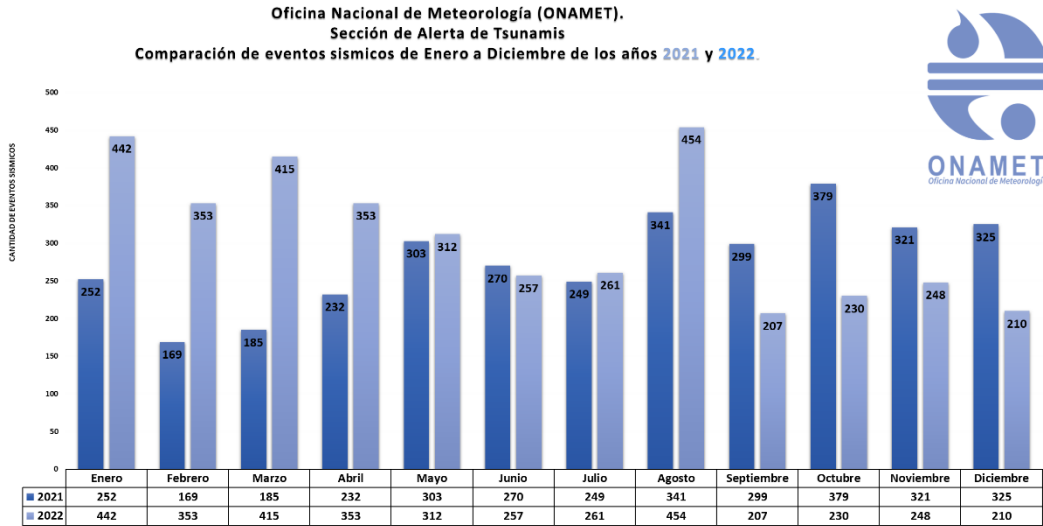
En el mes de octubre nuestro sistema de monitoreo de sismos detectó 230 eventos sísmicos, en este periodo no se emitió ningún boletín: Informativo, Alerta o de Aviso de Tsunamis.

Para el mes de noviembre nuestro sistema ha detectado 248 eventos sísmicos, en este periodo no se ha emitido ningún boletín: Informativo, Alerta o de Aviso de Tsunamis.

Para el mes de diciembre nuestro sistema ha detectado 210 eventos sísmicos, en este periodo no se ha emitido ningún boletín: Informativo, Alerta o de Aviso de Tsunamis.

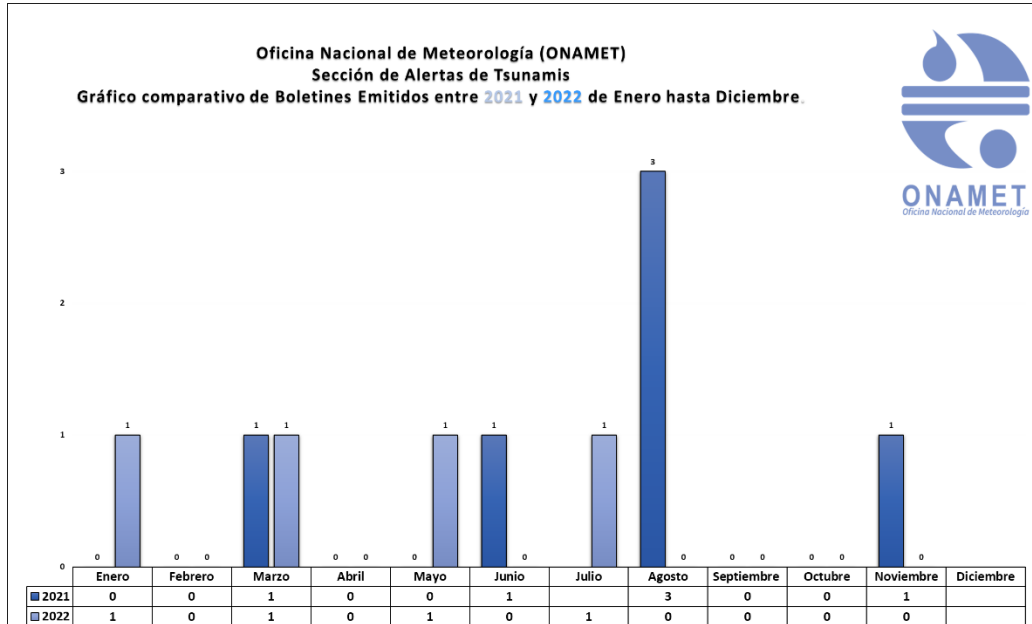


**Comparaciones de eventos sísmicos entre los años 2021 y 2022, desde enero hasta noviembre.**



**Gráfico:** Comparación gráfica por mes de eventos sísmicos de los años 2021/2022.

La imagen representa la comparación de eventos sísmicos entre los años 2021 y 2022 a nivel nacional, registrado por nuestro sistema de monitoreo de sismos. Se puede destacar, este año 2022 se han superado la cantidad de eventos mensuales con relación al 2021.



**Gráfico:** Comparación por mes de boletines emitidos en los años de 2021/2022



El gráfico muestra la comparación de Boletines Emitidos entre 2021 a 2022. Se evidencia que en 2021 se emitieron dos boletines en los meses de marzo y junio, mientras en este 2022, se han generado en los meses de enero, marzo, mayo y julio un boletín respectivamente. Se destaca, el mes de marzo en ambos años se realizó un boletín.

### **Reporte de Eventos Participacion de Sección de Tsunamis.**

Ejercicio Caribe Wave 2022, el Grupo de Coordinación Intergubernamental de Amenazas Costeras para el Caribe y Regiones Adyacentes, con la participación de los Centros Nacionales y Focales de Tsunami de cada país, se llevó a cabo este evento el 1 de marzo 2022.



## TOALES DE PARTICIPACIÓN

**409.698** participantes están inscritos para participar en los simulacros de TsunamiZone 2022 (hasta 20.06.2022 10:35 AM PST).

Categoría	Participantes	Participantes por área	Total
Individuos/Familias	1.424	<a href="#">Anguilla</a>	1.250
<a href="#">Cuido de niños y Pre-escolares</a>	3.915	<a href="#">Antigua and Barbuda</a>	0
<a href="#">Escuelas K-12</a>	253.827	<a href="#">Aruba</a>	11.960
<a href="#">Universidades/colegios comunitarios</a>	32.581	<a href="#">Bahamas</a>	3
<a href="#">Grupos Originarios/Tradicionales</a>	0	<a href="#">Barbados</a>	102
<a href="#">Gobierno Federal/Nacional (Incluyendo Militar)</a>	16.962	<a href="#">Belize</a>	0
<a href="#">Gobierno Estatal</a>	21.686	<a href="#">Bermuda</a>	328
<a href="#">Gobierno Municipal</a>	38.968	<a href="#">Bonaire</a>	1
<a href="#">Grupos Comunitarios/Urbanizaciones</a>	1.065	<a href="#">Brazil</a>	9
<a href="#">Negocios</a>	1.780	<a href="#">British Virgin Islands</a>	4.802
<a href="#">Industria Hotelera</a>	663	<a href="#">Cayman Islands</a>	3.250
<a href="#">Centros de Salud/Hospitales</a>	12.022	<a href="#">Colombia</a>	39
<a href="#">Centros Geriátricos/Comunidad de Personas de Edad Avanzada</a>	395	<a href="#">Costa Rica</a>	62
<a href="#">Agencias de atención a personas con discapacidad</a>	198	<a href="#">Cuba</a>	0
<a href="#">Organizaciones sin Fines de Lucro</a>	2.856	<a href="#">Curacao</a>	3
<a href="#">Organizaciones de Preparación y Respuesta</a>	18.008	<a href="#">Dominica</a>	5
<a href="#">Iglesias/instituciones denominacionales</a>	210	<a href="#">Dominican Republic</a>	374
<a href="#">Museos, Bibliotecas, Parques, etc.</a>	109	<a href="#">France</a>	56
<a href="#">Clubes de voluntarios/servicio</a>	45	<a href="#">Grenada</a>	6.464
<a href="#">Organizaciones para la Juventud</a>	225	<a href="#">Guadeloupe</a>	115.965
<a href="#">Albergues para animales/veterinarios</a>	0	<a href="#">Guatemala</a>	0
<a href="#">Sector Agrícola</a>	182	<a href="#">Guyana</a>	0
<a href="#">Radioaficionados</a>	699	<a href="#">Guyane</a>	0
<a href="#">Organizaciones de Ciencia e Ingeniería</a>	609	<a href="#">Haiti</a>	958
<a href="#">Radio/televisión/prensa/internet</a>	37	<a href="#">Honduras</a>	0
<a href="#">Otro</a>	1.232		

En la Sección de Tsunamis, informamos sobre este ejercicio a través de la máxima autoridad de nuestra institución, a los ministros y directores de los organismos siguientes: Contacto Nacional de Tsunamis de la República Dominicana con asiento en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Centro Nacional de Sismología de la UASD (CNS-UASD), Servicio Geológico Nacional (SGN), Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y Defensa Civil (DC).



El evento se realizó en la División de Pronósticos de la ONAMET, donde se encuentra el sistema de monitoreo y se emiten las alertas. el ejercicio inició a las 10:00 a.m con la presencia, del pronosticador Heriberto Fabián, los ayudantes Karinna Soto, Jaser Galán y el pronosticador Wagner Rivera. Se realizaron 8 boletines de simulación:, entre ellos un preliminar de Aviso de tsunamis, seis de Aviso de tsunamis y uno de cancelación. Para ilustración ir a la imagen numero 49 en los anexos.

Difundimos este evento a la población mediante una campaña en las redes sociales, utilizando imágenes ilustrativas para motivarlos a registrarse en la página web: [tsunamizone.org/participants/](http://tsunamizone.org/participants/), donde logramos inscribir unas 206 personas en el periodo enero-junio y en el periodo julio-diciembre 168 personas para un total de 374 personas.

La sección de tsunamis participó en el Simulacro Nacional de Evacuación de Terremoto, auspiciado por la Presidencia de La República, bajo la coordinación de Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

El miércoles 2 (dos) de noviembre fueron capacitados un grupo de servidores públicos, en que hacer antes, durante y después de un terremoto y tsunami. El día 3 (tres) de noviembre se llevó a cabo el Simulacro Nacional de Evacuación de Terremoto, donde logramos cumplir con los procesos y exigencias de las instituciones organizadoras.

Los servidores públicos de nuestra ONAMET asumieron y realizaron las medidas que le fueren suministradas, como son: “Agáchate, Cúbrete y Sujétate”, más adelante después de 15 segundos



procedieron a colocar sus manos en la cabeza para evacuar hacia el punto de reunión.

La sección de tsunamis participó en el Día Mundial de Concientización de Tsunamis a celebrarse cada 5 de nov. Para esta actividad se acompañó a la Defensa Civil Dominicana, institución responsable de la actividad. Colaboramos impartiendo una charla, donde abordamos los temas siguientes: ¿Qué es un tsunami?, ¿historia de los tsunamis en República Dominicana?, así como la presentación de los mapas provisionales de evacuación de tsunamis para Palenque y Nigua. Incluyendo las medidas de seguridad ante tsunamis.

### **3.7 Mantenimiento de Estaciones Meteorológicas**

Para continuar ofreciendo las informaciones meteorológicas en todo el territorio nacional, la ONAMET para el año 2022, planificó el mantenimiento a 82 estaciones meteorológicas, las cuales se encuentran diseminadas en el país, con el objetivo de garantizar la calidad y eficiencia de las informaciones meteorológicas.

En el período enero/junio se realizaron 34 mantenimientos en diferentes estaciones meteorológicas. Los mantenimientos permitieron la eficiencia, eficacia y calidad de los datos y las informaciones, el seguimiento oportuno de los impactos de la variabilidad del clima, así como para anticipar y crear modelos de predicción climatológica en zonas de altos riesgos.



ESTACIONES METEOROLOGICAS	
1. Altamira	18. Central Santo Domingo Este
2. Aeropuerto Higüero	19. Gaspar Hernández
3. Aeropuerto Santiago	20. Ríos San Juan
4. Aeropuerto Puerto Plata	21. Sánchez
5. Aeropuerto Catey	22. Moca
6. Aeropuerto Arroyo Barril	23. Limón Yuna
7. Mirador Sur	24. Jarabacoa
8. Mirador Norte	25. Contanza
9. Gurabo	26. Salcedo
10. Navarrete	27. La Vega ONAMET
11. Bayaguana	28. La Vega SEA
12. Jardín Botánico	29. Bonao
13. Cabrera	30. Juma Bonao
14. Villa Riva	31. Las Matas de Santa Cruz
15. Tamboril	32. Aeropuerto Las Américas
16. Villa Isabela	33. Taraba Abajo (Azua)
17. Luperón	34. Samana

En este periodo de labor en las estaciones, podemos destacar que en fecha del 20 al 27 de mayo, se realizó la instalación de un instrumento Meteorológico, un Anemómetro Digital marca Thies Clima, en la estación meteorológica de Santo Domingo Este, La Central. Este equipo estará registrando la Dirección del Viento y su Velocidad.

El objetivo es de obtener la calidad de los datos adquiridos del viento, esto garantizará la toma de decisiones de las autoridades, ante la amenaza de fenómenos atmosféricos que se presenten, salvaguardar vida, propiedades, prevención en el sector agropecuario, así como para el sector turismo de la zona.

En el periodo julio/diciembre fueron realizados un total de 38 mantenimientos con el objetivo de continuar garantizando la calidad y eficiencia de los datos e informaciones meteorológicas elaboradas. A continuación, estaciones que recibieron mantenimiento.



ESTACIONES METEOROLOGICAS	
1.Rancho Arriba	20.Montecristi
2.San José de Ocoa	21.Villa Vásquez
3. Sabana Grande de Boya	22.Hato Mayor
4. Aeropuerto Punta Cana	23.Sabana de la Mar
5. Aeropuerto la Romana	24.Los Llanos
6. Monte Plata	25.Higüey
7. Bani	26.Seibo
8.Jimani	27.Miches
9.Polo de Barahona	28.San Rafael Yuma
10. Aeropuerto Barahona	29.La Victoria
11.Oviedo	30.San Isidro FFAA
12.Duverge	31.Cabral
13.Cabral	32.Juma Bonao
14.Neiba	33.Las Matas de Santa Cruz
15.Mao	34. Aeropuerto Las Américas
16. Moción	35.Santiago Rodríguez
17.Villa Los Almácigos	36.San Cristóbal (Loyola)
18.Restauración	37.Enriquillo
19.Dajabon	38.Imbert

En este periodo de labor en las estaciones, podemos destacar que se realizó en la estación de Enriquillo la instalación de un corral y garita, incluyendo Termómetros Máxima y Mínima. Estos equipos estarán registrando el comportamiento de la Temperatura. con el objetivo de obtener con mayor precisión de los datos, de los cambios atmosféricos en la región, de la variabilidad de las temperaturas y la humedad relativa.

Asi también se instaló un Pluviómetro el cual estará registrando la pluviometría de la zona, es decir la recogida y medición de la precipitación.





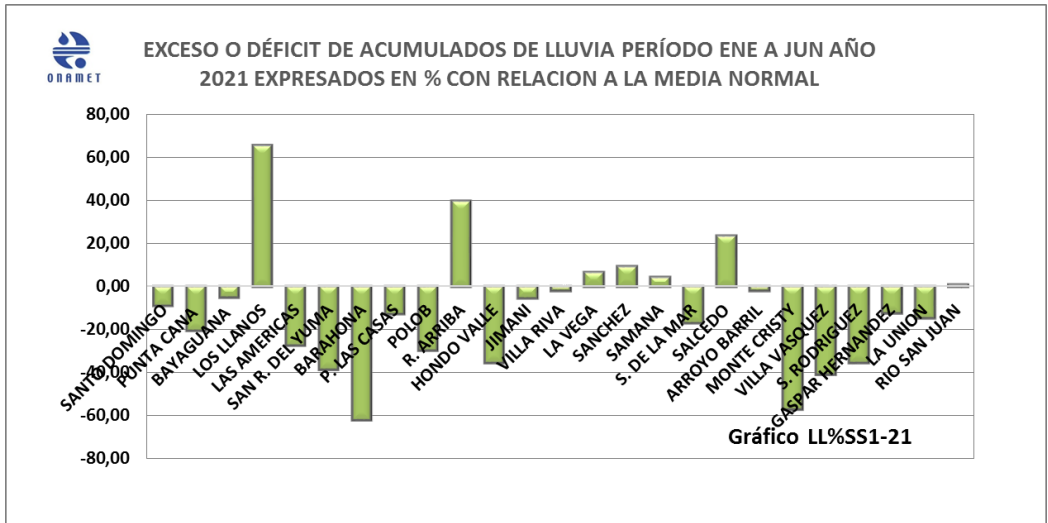
### 3.8 Seguimiento Sequía Meteorológica

#### Comparación de Sequía y Lluvia 2021-2022

##### Lluvias ocurridas de Enero a Junio del año 2021

En el período de enero a junio del año 2021 se observaron los datos de precipitación de 25 estaciones meteorológicas distribuidas en las seis regiones climatológicas del país, las cuales son representativas de cada región, de acuerdo al análisis se determinó que en dicho periodo el acumulado de lluvia fue de 14,289 milímetros, equivalente al 91.36% del valor de la media normal del período; es decir hubo un déficit de lluvia de -8.64%.

##### Ver Gráfico LL%SS1-21



El color verde representa acumulados de lluvia.

En el periodo enero-junio se pueden observar las estaciones que tuvieron los acumulados con más déficit, Barahona con -61.65%, Monte Cristi -56.69%, Villa Vásquez -40.58%, San Rafael del Yuma 38,52%, Santiago Rodríguez -35.23% y Hondo Valle con un 35.21% por debajo de la media normal, respectivamente; por otra parte, los mayores acumulados lo obtuvieron las estaciones, los Llanos con un



65.60% Rancho Arriba con 39.85% y Salcedo con un 23.59% todas superan la media.

EL Gráfico LL%SS1-21: Muestra el exceso y el déficit de lluvia expresada en porcentaje y con relación a la media normal que recibió cada estación en el período enero a junio año 2021. Los valores positivos indican que están por encima de la media normal y los negativos por debajo.

En el período de enero a junio del año 2022, se analizaron los datos de precipitación de 25 estaciones meteorológicas distribuidas en las seis regiones climatológicas del país, las cuales son representativas de cada región, de acuerdo al análisis se determinó que en dicho período el acumulado de lluvia fue de 16,132 milímetros, equivalente al 103.145% del valor de la media normal del período; es decir hubo un aumento del 3.15% por encima de la media. Observar el Gráfico LL%SS1-22.

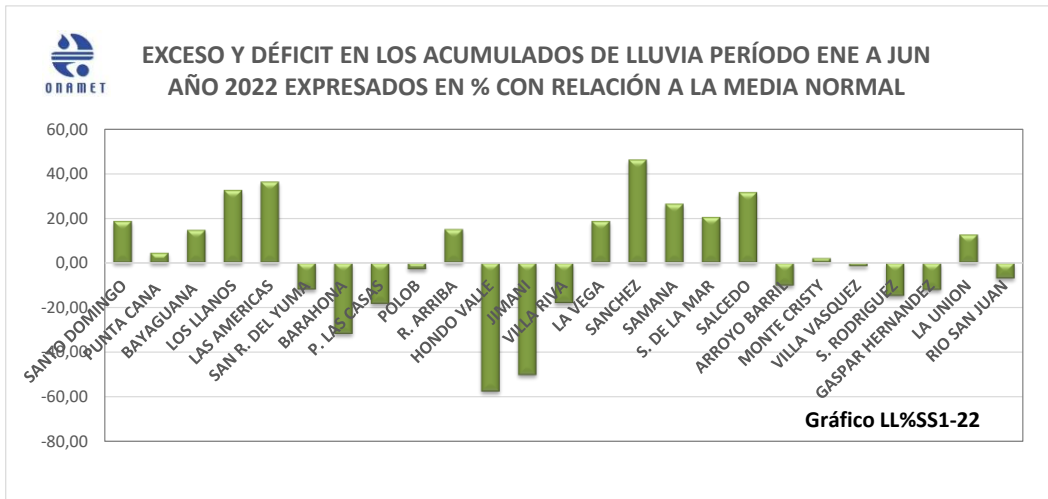


Gráfico LL%SS1-22: Muestra el exceso y el déficit de lluvia expresada en porcentaje y con relación a la media normal que recibió cada estación en el período enero a junio año 2022. Los valores positivos indican que están por encima de la media normal y los negativos por debajo.

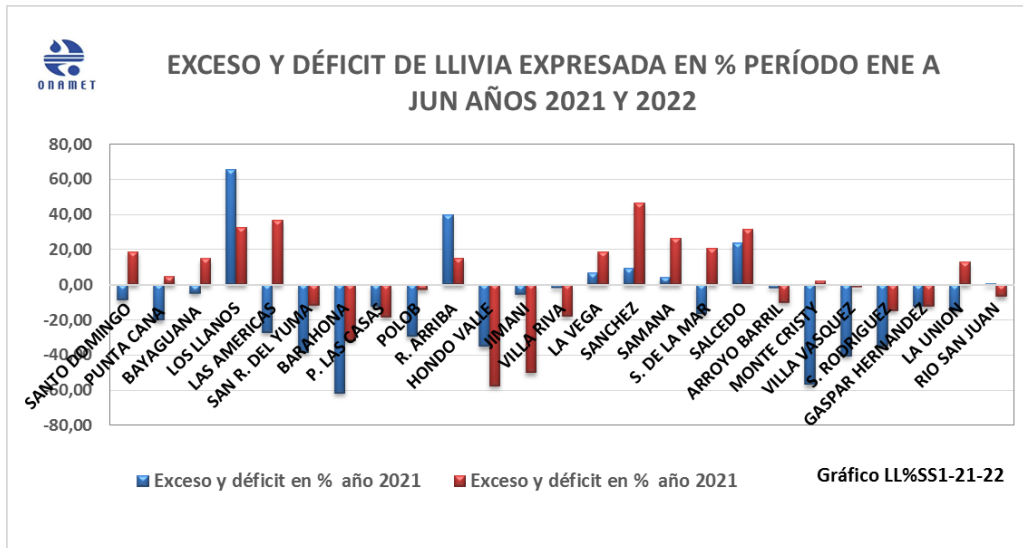


Se puede observar que las estaciones que recibieron los aportes o acumulados de lluvia más deficitarios, es decir, por debajo de la media normal fueron Hondo Valle con -57.50% y Jimaní -50.18% respectivamente; por otra parte, los mayores aportes estuvieron en las estaciones Sánchez con un 46.31%, Las Américas 36.45% y Llanos con un 32.72% por encima de la media normal, respectivamente. Cabe destacar que el 52% de las estaciones analizadas en el primer semestre del año 2022 recibieron aportes de precipitación por debajo de la media normal del periodo analizado y el 48% recibió aportes por encima de la media.

El Gráfico LL%SS1-21-22, Muestra el acumulado de lluvia de cada estación en el período analizado, donde se puede observar que en el año 2021 los acumulados de precipitaciones fueron deficitarios en -8.64% por debajo de la media normal mientras que en el mismo periodo para el año 2022 hubo un superávit de 3.15% por encima de la media normal del período. Para el año 2021 el acumulado de lluvia con más déficit ocurrieron en las provincias Barahona con -61.759%, y Monte Cristi con -56.69% por debajo de la media normal y en el mismo periodo para el año 2022 ocurrió en las estaciones en las estaciones Hondo Valle con -57.50% y Jimaní -50.18%.

Mas detalles observar el grafico LL%SS1-21-22.





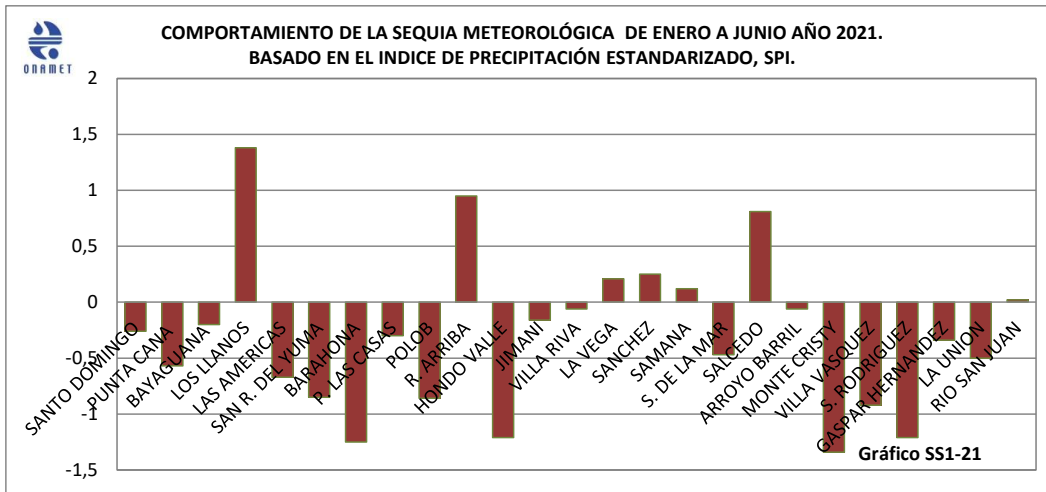
En el Gráfico LL%SS1-21-22: Muestra el exceso y el déficit de lluvia expresada en por ciento y con relación a la media normal que recibió cada estación en el período enero a junio años 2021 y 2022. Los valores positivos indican que están por encima de la media normal y los negativos por debajo.

### La Sequía Meteorológica de Enero a junio del año 2021.

En el período analizado de enero a junio del año 2021, en el país hubo Sequía Meteorológica leve, dicho esto de forma global no puntual. de manera puntual al analizar cada estación individual y en base a las estadísticas de las 25 estaciones, se arroja lo siguiente: el 56% de las estaciones presentan Sequía Débil, un 16% Sequía Moderada y un 28% no presentó sequía.

Estadísticamente los episodios de sequía más marcada con Sequía Moderada se encuentran en las estaciones Barahona, Hondo Valle, Monte Cristi y Santiago Rodríguez. En el Gráfico SS1-21: también se puede verificar las estaciones que presentan otras categorías de la sequía Meteorológica.





En el Gráfico SS1-21: (Color marron representa Sequía) categoría de la Sequía Meteorológica para cada estación en el período enero a junio del año 2021, de acuerdo a la clasificación del Índice de Precipitación Estandarizado SPI o ISP por sus siglas en español y en inglés.

## La Sequía Meteorológica de Enero a junio del año 2022

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente análisis, se concluyó, que en el período analizado de enero a junio del año 2022 y enfocado en 25 estaciones distribuidas en las seis (6) regiones Climatológicas del país, se puede considerar de forma global que no hubo sequía, sin embargo, de forma individual es decir analizando cada estación nos damos cuenta de que el 40% de las estaciones presentan Sequía Débil, un 4% Sequía Moderada, un 4% Sequía Severa y un 52% no presenta sequía. Las estaciones más afectadas fueron Hondo Valle y Jimaní. Es importante destacar lo complejo que es estudiar el comportamiento de la sequía, debido a que a pesar de que el semestre concluyó con aportes que superaron la media normal, estos aportes no fueron suficiente para evitar que en algunas localidades se presentaran episodios de sequía, como también no todo déficit indica presencia de sequía.



Ver el Gráfico SS1-22.

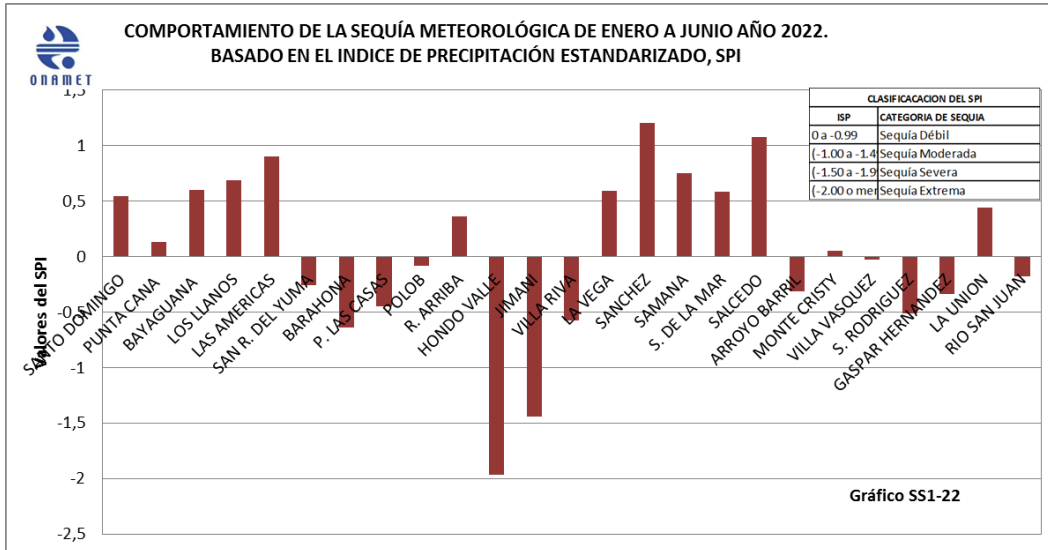


Gráfico SS1-22 (Color marron representa Sequía) comportamiento de la sequía meteorológica de enero a junio 2022.

### La Sequía Meteorológica por región climatológica período enero a junio año 2021.

Analizando el comportamiento de la Sequía Meteorológica por región, se pudo demostrar que, en el período de enero a junio del año 2021 de las seis regiones climatológicas, cuatro (4) presentan sequía débil, la sureste, suroeste, oeste y norte; mientras que la región noroeste presenta sequía moderada y la noreste no presenta sequía. En términos estadísticos la región noroeste presenta la sequía más significativa del período.

Ver Gráfico SRS1-21.



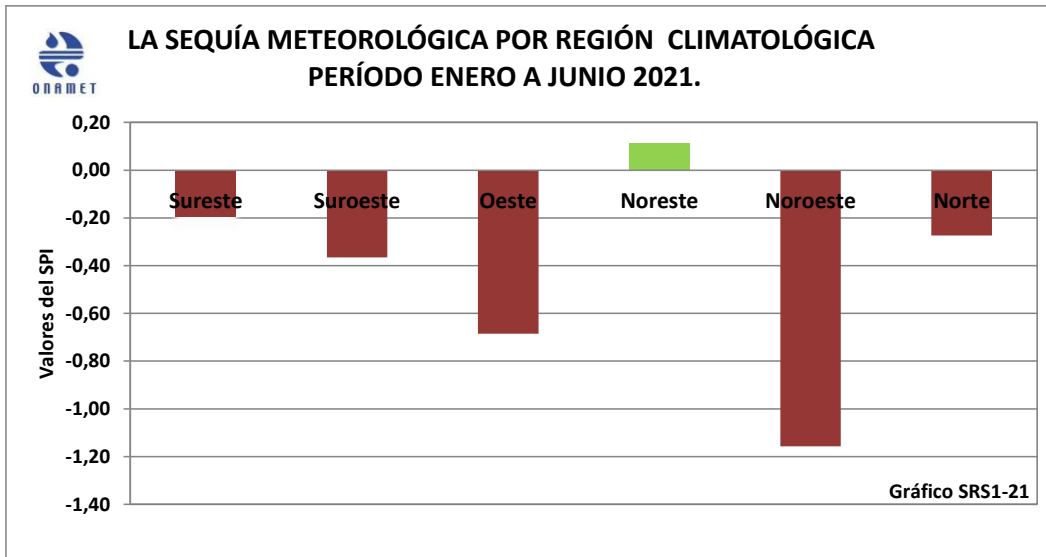
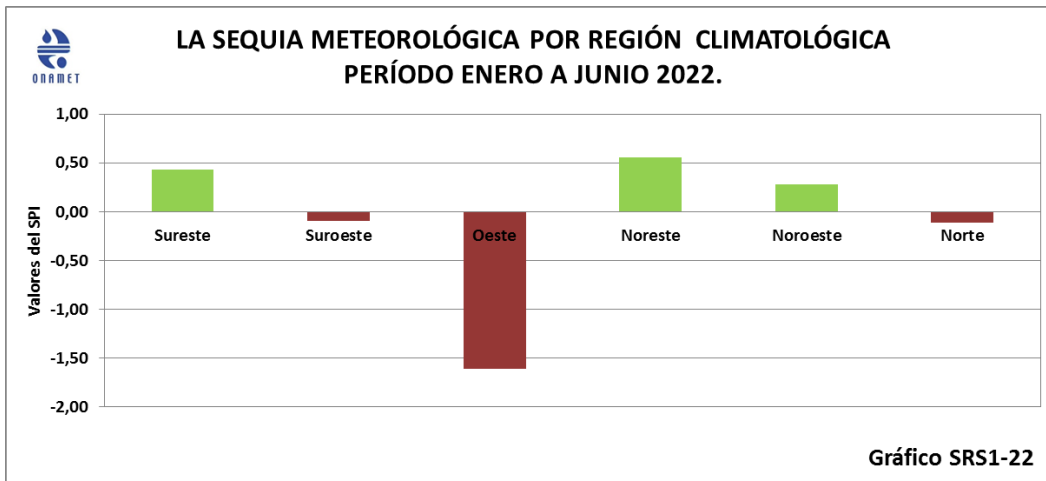


Gráfico SRS1-21: Muestra regiones climatológicas que presentan Sequía Meteorológica en el período enero a junio del año 2021. El color verde indica que no existe sequía mientras que el color Marrón indica sequía.

### La Sequía Meteorológica por región climatológica período Enero a junio año 2022.



En el período de enero a junio del año 2022, de las seis regiones climatológicas, dos de las regiones la sureste y el norte presentan sequía débil, la región oeste sequía severa mientras que las regiones sureste, noreste y noroeste no presentan sequía. El primer semestre del año 2022 concluye con una región que estadísticamente presenta sequía severa. Tal como podemos observar en el Gráfico SRS1-22.

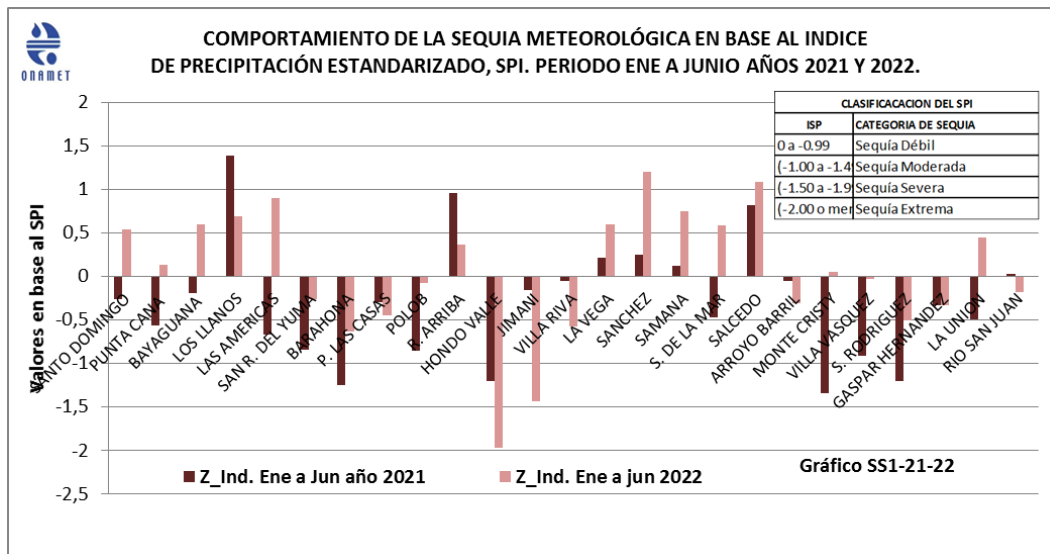


Este nos muestra las regiones climatológicas que presentan Sequía Meteorológica en el periodo enero a junio del año 2022. El color Verde indica que no existe sequía mientras que en color Marrón indica sequía.

### Comportamiento de la Sequía Meteorológica en base al índice de Precipitación Enero a Junio año 2021 y 2022.

Para el período enero a junio del año 2021, el 72% de las estaciones presentó sequía mientras que, en el mismo período del año 2022, solo el 48% de las estaciones presento sequía. Para otros detalles ver más abajo el Gráfico SS1-21-22.

A continuación, se muestran las Tablas SS1-21 y SS1-22: donde se pueden observar las regiones y entre paréntesis el número de estaciones que se ha utilizado en cada región. Este número de estaciones fue seleccionado bajo los criterios de que las estaciones son representativas de la región y de acuerdo a la disponibilidad de la serie de datos climatológicos existentes en la ONAMET.



En el Gráfico SS1-21-22: Muestra la categoría de la Sequía Meteorológica para cada estación en el período enero a junio del año 2021 y 2022, de acuerdo a la clasificación del Índice de Precipitación Estandarizado (SPI).

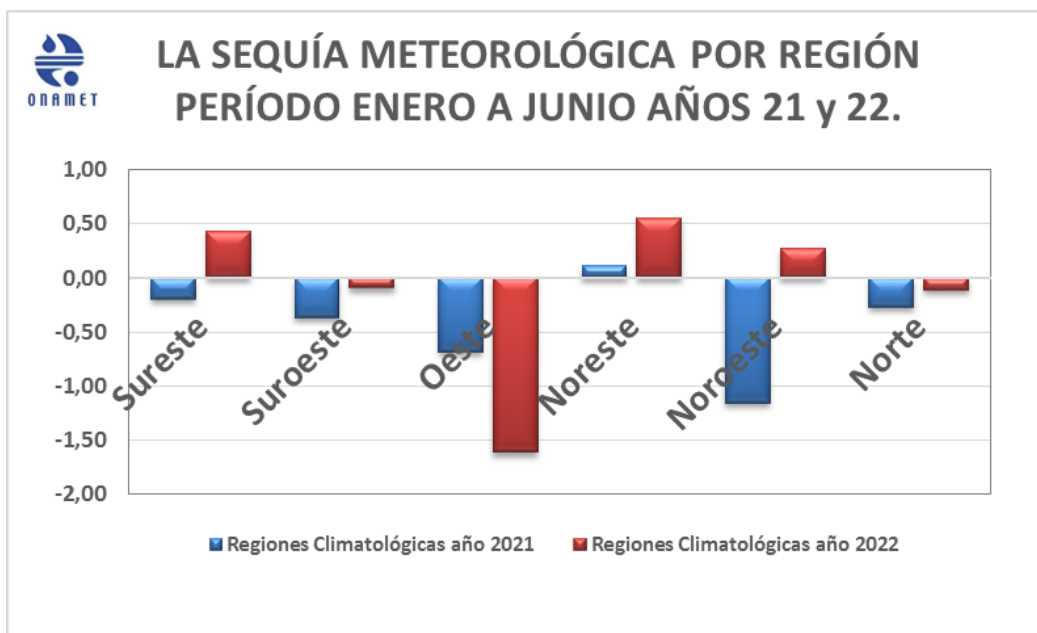




CANTIDAD DE REGIONES CON PRESENCIA DE SEQUÍA MET. ENE-JUN 2021						CANTIDAD DE REGIONES CON PRESENCIA DE SEQUÍA MET. ENE-JUN 2022					
Regiones Tabla SS1-21.	Sequía Débil	Sequía moderada	Sequía Severa	Sequía Extrema	No Sequía	Regiones Tabla SS1-21.	Sequía Débil	Sequía moderada	Sequía Severa	Sequía Extrema	No Sequía
SURESTE(6)	5				1	SURESTE(6)	1				5
SUROESTE(4)	2	1			1	SUROESTE(4)	3				1
OESTE(2)	1	1				OESTE(2)		1	1		
NORESTE(7)	3				4	NORESTE(7)	2				5
NOROESTE(3)	1	2				NOROESTE(3)	2				1
NORTE(3)	2				1	NORTE(3)	2				1

Cuadro de comparación de cantidad de Regiones con presencia de sequía meteorológica 2021/2022.

En este gráfico por regiones climatológicas se observa para el período enero a junio de los años 2021 y 2022, se destacan las regiones que en términos estadísticos estuvieron más afectadas por la sequía. En el año 2021 la región noroeste tuvo la mayor afectación con una sequía moderada mientras que para el año 2022 la región oeste tuvo una sequía severa.



El Gráfico SRS1-21-22: Muestra las regiones climatológicas que presentan Sequía Meteorológica en el período enero a junio del año 2021 Vs el período enero a junio del año 2022, de acuerdo a la clasificación del Índice de Precipitación Estandarizado (SPI). Valores negativos indican sequía y los positivos no existe sequía.



La Tabla SS1-21-22: Muestra los períodos analizados y las estaciones meteorológicas que en cada período presentan alguna categoría de sequía. Los espacios vacíos o guion indican que no existe sequía.

<b>CATEGORÍA DE LA SEQUÍA METEOROLÓGICA</b>			
<b>Estaciones Meteorológicas Tabla SS1-21-22</b>	<b>Periodo Enero a Junio Año 2021</b>	<b>Periodo Enero a junio 2022</b>	<b>Regiones Climatológicas</b>
Santo Domingo	Sequía Débil	-	SE
Punta Cana	Sequía Débil	-	
Bayaguana	Sequía Débil	-	
Los Llanos	-	-	
Las Américas	Sequía Débil	-	
San R. del Yuma	Sequía Débil	Sequía Débil	
Barahona	Sequía Moderada	Sequía Débil	SW
Polo B.	Sequía Débil	Sequía Débil	
Padre de las Casas	Sequía Débil	Sequía Débil	
Rio Arriba	-	-	
Hondo Valle	Sequía Moderada	Sequía severa	W
Jimaní	Sequía Débil	Sequia Moderada	
Villa Riva	Sequía Débil	Sequía Débil	NE
La Vega	-	-	
Sánchez	-	-	
Samaná	-	-	
Sabana de la Mar	Sequía Débil	-	
Salcedo	-	-	
Arroyo Barril	Sequía Débil	Sequía Débil	
Monte Cristi	Sequía Moderada	-	NW
Villa Vásquez	Sequía Débil	Sequía Débil	
Santiago Rodríguez	Sequía Moderada	Sequía Débil	
Gaspar Hernández	Sequía Débil	Sequía Débil	N
La Unión	Sequía Débil	-	
Río San Juan	-	Sequía Débil	

Tabla SS1-21-22 Categoría de sequía meteorológica.

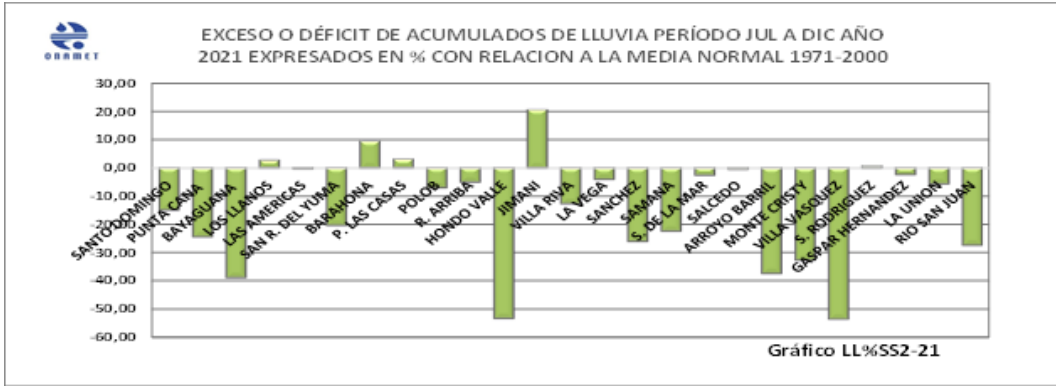
### **Las lluvias ocurridas de Julio a diciembre del año 2021**

En el período de julio a diciembre del año 2021 se analizaron los datos de precipitación de 25 estaciones meteorológicas distribuidas en las seis regiones climatológicas del país, las cuales son representativas de cada región. De acuerdo al análisis se determinó que en dicho período el acumulado de lluvia fue de 17.441 milímetros, equivalente al 84.40% del valor de la media normal del período; es decir hubo un déficit de lluvia de -15,60%



donde el 80% de las estaciones tuvieron acumulados de lluvia por debajo de la media de hasta un -53-56%.

En el Gráfico LL%SS2-21: se pueden observar las estaciones que tuvieron los acumulados más deficitarios, Hondo Valle con -53.29%, Villa Vázquez -53.56%, Bayaguana -38.87%, Arroyo Barril con -37.37%, Monte Cristi -32.69% y Sánchez con un -26.05% por debajo de la media normal, por otra parte, los mayores acumulados lo obtuvieron las estaciones, Jimaní con un 20.53%, P. Las Casas con 3.01% y Los llanos con 2.63%.



**Gráfico LL%SS2-21:** (Color verde representa acumulado de lluvia) Muestra el exceso y el déficit de lluvia expresada en porcentaje y con relación a la media normal 1971-2000, que recibió cada estación en el período julio a diciembre año 2021. Los valores positivos indican que están por encima de la media y los negativos por debajo.

### Las lluvias ocurridas de Julio a Octubre del año 2022

En el período Julio a Octubre del año 2022, en las 25 estaciones analizadas el acumulado de lluvia fue de 15,532.40 milímetros, equivalente al 108.81% con relación a la media normal del período, es decir al 8.81% por encima de la media.



En el Gráfico LL%SC2-22 se puede observar las estaciones que recibieron los acumulados de lluvia más deficitarios, es decir por debajo de la media normal, fueron Bayaguana con -88.47%, Hondo Valle con -47.59% y Monte Cristi con -32.28 %. Por otra parte los mayores aportes estuvieron en las estaciones Villa Vásquez con un 76.46%, La Unión con 60.06%, Rancho Arriba con 57.78% y Salcedo con un 48.13% por encima de la media normal. Cabe destacar que el 28% de las estaciones analizadas en el período julio a octubre del año 2022 recibieron aportes de precipitación por debajo de la media normal del período.

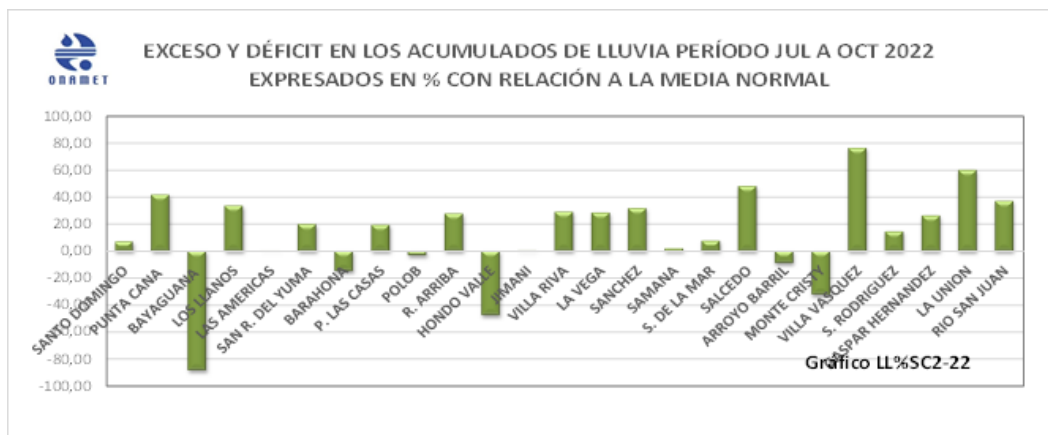


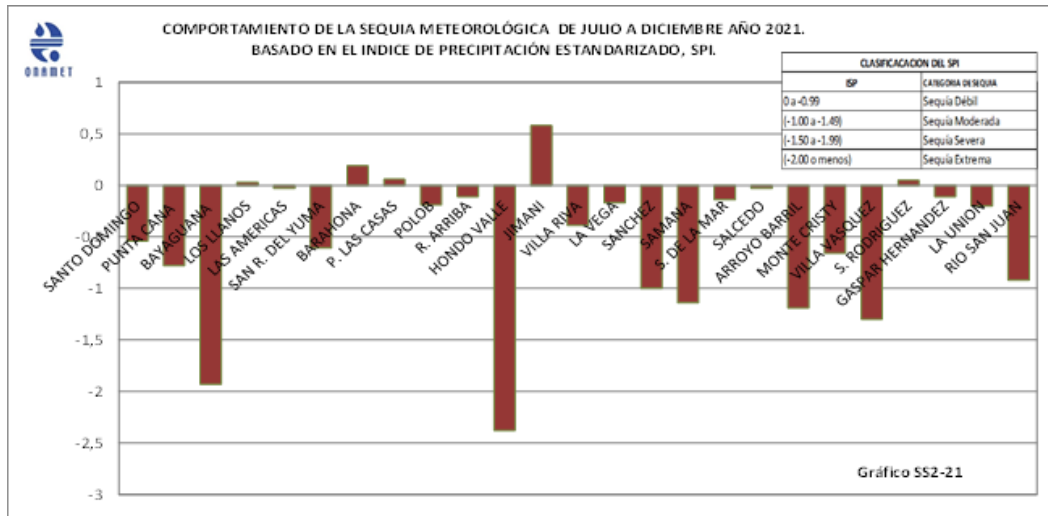
Gráfico LL%SC2-22: (Color verde representa acumulado de lluvia) Muestra el exceso y el déficit de lluvia expresada en por ciento con relación a la media normal que recibió cada estación en el período julio a octubre año 2022. Los valores positivos indican que están por encima de la media normal y los negativos por debajo.

### La Sequía Meteorológica de Julio a Diciembre del año 2021

En el período analizado de Julio a Diciembre del año 2021, en el país hubo Sequía Meteorológica leve, dicho esto de forma global no puntual. De manera puntual al analizar cada estación individual y en base a las estadísticas de las 25 estaciones se arroja lo siguiente: el 56% de las estaciones presentan Sequía Débil, un 16% Sequía Moderada, un 4% Severa, un 4% Extrema y un 20% no presentó sequía.



Estadísticamente los episodios de sequía más marcados con Sequía Moderada se encuentran en las estaciones Sánchez, Samaná, Arroyo Barril y Villa Vásquez. Ver el **Gráfico SS2-21**.



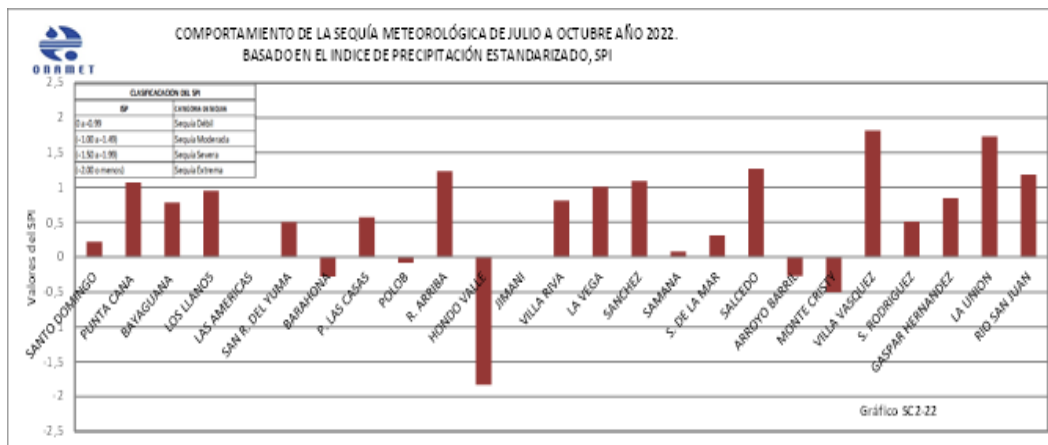
En el Gráfico SS2-21: (Color marrón representa sequía) Muestra la categoría de la Sequía Meteorológica para cada estación en el período Julio a diciembre del año 2021, de acuerdo a la clasificación del Índice de Precipitación Estandarizado SPI o ISP por sus siglas en español y en inglés.

### La Sequía Meteorológica de Julio a octubre del año 2022.

Con el presente análisis, se concluye que en el período analizado de Julio a octubre del año 2022 y enfocado en 25 estaciones distribuidas en las seis (6) regiones Climatológicas del país, se puede considerar de forma global que no hubo sequía, sin embargo, de forma individual es decir analizando cada estación nos damos cuenta que el 20% de las estaciones presentan Sequía Débil, un 4% Sequía Severa y un 76% no presenta sequía. Las estaciones más afectadas fueron Hondo Valle y Jimaní.



Es importante destacar lo complejo que es estudiar el comportamiento de la sequía, debido a que no todos los valores de acumulados de lluvia califican para iniciar o terminar una sequía; como se evidencia el caso del periodo julio a octubre 2022 que concluyó con aportes que superaron la media normal, sin embargo, estos aportes no fueron suficiente para evitar que en algunas localidades se presentaran episodios de sequías, así como también no todo déficit indica presencia de sequía. Ver el Gráfico SC2-22.



En el Gráfico SC2-21: (Color marrón representa sequía) Muestra la categoría de la Sequía Meteorológica para cada estación en el período Julio a octubre del año 2022, de acuerdo a la clasificación del Índice de Precipitación Estandarizado SPI o ISP por sus siglas en español y en inglés.

### La Sequía Meteorológica por región climatológica período Julio a diciembre del año 2021.

Analizando el comportamiento de la Sequía Meteorológica por región, se pudo demostrar que en el período de Julio a diciembre del año 2021 las seis regiones climatológicas presentan sequía débil. En términos estadísticos la región oeste presenta la sequía débil más marcada.



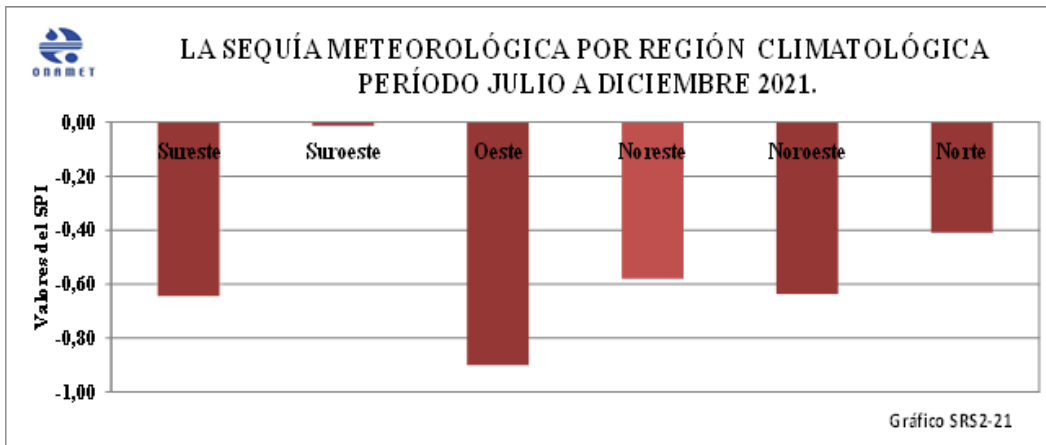
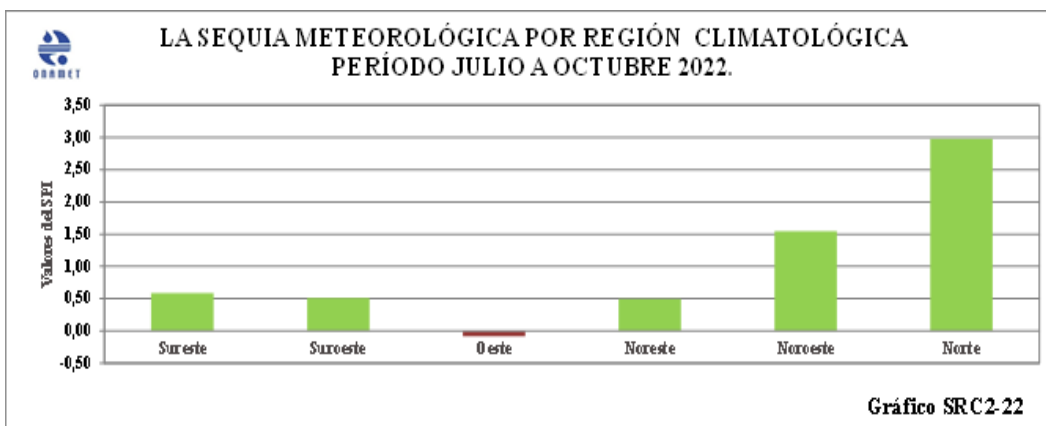


Gráfico SRS2-21: (Color marron representa sequía) Muestra las regiones climatológicas que presentan Sequía Meteorológica en el período julio a diciembre del año 2021. El color verde indica que no existe sequía mientras que el color rojo oscuro indica sequía.

### La Sequía Meteorológica por región climatológica período julio a octubre del año 2022

En el período de Julio a octubre del año 2022, de las seis regiones climatológicas, una la región oeste presenta sequía débil, la región oeste sequía severa mientras que las restantes no tienen presencia de sequía. Ver el Gráfico SRC2-22.



El Gráfico SRC2-22: Muestra las regiones climatológicas que presentan Sequía Meteorológica en el período julio a octubre del año 2022. El color verde indica que no existe sequía mientras que el color Marrón indica sequía.



## SINTESIS

**Tabla SS2-21-SC2-22:** Muestra las estaciones meteorológicas que están distribuidas en las diferentes regiones climatológicas y que tiene presencia de sequía meteorológica en los períodos citados, además se observa que son períodos diferentes por lo que no se realizan comparaciones.

Categoría de la Sequía Meteorología			
Estaciones Meteorológicas Tabla SS1-21-22	Periodo Enero a Junio Año 2021	Periodo Enero a junio 2022	Regiones Climatológicas
Santo Domingo	Sequía Débil	-	SE
Punta Cana	Sequía Débil	-	
Bayaguana	Sequía Débil	-	
Los Llanos	-	-	
Las Américas	Sequía Débil	-	
San R. del Yuma	Sequía Débil	Sequía Débil	
Barahona	Sequía Moderada	Sequía Débil	SW
Polo B.	Sequía Débil	Sequía Débil	
Padre de las Casas	Sequía Débil	Sequía Débil	
Rio Arriba	-	-	
Hondo Valle	Sequía Moderada	Sequía severa	W
Jimaní	Sequía Débil	Sequia Moderada	
Villa Riva	Sequía Débil	Sequía Débil	NE
La Vega	-	-	
Sánchez	-	-	
Samaná	-	-	
Sabana de la Mar	Sequía Débil	-	
Salcedo	-	-	
Arroyo Barril	Sequía Débil	Sequía Débil	
Monte Cristi	Sequía Moderada	-	NW
Villa Vásquez	Sequía Débil	Sequía Débil	
Santiago Rodríguez	Sequía Moderada	Sequía Débil	
Gaspar Hernández	Sequía Débil	Sequía Débil	N
La Unión	Sequía Débil	-	
Rio San Juan	-	Sequía Débil	

Tabla SS2-21-SC2-22 Categoría de sequía meteorológica.





La Tabla SRS2-21: Muestra de forma detallada la cantidad de estaciones por cantidades de estaciones por regiones, así como también las que no tienen sequía.

CANTIDAD DE REGIONES CON PRESENCIA DE SEQUIA MET. JUL-OCT 2021					
Regiones Tabla SS1-21.	Sequía Débil	Sequía moderada	Sequía Severa	Sequía Extrema	No Sequía
SURESTE(6)	4		1		1
SUROESTE(4)	2				2
OESTE(2)				1	1
NORESTE(7)	4	3			4
NOROESTE(3)	1	1			1
NORTE(3)	3				

La Tabla SRC2-22: Muestra de forma detallada la cantidad de estaciones por cantidades de estaciones por regiones, así como también las que no tienen sequía.

CANTIDAD DE REGIONES CON PRESENCIA DE SEQUIA MET. JUL-OCT 2021					
Regiones Tabla SS1-21.	Sequía Débil	Sequía moderada	Sequía Severa	Sequía Extrema	No Sequía
SURESTE(6)	1				5
SUROESTE(4)	2				2
OESTE(2)			1		1
NORESTE(7)	1				6
NOROESTE(3)	1				2
NORTE(3)					3



## IV. RESULTADO AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

---

### Memoria institucional 2022

#### 4.1 Desempeño Área Administrativa Financiera

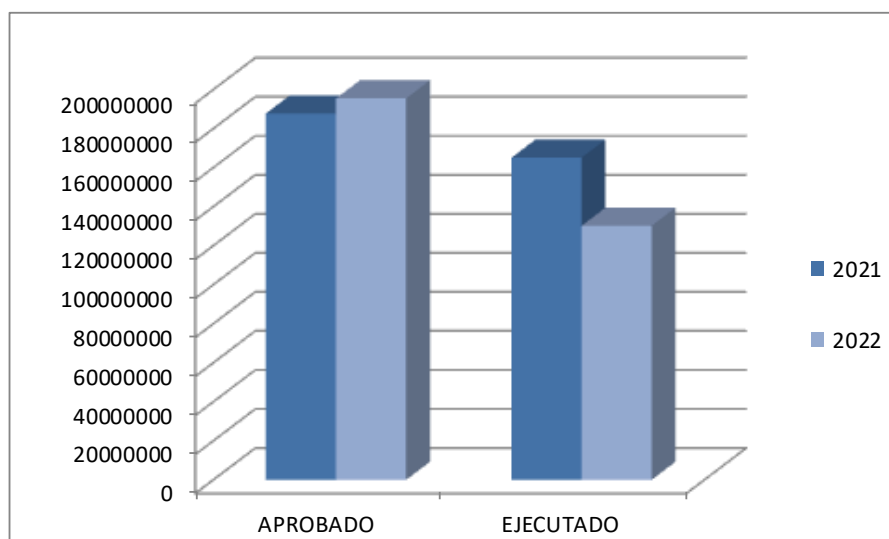
Las actividades económicas y financieras de la Oficina Nacional de Meteorología se ejecutan con fondos recibidos del Gobierno Central a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), órgano rector de nuestra institución. Recibimos para este 2022 un presupuesto ascendente a RD\$195,688,996.00, (ciento noventa y cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos noventa y seis con 00/100) destinado para el pago de nómina y las operaciones administrativas de la institución.

- **Balance de las cuentas de ONAMET.**

Al finalizar el mes de junio hemos agotado el RD\$82,746,009.84, (Ochenta y dos millones setecientos cuarenta y seis mil nueve con 84/100) equivalente a un 42.28%, con un pendiente sin ejecutar 112,942,986 (ciento doce millones novecientos cuarenta y dos mil novecientos ochenta y seis con 16/100), equivalente a 57.72%.



Grafico de Ejecucion presupuestaria comparativa 2022/2021



Fuente: ejecución ene-jun/22

Nuestra partida presupuestaria está dividida para cubrir el pago de los siguientes gastos:

- ❖ Remuneraciones y Contribuciones.
- ❖ Contrataciones de Servicios.
- ❖ Adquisición de Materiales y Suministros.
- ❖ Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Al cierre de junio 2022, el 83% del total de gasto es consumido por remuneraciones, contribuciones y beneficios a empleados, la diferencia del 17% se distribuye de la siguiente manera; 54%, 35% y 11% para las Contrataciones de Servicios, Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Adquisición de Materiales y Suministros respectivamente.



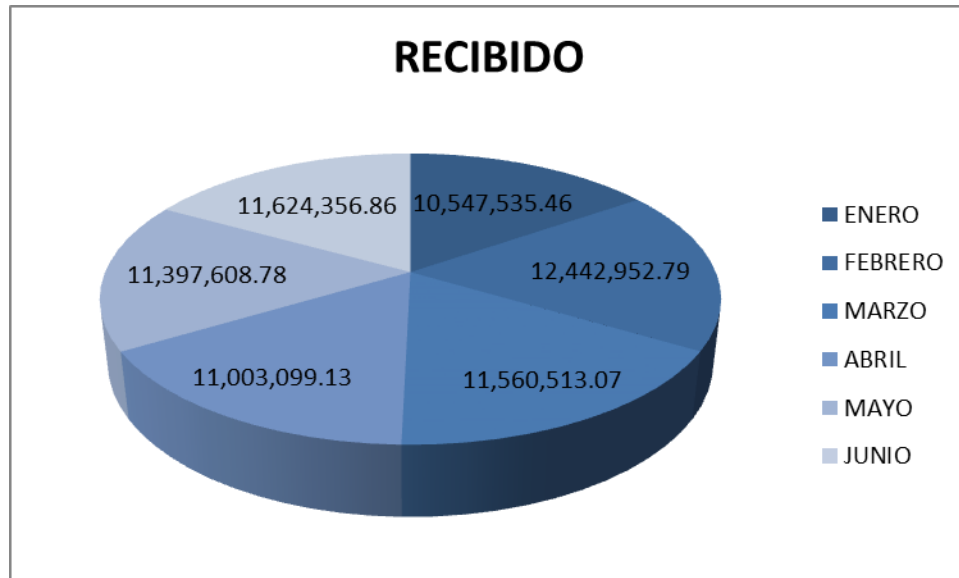
- Ejecución de gastos y aplicaciones financieras.

<b>EJECUCION DEL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL DE ENERO-JUNIO 2022 <u>PARA PAGO DE NOMINAS</u></b>				
	<b>EJECUTADO 2022</b>	<b>EJECUTADO 2021</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>%</b>
ENERO	10,547,535.46	10,796,747.29	-249,211.83	-2%
FEBRERO	12,442,952.79	10,722,451.14	1,720,501.65	16%
MARZO	11,560,513.07	10,679,661.23	880,851.84	8%
ABRIL	11,003,099.13	10,713,230.28	289,868.85	3%
MAYO	11,397,608.78	10,835,315.38	562,293.40	5%
JUNIO	11,624,356.86	10,882,511.94	741,844.92	7%
<b>TOTALES</b>	<b>68,576,066.09</b>	<b>64,629,917.26</b>	<b>3,946,148.83</b>	<b>6%</b>

Fuente: ejecución ene-jun/22

Para el cierre del mes de junio el gasto por remuneraciones, contribuciones y beneficios a empleados, asciende a un monto de RD\$68,576,066.09, (sesenta y ocho millones quinientos sesenta y seis mil sesenta y seis con 09/100), incrementando en un 6%, con relación al mismo período 2021, principalmente por la incorporación de personal probatorio de ingreso a carrera y pago de prestaciones a servidores desvinculados en este 2022.

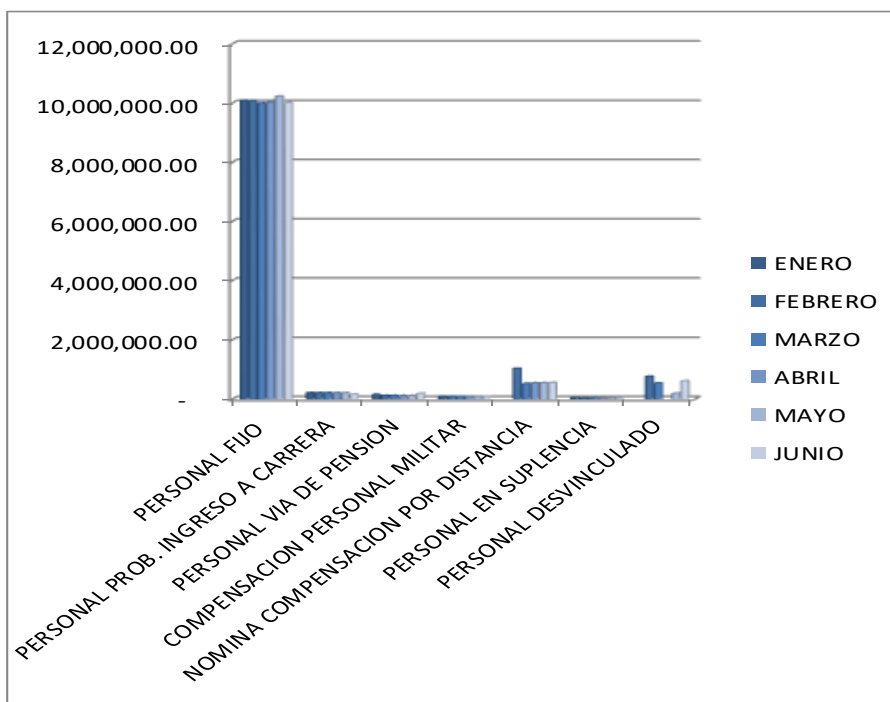




El gasto por concepto de remuneración al personal, se clasifican en:

- ❖ Compensación Personal Militar; funge como seguridad institucional,
- ❖ Compensación por Distancias, para el personal que está laborando en el interior propio de las actividades de la institución.
- ❖ Nóminas Adicional y de Suplencias.
- ❖ Nóminas Personal en Trámite de Pensión.
- ❖ Personal fijo, siendo este el de mayor porcentaje con relación a las anteriores.
- ❖ Personal Probatorio de Ingreso a Carrera.
- ❖ Personal Desvinculado.





Fuente: ejecución ene-jun/22

- Gastos por Contrataciones de Servicios y otras Adquisiciones

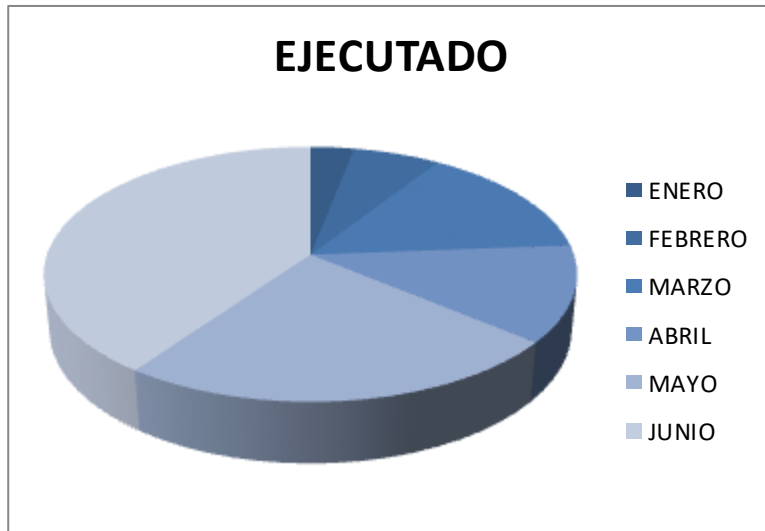
Al cierre de junio 2022, la institución ha realizado pagos devengados a proveedores ascendente a un monto de RD\$14,169,943.75 (catorce millones ciento sesenta y nueve mil novecientos noventa y tres con 75/100).

Los gastos por desembolsos ejecutados durante el intervalo de tiempo de enero-junio suman RD\$12,910,898.48 (doce millones novecientos diez mil ochocientos noventa y ocho con 48/100), disminuyendo un 4% con relación al mismo ciclo 2021. Para este período se realizaron pagos por concepto de materiales y suministros además de equipos e instrumentos para las operaciones institucionales al cierre junio año 2022.

Para finalizar junio 2022, los pagos a proveedores muestran una ligera disminución de un 4% durante el ciclo, para este semestre



se realizaron desembolsos por concepto de gastos operativos institucional paralelo al mismo período 2021.



Fuente: ejecución ene-jun/22

Detalle de los gastos incurrido por la institución para el cumplimiento de sus funciones:

<b>GASTOS SEGÚN CONCEPTO ENERO/JUNIO 2022</b>	
PROVEEDORES	MONTO
Energía Eléctrica	1,586,492.04
Equipo de Medición Científica	925,745.75
Servicios Telefónico	960,436.16
Combustibles y Lubricantes	2,463,082.24
Materiales ferreteros	306,133.30
Mantenimiento y Reparación	572,856.96
Viáticos	1,209,150.00
Accesorios, Repuestos y Otros	1,614,292.02
Servicios Básicos	26,352.00
Seguros	579,769.82
Otros servicios	187,859.00
Herramientas y Maquinarias	258,564.37
Organismo Internacional	2,500,000.00
Mobiliarios y Equipos de Oficinas y Alojamiento	748,854.30
Otros Materiales y Suministros	230,355.79

Fuente: ejecución ene-jun/22



- Cuentas por Pagar

Al finalizar el cierre del mes de junio 2022, las cuentas por pagar asciendieron a un total de RD\$5,261,438.52 (cinco millones doscientos sesenta y un mil cuatrocientos treinta y ocho con 52/100), disminuyendo en un 15% con relación al mismo período 2021, esto obedece principalmente al pago de cuota y abono a cuenta a organismos internacionales por ser nuestro país miembro de la Organización Meteorológica Mundial.

- Cumplimiento de la política de pago o antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a proveedores.

BALANCE POR ANTIGÜEDAD DE SALDO					
PROVEEDORES	0-30	31-60	61-90	91 ó más	Total general
AGUA CRISTAL	5,070.00	11,560.00			16,630.00
ALTICE DOMINICANA, SA	43,764.60				43,764.60
ASOMEREDO				173,800.00	173,800.00
COMPANIA DOMINICANA DE TELEFONOS C POR A	78,253.16				78,253.16
E&C MULTISERVICES, EIRL		463,339.98			463,339.98
FERRETERÍA Y SERVICIOS EL ARCA. SRL.		137,304.80			137,304.80
GLOBAL OFFICE JL.S.R.L.				21,092.50	21,092.50
MARM IMPORTADORA & DISTRIBUIDORA	571,999.97				571,999.97
MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE, SRL	286,227.55				286,227.55
ORGANIZACION MUNDIAL METEOROLOGICA				2,468,415.20	2,468,415.20
SANTANA GERMAN SUPPLY BATTERY SOLAR, SRL.		362,840.94			362,840.94
SEGUROS RESERVAS, SA	579,769.82				579,769.82
SONIA MARGARITA SANCHEZ			58,000.00		58,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,565,085.10</b>	<b>975,045.72</b>	<b>58,000.00</b>	<b>2,663,307.70</b>	<b>5,261,438.52</b>

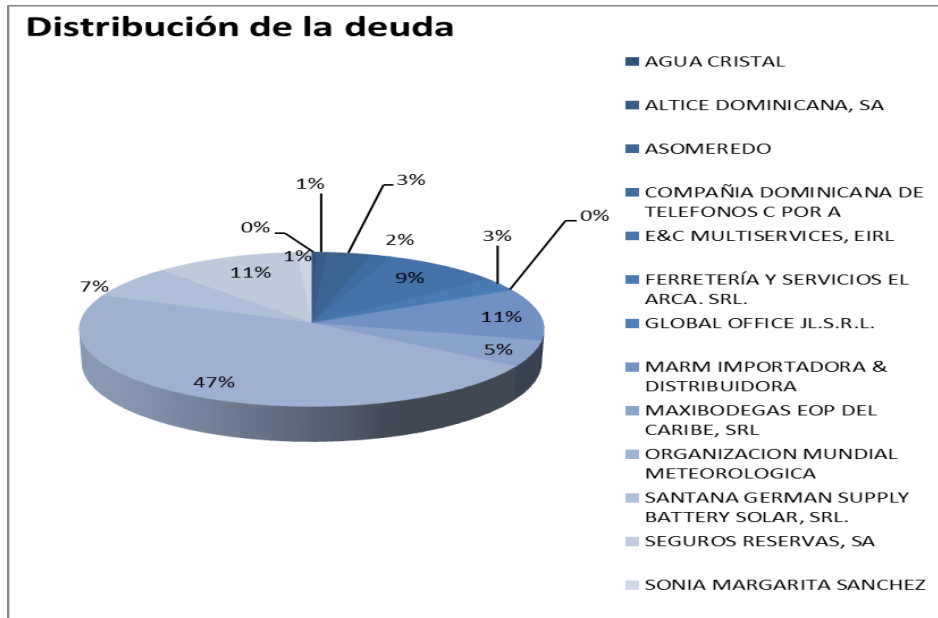
La mayor concentración del endeudamiento se centra en la deuda a organismos internacionales del 47%, por concepto de cuotas regulares y cuotas anteriores a organismos internacionales que realiza el país en calidad de miembro afiliado a la OMM.

Actualmente, la ONAMET cumple con la política del fiel cumplimiento de pago por antigüedad de saldo, dando prioridad a las deudas con mayor tiempo de vencimiento.





### Distribución de la deuda

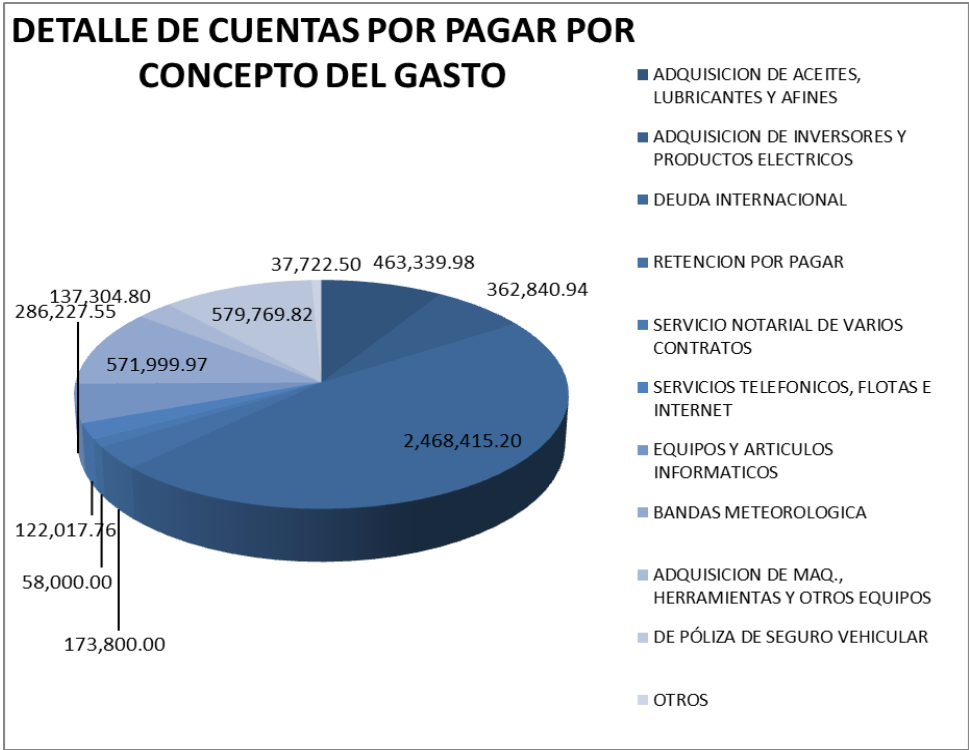


Al cierre del semestre de enero/junio las cuentas por pagar muestran que el mayor peso corresponde a deuda internacional con un 47%, mientras que bandas meteorológicas y póliza comparten un 11% y lubricantes, aceites y otros un 9% como se muestra según la gráfica a continuación:

DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR POR CONCEPTO DEL GASTO		
CONCEPTO	MONTO	%
ADQUISICION DE ACEITES, LUBRICANTES Y AFINES	463,339.98	9%
ADQUISICION DE INVERSORES Y PRODUCTOS ELECTRICOS	362,840.94	7%
DEUDA INTERNACIONAL	2,468,415.20	47%
RETENCION POR PAGAR	173,800.00	3%
SERVICIO NOTARIAL DE VARIOS CONTRATOS	58,000.00	1%
SERVICIOS TELEFONICOS, FLOTAS E INTERNET	122,017.76	2%
EQUIPOS Y ARTICULOS INFORMATICOS	286,227.55	5%
BANDAS METEOROLOGICA	571,999.97	11%
ADQUISICION DE MAQ., HERRAMIENTAS Y OTROS EQUIPOS	137,304.80	3%
DE PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR	579,769.82	11%
OTROS	37,722.50	1%
<b>Total general</b>	<b>5,261,438.52</b>	<b>100%</b>

Reporte CxP a Junio 2022



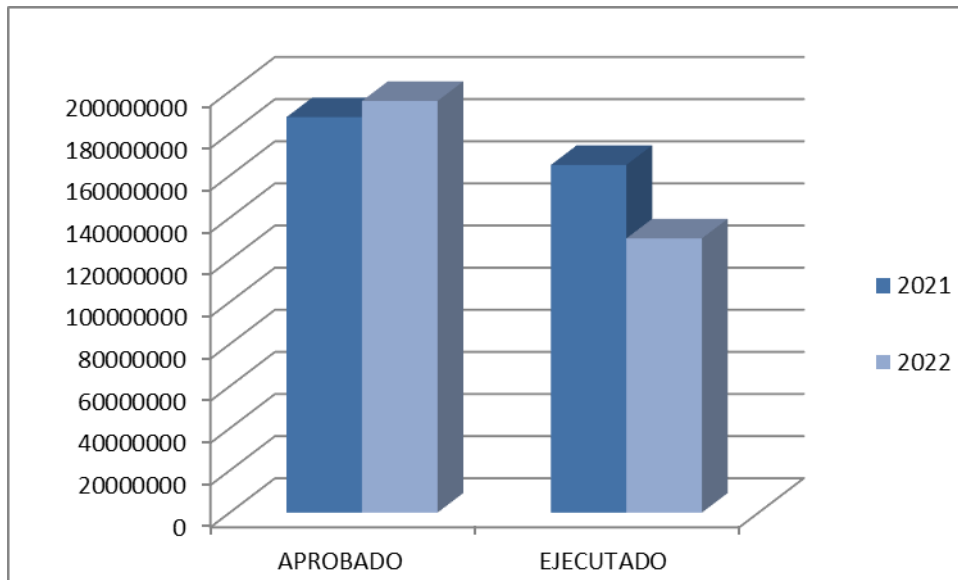


### Desempeño Administrativo Financiero, semestre julio/diciembre 2022

Para el desempeño de nuestras funciones, recibimos para este 2022 un presupuesto ascendente a RD\$195,688,996.00 (ciento noventa y cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientos noventa y seis con 00/100). Para el periodo julio/diciembre contamos con un pendiente para gastar de 112,942,986.16 (ciento doce millones novecientos cuarenta y dos mil novecientos ochenta y seis con 16/100). Al finalizar el mes de noviembre 2022, se han agotado RD\$70,198,268.57 (Setenta Millones Ciento Noventa y Ocho Mil Doscientos Sesenta y Ocho pesos con 57/100), equivalente a un 62%. Ejecutado, con un pendiente sin ejecutar de RD\$42,744,717.59 (cuarenta y dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil setecientos diecisiete pesos con 59/100), siendo esto un equivalente de 38%.



## Gráfico de Ejecución presupuestaria comparativa 2022/2021



Fuente: ejecución jul-nov/22

Las partidas presupuestarias están divididas para cubrir el pago de los siguientes gastos:

- ❖ Remuneraciones y Contribuciones.
- ❖ Contrataciones de Servicios.
- ❖ Adquisición de Materiales y Suministros.
- ❖ Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Al cierre al mes de noviembre 2022, el 80% del total de gasto es consumido por remuneraciones, contribuciones y beneficios a empleados, la diferencia del 20% se distribuye de la siguiente manera: 9%, 2% y 9% para las Contrataciones de Servicios, Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Adquisición de Materiales y Suministros respectivamente.

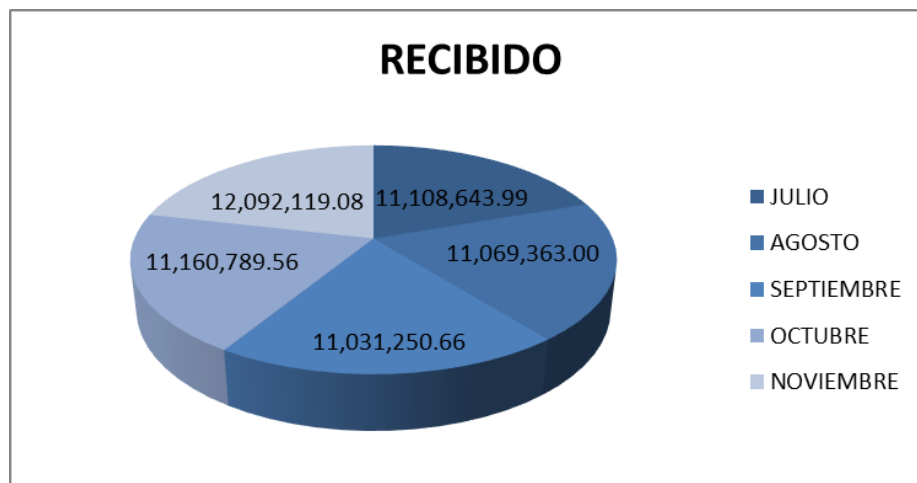


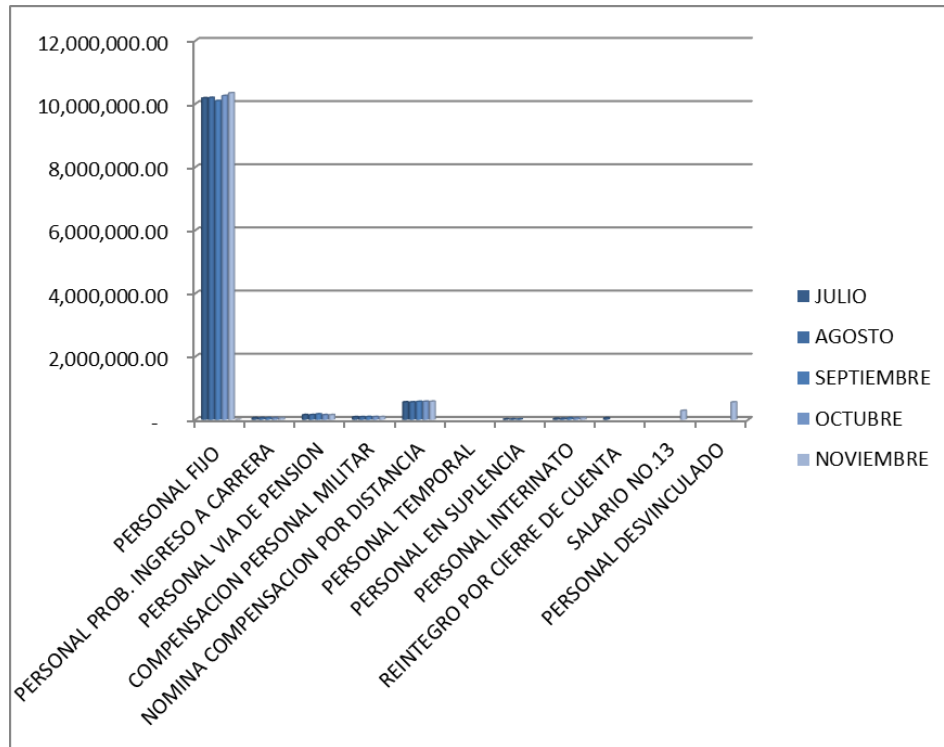
**EJECUCION DEL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS  
EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL DE  
JULIO-NOVIEMBRE 2022  
PARA PAGO DE NOMINAS**

	<b>EJECUTADO 2022</b>	<b>EJECUTADO 2021</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>%</b>
JULIO	11,108,643.99	14,613,014.85	-3,504,370.86	-24%
AGOSTO	11,069,363.00	11,388,696.71	-319,333.71	-3%
SEPTIEMBRE	11,031,250.66	10,788,031.22	243,219.44	2%
OCTUBRE	11,160,789.56	10,838,022.40	322,767.16	3%
NOVIEMBRE	12,092,119.08	11,898,080.17	194,038.91	2%
<b>TOTALES</b>	<b>56,462,166.29</b>	<b>59,525,845.35</b>	<b>-3,063,679.06</b>	<b>-5%</b>

Fuente: ejecución jul-nov/22

Para el cierre del mes de noviembre el gasto por remuneraciones, contribuciones y beneficios a empleados asciende a un monto de RD\$56,462,166.29 (cincuenta y seis millones cuatrocientos sesenta y dos mil ciento sesenta y seis con 29/100), incrementando en un -5%, con relación al mismo período 2021, principalmente por la incorporación de personal de nuevo ingreso y pago de prestaciones a servidores desvinculados en el año 2022.





El gasto por concepto de remuneración al personal, se clasifican en:

- ❖ Compensación Personal Militar; funge como seguridad institucional.
- ❖ Compensación por Distancias, para el personal que está laborando en el interior propio de las actividades de la institución.
- ❖ Nóminas Adicional y de Suplencias.
- ❖ Nóminas Personal en Trámite de Pensión.
- ❖ Personal fijo, siendo este el de mayor porcentaje con relación a las anteriores.
- ❖ Personal Probatorio de Ingreso a Carrera.
- ❖ Personal Desvinculado.

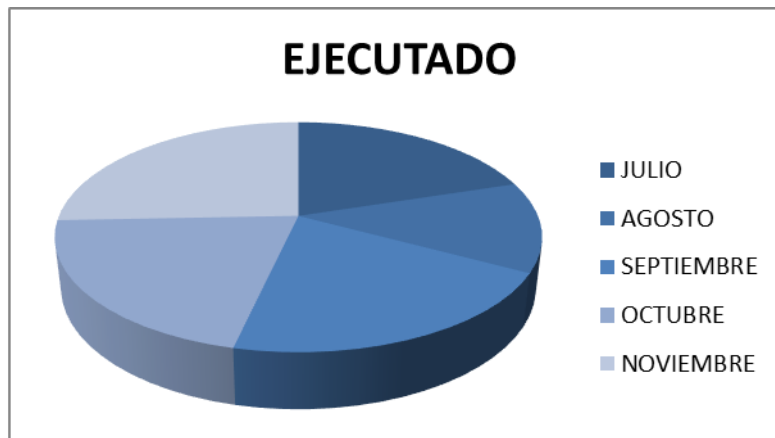


- Gastos por Contrataciones de Servicios y otras Adquisiciones.

Al cierre a noviembre 2022 la institución ha realizado pagos devengados a proveedores ascendente a un monto de RD\$ 13,736,102.28 (trece millones setecientos treinta y seis mil ciento dos con 28/100).

Los gastos por desembolsos ejecutados durante el intervalo de tiempo de julio-noviembre suman RD\$13,736,102.28 (trece millones setecientos treinta y seis mil ciento dos con 28/100), disminuyendo un 3.11% con relación al mismo ciclo 2021. Para este período se realizaron pago por concepto de materiales y suministros, además de equipos e instrumentos para las operaciones institucionales al cierre a julio/noviembre del año 2022.

Para finalizar a noviembre 2022, los pagos a proveedores muestran una ligera disminución de un 3.11% durante el ciclo, para este semestre se realizaron desembolsos por concepto de gastos operativos institucional paralelo al mismo período 2021.



Fuente: ejecución jul-nov/22



Gastos incurridos por la institución para el cumplimiento de sus funciones:

<b>GASTOS SEGÚN CONCEPTO JULIO/NOVIEMBRE 2022</b>	
PROVEEDORES	MONTO
2.2/CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	6,342,379.22
2.3/ MATERIALES Y SUMINISTROS	6,366,749.51
2.6/ BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,026,973.55
2.7/ OBRAS	-

- **Cuentas por Pagar**

Al finalizar el cierre julio/noviembre 2022, las cuentas por pagar ascienden a un total de RD\$4,508,045.35 (cuatro millones quinientos ocho mil cuarenta y cinco con 35/100), disminuyendo en un 20% con relación al mismo período 2021. Los balances indicados más adelante corresponden a gastos administrativos, principalmente a la cuota mensual que se realiza a la Organización Meteorológica Mundial. (OMM), el cual representa el 55%, de dicho monto, por concepto de pagos regulares, por ser nuestro país miembro de dicha entidad.



BALANCE POR ANTIGÜEDAD DE SALDO					
PROVEEDORES	0-30	31-60	61-90	91 ó más	Total general
AGUA CRYSTAL	12,220.00	5,720.00	10,790.00	7,725.00	36,455.00
Altice Dominicana, SA	49,115.07				49,115.07
Apolinar Alexander Duran Brito	100,890.00				100,890.00
ASOMEREDO				173,800.00	173,800.00
COMPANIA DOMINICANA DE TELEFONOS C POR A	126,583.65				126,583.65
Constructora Capcon, SRL	328,099.00				328,099.00
Distribuidora Bacesmos, SRL	40,215.29				40,215.29
GLOBAL OFFICE J.L.S.R.L.				21,092.50	21,092.50
ITCORP GONGLOSS, SRL	207,681.89				207,681.89
ORGANIZACION MUNDIAL METEOROLOGICA				2,468,415.20	2,468,415.20
Servipart Luperon, SRL	235,764.00				235,764.00
Sigma Petroleum Corp, SRL	443,200.00				443,200.00
SOLDIER ELECTRONIC SECURITY	226,733.75				226,733.75
SONIA MARGARITA SANCHEZ	50,000.00				50,000.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,820,502.65</b>	<b>5,720.00</b>	<b>10,790.00</b>	<b>2,671,032.70</b>	<b>4,508,045.35</b>

Actualmente la ONAMET cumple con la política del fiel cumplimiento de pago por antigüedad de saldo, dando prioridad a las deudas con mayor tiempo de vencimiento.

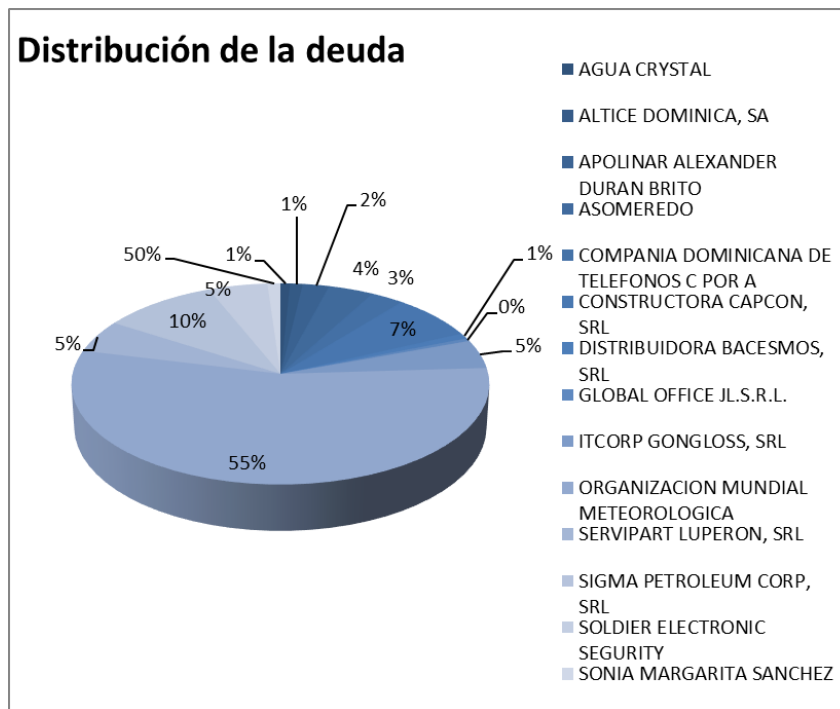


Gráfico: Cuentas por pagar.

Al cierre del mes de noviembre las cuentas por pagar muestran que el mayor peso corresponde a deuda internacional con un 55%, mientras que adquisición de aceites, lubricantes y afines un 15% y

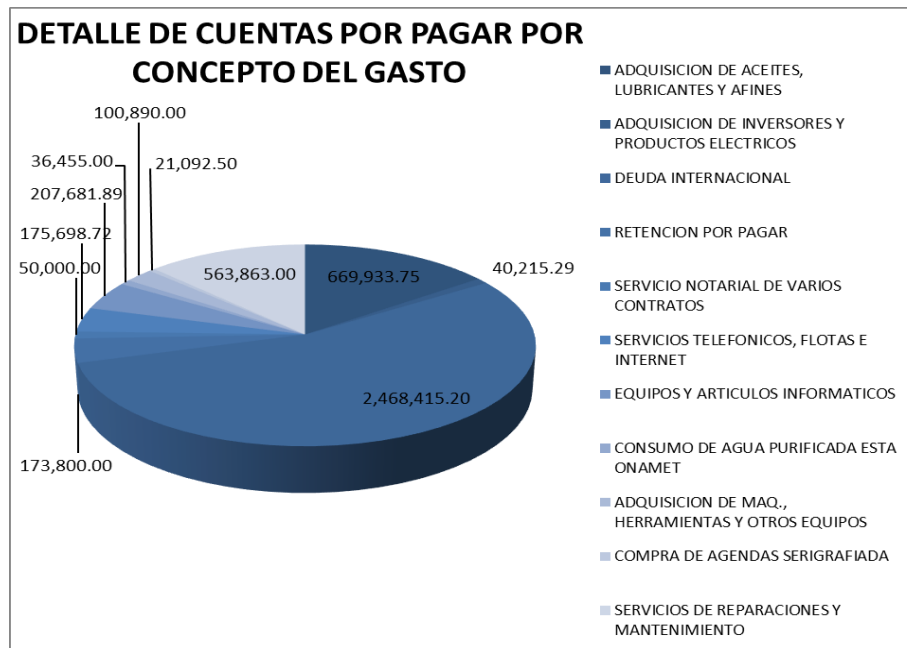




servicios de reparaciones y mantenimiento un 13% como se muestra según la gráfica a continuación:

DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR POR CONCEPTO DEL GASTO		
CONCEPTO	MONTO	%
ADQUISICION DE ACEITES, LUBRICANTES Y AFINES	669,933.75	15%
ADQUISICION DE INVERSORES Y PRODUCTOS ELECTRICOS	40,215.29	1%
DEUDA INTERNACIONAL	2,468,415.20	55%
RETENCION POR PAGAR	173,800.00	4%
SERVICIO NOTARIAL DE VARIOS CONTRATOS	50,000.00	1%
SERVICIOS TELEFONICOS, FLOTAS E INTERNET	175,698.72	4%
EQUIPOS Y ARTICULOS INFORMATICOS	207,681.89	5%
CONSUMO DE AGUA PURIFICADA ESTA ONAMET	36,455.00	1%
ADQUISICION DE MAQ., HERRAMIENTAS Y OTROS EQUIPOS	100,890.00	2%
COMPRA DE AGENDAS SERIGRAFIADA	21,092.50	0%
SERVICIOS DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	563,863.00	13%
<b>Total general</b>	<b>4,508,045.35</b>	<b>100%</b>

Reporte, cuentas por pagar noviembre 2022



Detalles, cuentas por pagar concepto del gasto.



## 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) está trabajando para continuar en la operatividad y el avance de sus procesos de fortalecer los diferentes Subsistemas de Recursos Humanos, a continuación, el siguiente desglose:

- Planificación de Recursos Humanos, coordinamos con el Ministerio de Administración Pública un Concurso Público para ocupar las vacantes de cinco (05) cargos de Carrera Administrativa, de los cuales ya está un avance de un 90%; al margen de este hemos solicitado la inclusión de un aproximado de cuarenta y tres (43) vacantes de los grupos Ocupacionales I y II.
- Valoración y Clasificación de Cargos, bajo la coordinación del Departamento de Planificación y Desarrollo, hemos elaborado nuestro Manual de Cargos Institucional, la cual continuamos a la espera de la aprobación de la estructura organizacional para someter dicho manual al Ministerio de Administración Pública (MAP) para su revisión y aprobación.
- Registro, Control e Información, en procura de cumplir con los requerimientos de este subsistema, se realizan los esfuerzos por mantener al día las informaciones, con miras a que estén disponible para los usuarios.
- Evaluación del Desempeño, la institución está trabajando con la metodología POR FACTORES, siendo esta desplazada por la nueva metodología POR COMPETENCIA, que será implementada una vez sea revisado y aprobado el Plan Estratégico Institucional junto con el Manual de Cargos Institucional.



- Capacitación y Desarrollo, hemos sufrido retraso para el cumplimiento total de este subsistema, ya que dentro de las medidas de distanciamiento para evitar el contagio del COVID-19, el plan de capacitación de esta ONAMET se estuvo realizando en modalidad virtual, acorde a la disponibilidad de las entidades responsable de capacitar.
- Relaciones Laborales, trabajamos en coordinación con el Departamento Jurídico y la Asociación de Servidores Públicos de esta ONAMET, con miras de velar por el reconocimiento de los derechos del servidor de esta institución, así como del pago de los beneficios laborales que les correspondan.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL SISMAP, INCLUYENDO JUSTIFICACIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.**

### **1. Gestión de la Calidad y Servicios**

1.1 Autodiagnóstico CAF, remitimos al MAP la primera fase del Autodiagnóstico CAF, que consiste en el llenado de la matriz de la guía, pero debido a los trastornos ocasionados por la pandemia por el Covid-19, ha retrasado los avances en las diferentes etapas del proceso, así como la elaboración e implantación del subcriterio 01.2 referente al Plan de Mejora de este modelo.

### 1.3 Estandarización de Procesos

- Carta Compromiso al Ciudadano, este documento fue avanzado en su mayor totalidad por la comisión designada para este fin y que por los efectos del impacto negativo causado por la pandemia del Covid-19, ha sido demorado los trabajos del primer semestre del año.



1.5 Transparencia de Servicios y funcionarios, este documento fue elaborado en coordinación con la Carta Compromiso para ser enlazado al subcriterio 01.4 arriba indicado.

## **2. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

2.1 Diagnóstico de la Función de RR. HH, hemos realizado los trabajos pertenecientes a este subcriterio, el cual puede apreciarse reflejado en el ranking institucional.

2.2 Nivel de administración del Sistema de Carrera, la institución inició los trabajos de levantamiento de las informaciones requeridas, para el cumplimiento de este subcriterio viéndose obstaculizado el desarrollo del mismo por la pandemia del Covid-19.

## **3. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

3.1 Planificación de RR.HH., remitimos al Ministerio la planificación del año 2022, reflejando la detección de necesidades de Recursos Humanos que la institución debe cubrir.

## **4. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

4.1 Estructura Organizativa, hemos sometido para su análisis y aprobación la Estructura Organizativa, nos encontramos a la expectativa de que sea autorizada para su implementación.

4.2 Manual de Organización y Funciones, hemos avanzado en un mayor porcentaje en la elaboración de manual, estamos a la espera de remitirlo a las autoridades competentes para su revisión y aprobación, una vez sea revisada y aprobada la estructura organizativa.



4.3 Manual de Cargos Elaborado, hemos realizado este manual, estamos a la espera de poder remitirlo a las autoridades competentes para su verificación y aprobación, una vez sea aprobada la estructura organizativa.

## **5. GESTIÓN DEL EMPLEO**

5.1 Concursos Públicos, bajo la coordinación de la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP, en el mes de mayo 2022 se inició un Concurso Público de varias vacantes para cargos de Carrera Administrativa.

## **6. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS**

6.1 Escala Salarial Aprobada, Estamos a la espera de que el Ministerio de Administración Pública (MAP) autorice la Estructura Organizativa, sometida para su análisis y aprobación a los fines de proceder a remitir el Manual de Cargos Institucional que tenemos listo en agenda con el objetivo de que nos sea aprobado en conjunto con la Escala Salarial.

## **7. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO.**

7.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño, la ONAMET tiene elaborado en un gran porcentaje la revisión del Plan Estratégico, la cual en su conclusión será sometido el acuerdo de desempeño al MAP, para que una vez culminado elaborar los planes operativos de cada área.

7.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias, la institución ha estado trabajando con la metodología por factores, siendo esta desplazada por la nueva metodología “Resultados y Competencia”, que será implementada una vez sea revisado el



Plan Estratégico Institucional junto con el Manual de Cargos Institucional.

## 8. GESTIÓN DEL DESARROLLO.

8.1 Plan de Capacitación, la institución está desarrollando la capacitación de los servidores de manera presencial y virtual, luego de la propagación del contagio del Covid-19.

## 9. GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS

9.1 Asociación de Servidores Públicos, la ONAMET ha realizado importantes avances para cumplir con el debido proceso para el funcionamiento de la Asociación de Servidores, conjuntamente con el Ministerio de Administración Pública (MAP).

**Resultados de estudios sobre equidad salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional, enero/junio 2022.**

Relación de Salarios por Grupos Ocupacional		
GRUPO OCUPACIONAL	SALARIO PROM. MASC.	SALARIO PROM. FEM.
GRUPO OCUPACIONAL I	14,982.85	12,093.77
GRUPO OCUPACIONAL II	21,004.51	23,161.72
GRUPO OCUPACIONAL III	28,985.58	26,401.51
GRUPO OCUPACIONAL IV	57,500.00	36,656.48
GRUPO OCUPACIONAL V	51,505.92	54,522.31
<b>TOTAL</b>	<b>173,978,86</b>	<b>152,835,79</b>

Gráfico: Relación de Género por Grupo Ocupacional



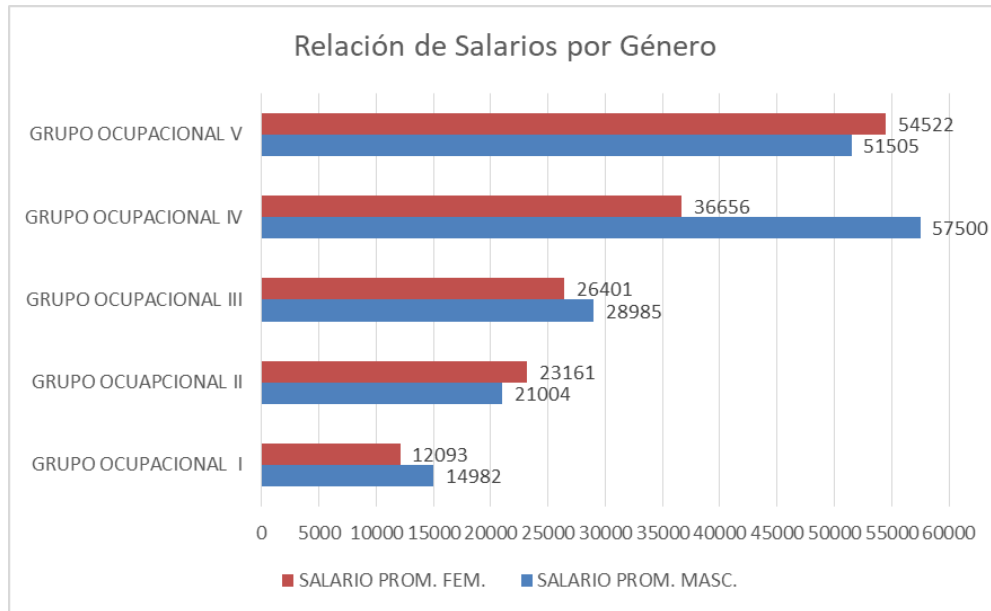


Gráfico: Relación de Salarios por Género 2022.

En el período julio/diciembre 2022 la (ONAMET) está trabajando para continuar en la operatividad y el avance para fortalecer los diferentes Subsistemas de Recursos Humanos de los cuales detallamos a continuación:

- **Planificación de Recursos Humanos**, En coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP) se culminó el Concurso Público para ocupar la vacante del cargo de Carrera Administrativa, de Técnico en Contabilidad.
- **Evaluación del Desempeño**, la institución está trabajando los procesos de estructura organizacional, Manuales de Funciones, Cargos Institucional, Plan Estratégico Institucional y Operativos, a los fines de poder implementar la metodología Evaluación de Desempeño por Competencias.
- **Capacitación y Desarrollo**, y en consecución de los objetivos presentados en el plan de Capacitación del 2022, colaboradores de las distintas áreas han agotado capacitaciones de Desarrollo



de Equipos Eficientes, Gestión de la Calidad, Taller de Técnicas de Entrevista por Competencias, Manejador de Paquete de Oficina, Repaso de Metodología Aeronáutica, taller de Evaluación de Desempeño, Diseño Organizacional, Inducción a la Administración Pública, Básico de Inglés, Técnico en Informática.

En coordinación con el MAP y la Dirección de Relaciones Laborales del efectuaron Charlas Ley 41-08 Función Pública y Relaciones Laborales; para los meses de Agosto y Septiembre, se realizó una jornada de tres días sobre talleres del Régimen Ético y Disciplinario, con el objetivo de abarcar la mayor cantidad de colaboradores de esta oficina y mantenerlos actualizados sobre los cambios y mejoras en los procesos de gestión en la Administración Pública.

En el mes de julio y, trabajando en comunión con el Hemocentro Nacional de Sangre de la República Dominicana, como parte del programa de "Concientización y promoción de la donación voluntaria de sangre", donde los colaboradores de esta oficina participaron de tan noble causa.

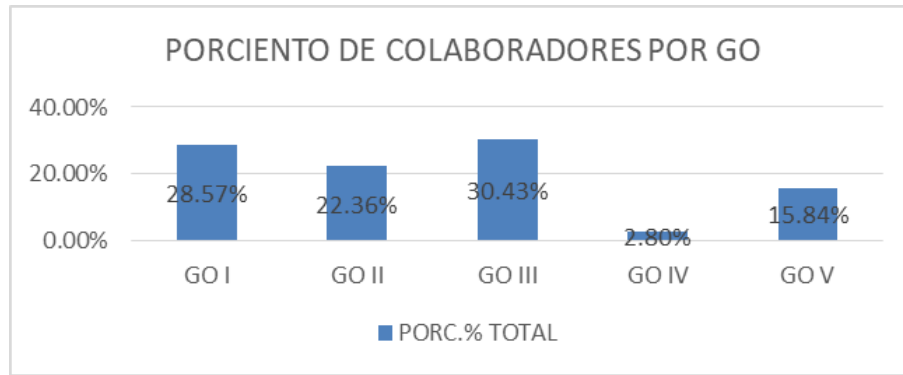
- **Información sobre cantidad de colaboradores por Grupo Ocupacional.**

GRUPO OCUPACIONAL	CANTIDAD POR GRUPO OCUPACIONAL	PORC.% TOTAL
GO I	92	28.57%
GO II	72	22.36%
GO III	98	30.43%
GO IV	9	2.80%
GO V	51	15.84%

Cantidad de colaboradores por Grupo Ocupacional 12/2022





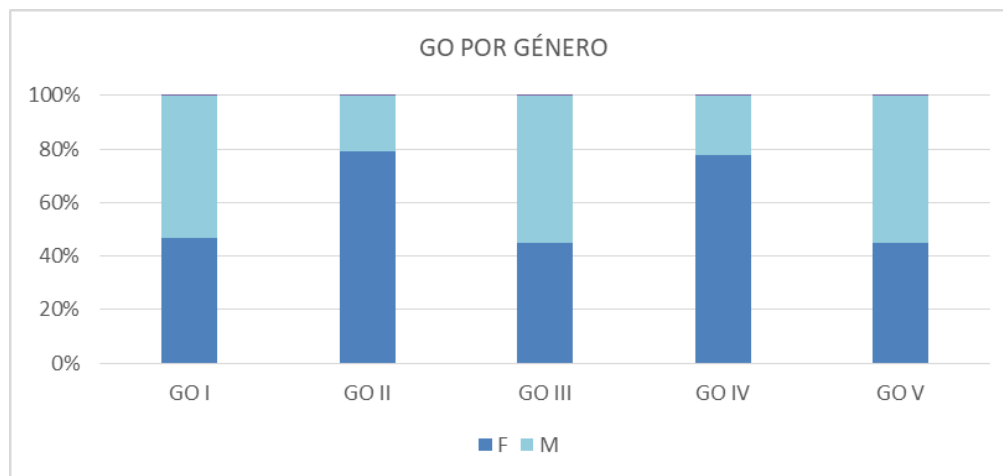


Porcentaje de colaboradores por Grupo Ocupacional 12/2022

- **Información sobre cantidad de colaboradores por Género en Grupo Ocupacional**

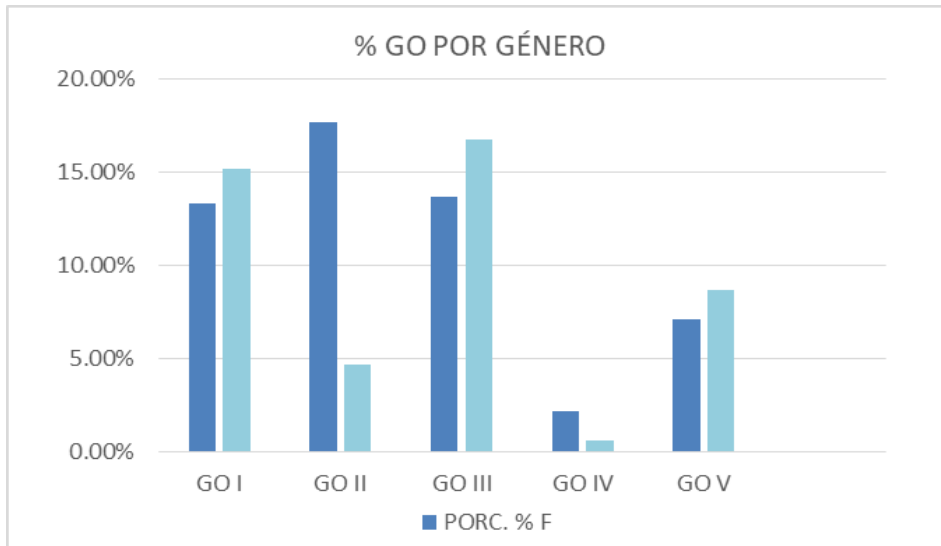
GRUPO OCUPACIONAL	F	PORC. % F	M	PORC. % M	TOTAL GENERAL
GO I	43	13.35%	49	15.22%	92
GO II	57	17.70%	15	4.66%	72
GO III	44	13.66%	54	16.77%	98
GO IV	7	2.17%	2	0.62%	9
GO V	23	7.14%	28	8.70%	51

Cantidad de colaboradores por género en Grupo Ocupacional 12/2022



Colaboradores por Grupo Ocupacional y Género y 12/2022



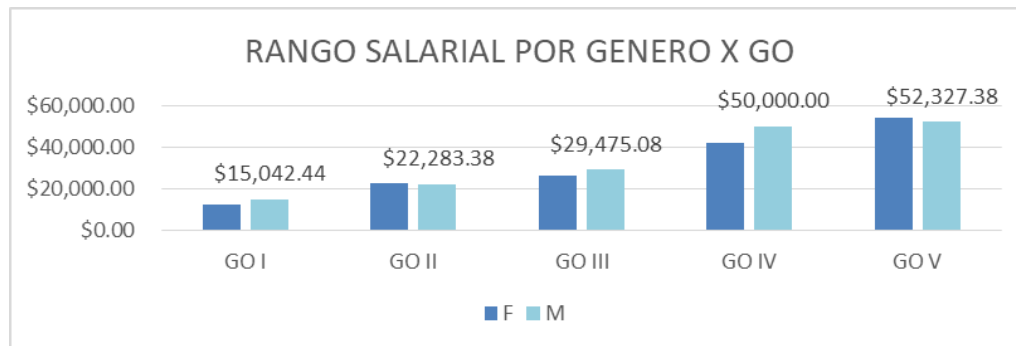


Colaboradores por Grupo Ocupacional y Género y 12/2022

- **Distribución salarial entre hombres y mujeres, por grupo ocupacional.**

SALARIO PROMEDIO POR GO POR GENERO		
GRUPO OCUPACIONAL	F	M
GO I	\$12,382.98	\$15,042.44
GO II	\$22,779.11	\$22,283.38
GO III	\$26,119.24	\$29,475.08
GO IV	\$41,897.49	\$50,000.00
GO V	\$53,783.18	\$52,327.38

Distribución Salarial de Colaboradores por Grupo Ocupacional 12/2022



Relación de Salarios por Género Por Grupo Ocupacional 2022



### **4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos**

#### **Firmas de acuerdos nacionales e internacionales**

Durante los períodos enero/junio y julio/diciembre el departamento legal de ONAMET, realizó sus funciones acogiendo los lineamientos éticos y de transparencia, estableciendo las herramientas y canales que permitieron el desarrollo de las metas de la institución.

#### **Acuerdos nacionales e internacionales**

**1** Suscribimos un Acuerdo de Co-gestión entre Instituto Tecnológico de Santo Domingo y La Oficina Nacional de Meteorología, con el objetivo de gestionar de manera conjunta, cinco (5) estaciones meteorológicas, marcas Davis, con sensores integrados que miden temperaturas, precipitaciones, humedad relativa, velocidad y dirección del viento y radiación solar. Con la obtención de las estaciones continuaremos garantizando las informaciones meteorológicas a la población.

**2** Continuamos con el convenio Interinstitucional con la Fundación Rural Economic Delvelopment Dominicana (REDDOM), para continuar ejecutando acciones de análisis, divulgación, diseminación y capacitación de la información climática y meteorológica a nivel de las regiones de ejecución de REDDOM, así como también a los diferentes usuarios a escala Nacional.

**3** Acuerdo de cooperación institucional suscritos entre El Servicio Geológico Nacional (SGN ) y la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) se mantiene vigente, para la colocación y mantenimiento de equipos de medición de parámetros climáticos,



hidrológicos e hidrogeológicos, para el monitoreo ambiental, así como establecer las bases para la realización de cursos, seminarios y conferencias que contribuyan con el fortalecimiento de la capacidad técnica-científica del personal de ambas instituciones, así como el público en general.

**4** Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Oficina Nacional de Meteorología y la Fuerza Área de la República Dominicana se mantiene vigente, con la finalidad de continuar con el control de seguridad de los aeródromos e intercambio de información meteorológica pertinentes.

Para el periodo julio-diciembre el departamento legal de esta ONAMET desarrollo lo siguiente:

**5** Suscribimos un Contrato de Bienes y Servicios con Sigma Petroleum Corp, S.A.S, con la finalidad de adquirir Gasoil Premium y Tickets de Combustibles, para las Plantas Eléctricas y los Vehículos de esta Onamet.

**6** Prolongamos el Acuerdo de Co-gestión entre Instituto Tecnológico de Santo Domingo y La Oficina Nacional de Meteorología, con el objetivo de gestionar de manera conjunta, cinco (5) estaciones meteorológicas, marcas Davis, con sensores integrados que miden temperaturas, precipitaciones, humedad relativa, velocidad y dirección del viento y radiación solar.

**7** Se mantiene vigente el Acuerdo Marco entre la Tesorería Nacional y la Oficina Nacional de Meteorología, que estable el



Máximo y el Mínimo para la cuenta Operativa de esa Institución, en la aplicación de la primera fase de cuenta Única del Tesoro.

**8** El Contrato de servicios que suscribimos con Gómez Magallanes y Servicios Generales SRL, continúa vigente, para el Mantenimiento y Reparación de los Equipos de Refrigeración, que pertenecen a la Oficina Nacional de Meteorología.

**9** Extendimos los Contratos de Servicios de Internet, Fax, cable y de teléfono con las Compañías CLARO y ALTICE, con el objetivo de mantener informada al pueblo en general sobre los fenómenos Meteorológicos que impactan a la República Dominicana.

**10** Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), con el objetivo de impulsar y promover desde sus respectivos ámbitos de competencia institucional, una cultura nacional de ciberseguridad que se fundamente en la protección efectiva del Estado Dominicano, sus habitantes y en general, del desarrollo y la seguridad nacional y que derive en un ciberespacio más seguro, en el que puedan desarrollarse de manera confiable y permanente las actividades productivas y lúdicas de toda la población, acorde con la Misión y Visión de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, en ese mismo sentido dicho acuerdo fue firmado en fecha cinco (05) del mes de mayo del año 2022.

**11** La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) suscribió un convenio de cooperación interinstitucional técnica con el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), para la donación de tres estaciones



Meteorológicas automáticas de última generacione s proporcionadas por la Unión Europea, con la finalidad de darle un mejor seguimiento a los eventos hidrometeorológicos antes, durante y después de su paso por el territorio nacional.

**12** Suscribimos un convenio Interinstitucional con el Plan Sierra, INC; para la adquisición y la instalación de cuatro estaciones climatológicas completas a ubicar en las subcuencas del río Bao, Ámina, Valverde Mao y Guayubín, en los lugares que cumplan con los estándares técnicos y de seguridad y custodia establecidos por ONAMET. Las estaciones serán adquiridas con fondos del Proyecto PLAN SIERRA-AFD-PSIII.

#### **4.4 Desempeño de la Tecnología.**

- **Detalle de los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementación.**

El Departamento de Tecnología de la Información es un área clave que facilita la buena gestión de la institución al sustentar las actividades de las diferentes dependencias, ya sea agilizando las comunicaciones, facilitando el trabajo en equipo o proporcionando acceso a las herramientas necesarias para el trabajo diario.

Con referencia a los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones, la ONAMET ha iniciado durante el trimestre enero-marzo lo siguiente:

**El Acuerdo de Cooperación Interinstitucional** entre el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), dependencia del Ministerio de la Presidencia con esta ONAMET fue firmado el 5 de mayo del año 2022 este acuerdo contempla las actividades de capacitación,



entrenamiento y sensibilización en la prevención de incidentes cibernéticos dentro del marco de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, Esto nos ha permitido capacitar en la actualidad a empleados de la institución en dos modalidades:

- 1) Bajo el convenio entre el CNCS y la Academia Especializada en Ciberseguridad de la empresa Telefonía, de España, el departamento de tecnología ha estado realizando los siguientes cursos especializados: Forense digital, Respuesta a incidencias, Prueba de penetración, Prueba de penetración en aplicaciones web.
- 2) Alrededor de 60 empleados están realizando en la modalidad virtual el Programa de Concientización en Ciberseguridad con el CNCS. Este programa tiene como objetivo principal formar a los empleados de la institución en los aspectos básicos de seguridad. Tiene una duración de 3 meses y consta de 11 módulos.

#### ✓ **Implementación de firma digital**

La firma digital se ha convertido en una herramienta clave debido a la seguridad que aporta en el manejo de los documentos. Por tal razón, hemos iniciado el proceso con el Departamento de Servicios de Confianza Digital de la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC), para obtener la firma digital. En ese sentido, han sido seleccionados los encargados departamentales y algunas áreas sensibles como Transparencia, Presupuesto, Contabilidad, Compras y Contrataciones.

#### ✓ **Encuesta de Satisfacción del Usuario Interno de TIC**

Conocer las necesidades de nuestros colaboradores en materia de tecnología no es suficiente, necesitamos entender cuáles son las



debilidades y las oportunidades que tenemos para mejorar el servicio que les ofrecemos. Al responder la encuesta obtenemos información sobre la forma que el usuario prefiere para contactar al técnico, el tiempo de espera para ser atendido, tiempo de espera para solucionar el inconveniente, entre otros.

#### ✓ **Encuesta de Satisfacción Usuario externo**

Para evaluar el servicio ofrecido por la institución al usuario externo, continuamos implementando la encuesta de satisfacción del usuario externo, que nos permite conocer cuál es el grado de satisfacción del usuario con respecto a los diferentes atributos de nuestros productos.

Conociendo la opinión del usuario podremos detectar qué necesitamos mejorar, cuáles productos son los que más satisfacción proveen y entender las expectativas de los usuarios.

La encuesta es llenada por el usuario de manera virtual, es confidencial y la misma contiene preguntas referentes a la prestación del servicio propiamente, su experiencia en lo concerniente a los trámites realizados y su grado de satisfacción con el resultado final.

#### ✓ **Procedimiento de Mantenimiento Preventivo**

El uso constante de los equipos informáticos genera desgaste y desajuste en algunos parámetros. La humedad, el polvo, una inadecuada ventilación, entre otros factores, también son perjudiciales y aumentan la probabilidad de daños. Por tal razón, el Dpto. de TIC continúa implementando el cronograma de mantenimiento preventivo en los equipos de la central y los aeropuertos con la finalidad de evitar averías y asegurarnos de su buen funcionamiento.





✓ **Control de acceso**

Como parte del pilar Uso de las TIC, en el reglón Gestión y Controles TIC se especifica el control de acceso a áreas sensitivas. Para cumplir con esta norma, la ONAMET dispuso la instalación de un control de acceso para puertas en el Dpto. de Tecnología, Dirección y Subdirección. Este es un sistema de seguridad que permite que solo los usuarios autorizados puedan acceder a las referidas áreas.

✓ **Ampliación ancha de banda**

Para contribuir con la modernización del Centro de Pronósticos Alterno ubicado en el Aeropuerto Internacional Cibao, se ha activado un Internet Asimétrico 20/8MBPS. Al contar con mayor ancho de banda mejora la capacidad de transmisión de la conexión y es un factor importante al determinar la calidad en la prestación del internet. Esta medida contribuye además a brindar un mejor servicio a los diferentes medios de comunicación que se acercan a dicho centro.

✓ **Migración central telefónica**

Un paso crucial en el avance en las comunicaciones de la ONAMET ha sido el cambio de T1 Nortel a Issabel PBE. La migración de la línea 1-200, con el software Issabel nos ha permitido unificar de forma integral las comunicaciones y brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

• **Uso de las TIC para simplificación de trámites y mejorar procesos**

Para simplificar los trámites y mejorar los procesos, es relevante eliminar los obstáculos y los costos innecesarios, promoviendo un



adecuado manejo de las herramientas de las tecnologías de la información para construir, almacenar, procesar y transmitir datos, imágenes audio, video, etc. Para lograr este objetivo y cumplir con los requerimientos del Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico, en el renglón Uso de las TIC, acápite Software y Herramientas, estamos en el proceso de implementación de un Sistema de Planificación de Recursos (ERP). El Software Icehrm es un sistema de gestión que permite centralizar la información confidencial de los empleados y definir permisos de acceso al personal autorizado para garantizar que la información sea segura y accesible. Este software maneja la información de los empleados, reclutamiento, asistencia, hoja de asistencia, capacitación, permisos, tiempo libre, entre otros aspectos, El módulo de asistencia hará un seguimiento de los tiempos de entrada y salida de los empleados.

- **Certificaciones obtenidas, desempeño de la mesa de servicio y proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal.**

Durante el transcurso del año 2022, se trabajó con los procesos de recertificación para dar cumplimiento con lo concerniente a los avances del Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico, norma que establece el marco regulatorio por el cual debe regirse toda la administración pública del Estado Dominicano. Este índice es el resultado de los avances individuales de los pilares evaluados:

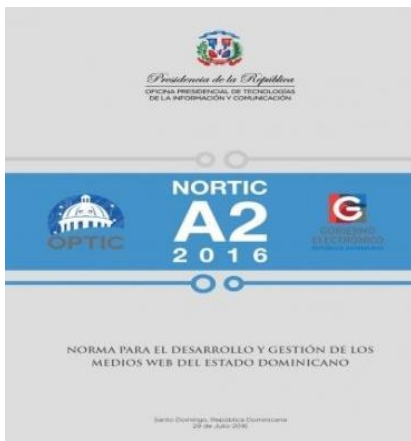
- ✓ Uso de TIC
- ✓ Implementación de e-Gob.
- ✓ Gobierno Abierto y e-Participación
- ✓ Desarrollo de e-Servicio



El uso de las TIC's representa para la ONAMET una herramienta de vital importancia que incrementa la calidad y productividad de los colaboradores, contribuyendo significativamente en el desarrollo de la gestión de la institución. Representa un instrumento para la transparencia y fluidez de los procedimientos en el control de las acciones realizadas y en el logro de los objetivos.

Las NORTIC se desarrollaron con la finalidad de normalizar, estandarizar y tener una herramienta de auditoría de las TIC en la administración pública. La ONAMET continúa trabajando con los procesos de recertificación para dar cumplimiento a lo concerniente a los avances del Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico. En la actualidad contamos con dos certificaciones, las que detallamos a continuación.

NORTIC A2: norma para la Creación y Administración de Portales



Web del Gobierno Dominicano. Esta norma indica las directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo del gobierno dominicano para la creación y gestión de su portal web, la versión móvil del mismo y el sub-portal de transparencia, el fin de lograr una forma visual y navegación web

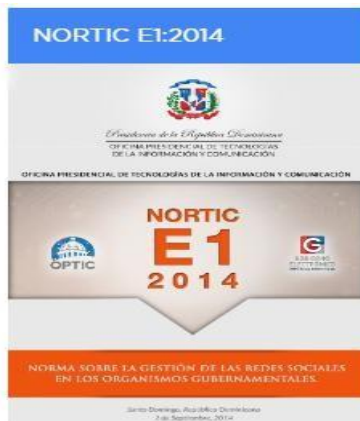
homogénea entre toda la administración pública de la República Dominicana.



NORTIC A3: correspondiente a la implementación de la Norma sobre la Publicación de Datos Abiertos, mediante la cual en primer orden recibió el Sello Digital para ser colocado en la página web institucional. Esta norma indica las directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo del Gobierno Dominicano para la publicación de los datos que produce y lograr transformarlos en información reutilizable, creando la oportunidad de intercambiar o cruzar información entre bases de datos (del mismo origen o distintos), además de propiciar el desarrollo de aplicaciones, tanto desde el gobierno como desde la sociedad civil.



NORTIC E1: norma para la gestión de redes sociales en los organismos gubernamentales.



## Osticket

El departamento de tecnología continúa regulando e intensificando el uso interno del software Osticket, para que los usuarios de equipos de TI puedan reportar fallas o inconvenientes vía



electrónica al Departamento de Tecnología, el mismo está centralizado en los procesos de ayuda al usuario o soporte técnico con el fin de automatizar las solicitudes y tener otro canal alternativo a los normalmente utilizados (correo electrónico, vía telefónica o visita personal).

Sigue siendo nuestro principal objetivo facilitar la tarea de conocimiento, uso y aprendizaje del sistema desarrollado, agilizando así los procesos en beneficio de la ONAMET. Para agilizar las solicitudes de soporte y brindarle un mejor servicio, utilizamos un sistema de tickets de soporte. A cada solicitud de soporte se le asigna un número de ticket único que se puede utilizar para rastrear el progreso y las respuestas en línea.

Las competencias del personal que labora en el Departamento de Tecnología se han reforzado durante el transcurso del año con el curso Entrenamiento Especializado en Ciberseguridad para Empleados Públicos, impartido por la Academia del Centro Nacional de Ciberseguridad.

Para cumplir con las normas de la NOBACI y proteger la información generada por la institución, el Departamento de Tecnología de la Información ha elaborado el Plan de Monitoreo de Red y Seguridad Física de la ONAMET, el cual ha sido aprobado recientemente. Este plan ha sido concebido tomando en cuenta nuestros objetivos de seguridad y los riesgos y mitigación de los mismos con las partes interesadas. Creamos además las políticas que abarcan la seguridad, disponibilidad, la integridad y confidencialidad de los datos.

Tomando en cuenta las crecientes formas de amenazas relativas a la seguridad de diversos orígenes, incluyendo el vandalismo, fraude asistido por computadora, sabotaje, incendio o inundación, además



de los ataques mediante virus informáticos y los errores humanos, en el plan valoramos 4 grupos de riesgo con las medidas preventivas propuestas y las acciones inmediatas a realizar.

Estos grupos son:

- 1) Desastres naturales
- 2) Daños en los equipos informáticos y de telecomunicación
- 3) Errores en la lectura y escritura de datos
- 4) Sabotajes y robo de equipos informáticos o informaciones

Con esta iniciativa nos adherimos a los principios de mínimo privilegio y permisos basados en roles para minimizar el uso inadecuado de las informaciones y garantizamos la confidencialidad, integridad y disponibilidad de las informaciones.

• **Resaltar participación de mujeres en TIC**

En el renglón Capital Humano con relación al Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico, la participación de la mujer está presente en la ONAMET, siendo el género femenino el que más acceso a internet tiene en la institución y estando casi a la par con los hombres en cuanto a capacitación en TIC en los últimos 12 meses.

Del total de empleados fijos segregado por sexo, las mujeres representan la mayoría en la institución, debido a esto nos hemos empeñado en que formen parte de las iniciativas relacionadas con TIC.



## **Análisis de comportamiento de visitas a la página de ONAMET**

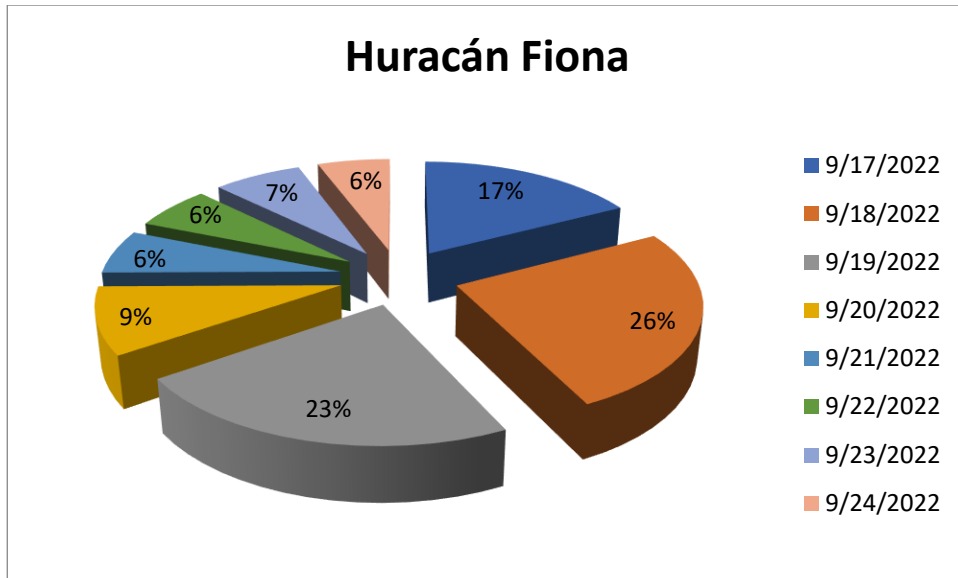
Temporada Ciclónica 2022 y su influencia en la visita de las pagina web de ONAMET.

Es significativo el aumento de las visitas a la página web de la ONAMET cuando el país se ve afectado por un fenómeno meteorológico adverso. Los beneficios de llegar a la ciudadanía a través de este medio son cuantiosos debido a la accesibilidad que permite al usuario estar informado las 24 horas del día. Como ejemplo mostramos los datos estadísticos de las visitas al portal web de la institución [www.onamet.gob.do](http://www.onamet.gob.do) los días del 17 al 24 de septiembre del año 2022, durante ese periodo de tiempo vemos la cantidad de visitas por el huracán Fiona. A continuación, se muestra la tabla con los datos tabulados.

<b>Huracán Fiona</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Usuarios</b>
17/9/2022	42900
18/9/2022	63215
19/9/2022	55931
20/9/2022	23380
21/9/2022	15514
22/9/2022	15334
23/9/2022	17269
24/9/2022	14180
<b>Total</b>	<b>247723</b>

Tabla 1. Datos tabulados de la visita por usuarios al portal web de ONAMET durante el paso del Huracán Fiona





**Ilustración 3** Datos proporcionados por Analista de GOOGLE del portal web de ONAMET.

En la actualidad, el departamento de tecnología está realizando un análisis de comportamiento de las visitas de los usuarios al portal web de ONAMET, por cada tormenta o huracán que se ha acercado y que ha afectado directa o indirectamente al territorio de la República Dominicana.

- **Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC**

Las normas NORTIC han sido concebidas para normalizar, estandarizar y tener una herramienta de auditoría para el efectivo uso e implementación de las TIC. La Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) utiliza como herramienta oficial el Índice de Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE) para medir los avances en las iniciativas TIC.

La Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) emplea como herramienta oficial el Índice de Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) e

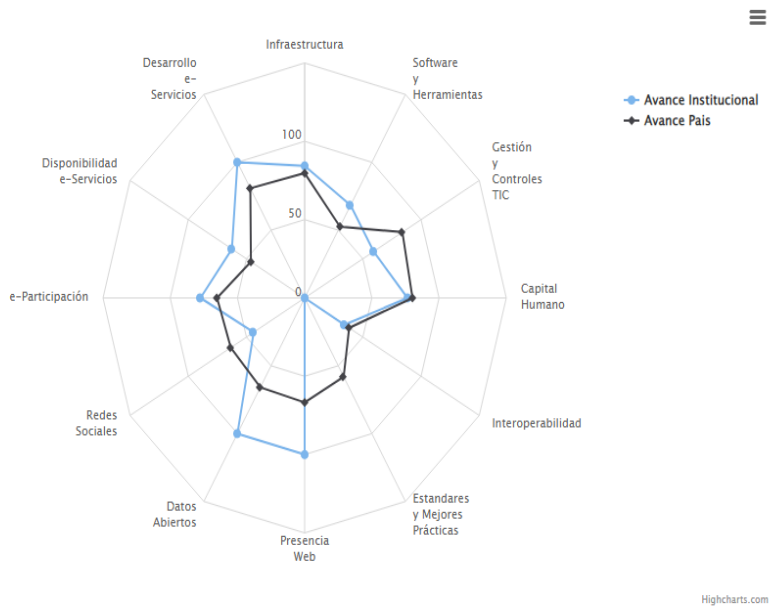




Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE) para medir los avances en las iniciativas TIC.

El siguiente gráfico describe la puntuación obtenida por la Oficina Nacional de Meteorología periodo en el índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico publicado en el portal SISTICGE (dominicana.gob.do).

### Oficina Nacional de Meteorología



iTICge 2022

Peso Categoría	Puntuación
100.00	6792

**Gráfico Comportamiento (enero-junio) de los indicadores del Sisticge posicionamiento de ONAMET**

Fuente: <https://sisticge.dominicana.gob.do/detalle.php?id=342>



## iTICge 2022

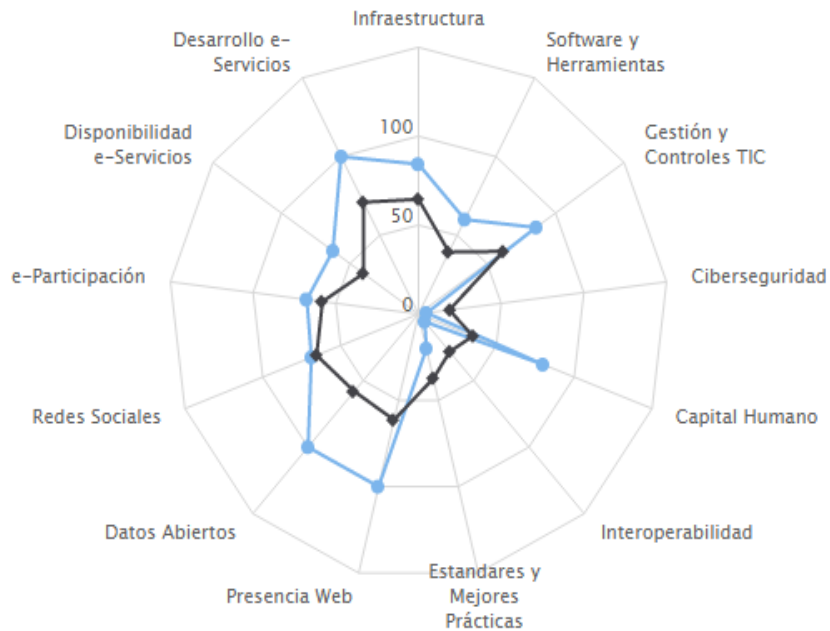


Ilustración Comportamiento de los indicadores del Sisticege posicionamiento de ONAMET 2022

<https://sisticge.dominicana.gob.do/detalle.php?id=342>

### 4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

La ONAMET está en espera de la aprobación de la estructura organizacional y su organigrama, sometida al Ministerio de Administración Pública a principio del año 2020.

En dicha estructura está plasmada el área de planificación bajo el modelo B, de la Resolución 14-2013 que organiza las unidades de planificación de las instituciones.

En cuanto a la dirección de proyecto, por el momento la ONAMET no cuenta con una oficina de proyecto.



a) Resultado de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

El proceso de Evaluación de la Norma Básica de Control Interno NOBACI, que lleva a cabo la Contraloría General de la República en todas las instituciones gubernamentales, en la actualidad la ONAMET está trabajando en coordinación con una analista de dicha institución, con el objetivo de progresar en el cumplimiento de los requerimientos.

Para cumplir con los requerimientos establecidos en dicha norma, así como para mantener los servicios meteorológicos acorde a la Administración Pública, la ONAMET realiza de manera continua los trabajos requeridos en la matriz de componentes que tiene establecida la Contraloría, y con la asistencia de una Analista se van realizando avances considerables en el periodo junio/diciembre.

Para el presente año 2022, hemos recibido la evaluación de los analista de la Contraloría General de la Republica en el período julio/diciembre con una calificación de 76.9, de acuerdo a la gráfica anexa. Esta puntuación fue lograda por el esfuerzo mancomunado de los funcionarios y servidores de la ONAMET, que cada día aportan para el cumplimiento de las normas y brindar un servicio más eficiente, confiable, oportuno y transparente y participativo. Se tiene como meta para el próximo año, completar de un 90% o un 100% puntos, para de esta manera garantizar la eficiencia plena de los servicios meteorológicos.



b) Resultados de los sistemas de Calidad.

Para el fortalecimiento institucional, la Oficina Nacional de Meteorología continúa en el proceso de Reingeniería de procesos, Organizando las Normas Básicas de Control Interno y se mantiene inmersa en la implementación del Marco Común de Evaluación (CAF).

c) Acciones para el Fortalecimiento Institucional.

Para este año 2022 continuamos trabajando en la elaboración del Plan Estratégico de esta ONAMET, el cual se encuentra elaborado a un nivel de avance de aproximadamente un 70%, Se tiene proyectado que en el periodo enero/febrero 2023, estaremos elaborando el Plan Estratégico Institucional (PEI) con la asesoría del PMA (Programa Mundial de Alimentos) el cual nos ofreció apoyo para la elaboración del mismo.

Para el año 2023 contaremos con la ejecución y un Plan Estratégico Institucional (PEI), gracias al apoyo y asesoría del PMA (Programa Mundial de Alimentos) en la elaboración del mismo.

La ONAMET en su constante lucha de crecimiento institucional, continua con el seguimiento al ante proyecto de Ley, el cual busca crear el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET), en el periodo enero/junio estaba siendo conocido por la comisión de Medio Ambiente; para el semestre julio/diciembre continúa avanzando el cual fue sometido a la Cámara de Diputados, donde realizaron la primera vista.



#### 4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

A continuación la Presentación de los logros, acciones y planes en materia de comunicación desplegados durante el año 2022, mostrando los principales, ejes y pilares del plan de comunicación institucional, las campañas desarrolladas, así como el impacto y beneficios obtenidos en cuanto a difusión, tanto internos como externos, el impacto en la ciudadanía y los medios utilizados para la transmisión de información, así como la cantidad de suscriptores en las redes sociales.

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) cumplió con la responsabilidad de publicar todas las informaciones meteorológicas mediante la página web, tales como informes, notas de prensa, boletines, eventos y talleres, los cuales son realizados y publicados con el fin de difundir las novedades meteorológicas.

Uno de los logros del 2022 fue el relanzamiento de las redes sociales durante el mes de junio, logrando incrementar la presencia de nuestra ONAMET en las redes (Twitter, Instagram y Facebook), obteniendo Likes y visualizaciones por las cuales alcanzamos cifras récord en la cantidad de suscriptores, en comparación con el tiempo en el que fueron creadas.

Las redes sociales desde junio 2022 a diciembre 2022 han registrado la siguiente cantidad de seguidores.

REDES	SEGUIDORES
Twitter	7,758
Facebook	49,600
Instagram	38,000



Con relación al plan de comunicación institucional, el departamento de comunicación, prensa y relaciones públicas continua en la elaboración de el plan de comunicación interno y externo con el fin de eficientizar la comunicación y difusión de las informaciones de esta ONAMET.



## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

Memoria institucional 2022

### 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.

La Carta Compromiso de esta ONAMET, se mantiene en proceso de elaboración en un 75% de avance, se ha generado un pequeño atraso entre el Ministerio de Administración Pública (MAP) y esta Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), para el seguimiento y conclusión de la misma.

- **Resultado de encuestas de satisfacción a nivel interno y externo.**

En la actualidad nuestra institución recién acaba de aplicar una encuesta de satisfacción, a nivel interno, donde por el momento nos encontramos trabajando los resultados y hallazgos de la misma.

A nivel externo utilizamos un buzón de sugerencia temporal, donde los usuarios expresan sus opiniones; este nos permite tomar muestra de la satisfacción de los usuarios.

En lo adelante pondremos en ejecución la elaboración de encuestas de satisfacción de manera digital y física, a los todos usuarios que se sirven de los servicios que brindemos.

- **Análisis de las estadísticas.**

En cuanto las estadísticas, estas no son efectuadas en esta ONAMET, ya que debemos aplicar procesos que conllevan la realización de la misma.



- **Planes de acción para mejora y porcentaje de ejecución a la fecha.**

Nuestros esfuerzos están enfocados en continuar con el desarrollo y aplicación de los indicadores de gestión pública, así como de las exigencias de la administración pública, que conlleven a contribuir con el crecimiento de las instituciones y del Estado.

## **5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información.**

Levantamiento de las solicitudes atendidas por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, cumplimiento de plazos y justificación en caso de incumplimiento. Planes de acción para mejora y porcentaje de ejecución a la fecha.

Se atendieron cinco (05) solicitudes de información en el periodo enero/marzo 2022 y las mismas fueron atendidas a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), y mediante llamadas telefónicas realizadas a nuestra institución, donde luego fueron reportadas al SAIP.

Todas atendidas bajo el marco que establece Ley 200-04, de Libre Acceso a la Información, donde la gran mayoría de solicitudes fueron respondidas al usuario en un plazo no mayor a cinco días laborables.





- Trimestre enero-marzo:



OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA

**OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OAI)**

Estadísticas de la OAI

Del 01 de Enero - 31 de Marzo 2022

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes en PROCESO	Respuesta		
			Resueltas		Rechazadas
			Menos de 05 Días:	Más de 05 Días:	
Física	0	0	0	0	0
Electrónica	0	0	0	0	0
311	0	0	0	0	0
Sistema SAIP	05	0	03	02	0
Otra	0	0	0	0	0
<b>Total 05</b>					

Total 05 Solicitudes Recibidas

Total Atendidas 05

- Trimestre abril – junio



OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA

**OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OAI)**

Estadísticas de la OAI

Del 01 de Abril - 30 de Junio 2022

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes en PROCESO	Respuesta		
			Resueltas		Rechazadas
			Menos de 05 Días:	Más de 05 Días:	
Física	0	0	0	0	0
Electrónica	0	0	0	0	0
311	0	0	0	0	0
Sistema SAIP	06	0	02	02	2
Otra	0	0	0	0	0
<b>Total 06</b>					

Total 06 Solicitudes Recibidas

Total Atendidas 04



- Trimestre julio - septiembre



**OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA**

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OAI)

Estadísticas de la OAI

Del 01 de Julio - 30 de Septiembre 2022

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes en PROCESO	Respuesta		
			Resueltas		Rechazadas
			Menos de 05 Días:	Más de 05 Días:	
Física	0	0	0	0	0
Electrónica	0	0	0	0	0
311	0	0	0	0	0
Sistema SAIP	10	0	03	07	0
Otra	0	0	0	0	0
<b>Total 10</b>					

Total 10 Solicitudes Recibidas

Total Atendidas 10

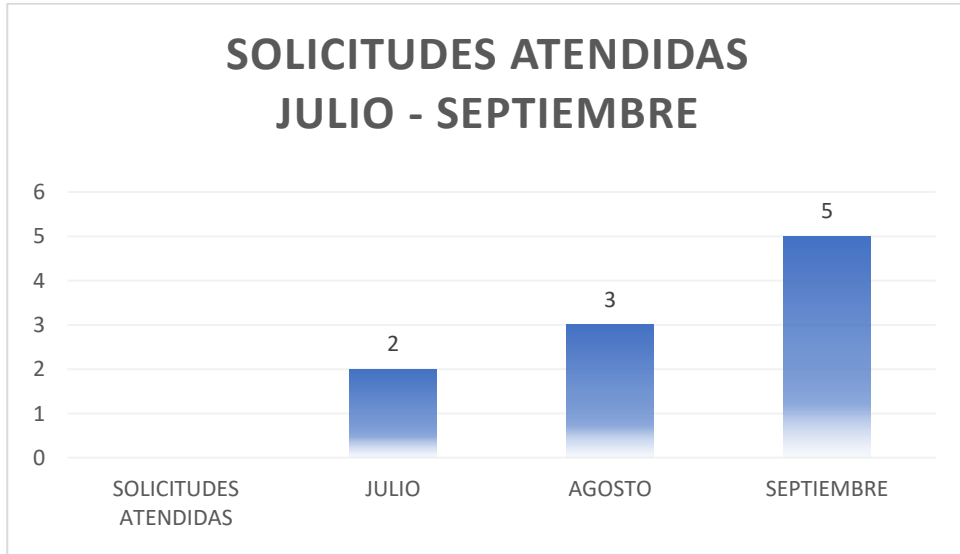


Grafico 1, Solicitudes atendidas en el periodo julio/septiembre 2022.



- Trimestre octubre – diciembre



**OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA**

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OAI)

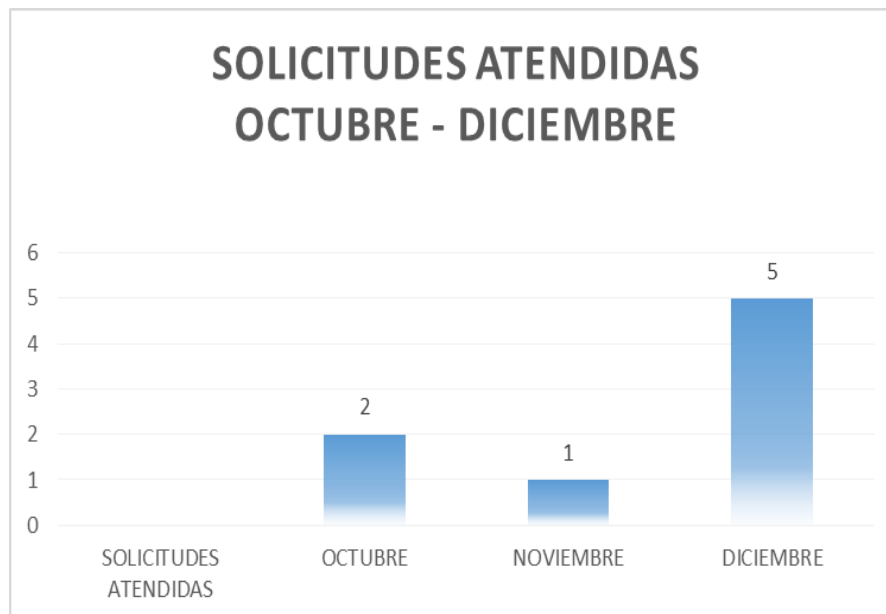
Estadísticas de la OAI

Del 01 de Octubre - 31 de Diciembre 2022

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes en PROCESO	Respuesta		
			Resueltas		Rechazadas
			Menos de 05 Días:	Más de 05 Días:	
Física	0	0	0	0	0
Electrónica	0	0	0	0	0
311	0	0	0	0	0
Sistema SAIP	08	0	07	01	0
Otra	0	0	0	0	0
<b>Total 08</b>					

Total 08 Solicitudes Recibidas

Total Atendidas 08



**Grafico 2,** Solicitudes atendidas en el periodo octubre/diciembre 2022.



### 5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

Para el trimestre enero – marzo, en la Plataforma Electrónica 3-1-1, no se han presentado, ni registrado ningún caso de quejas, reclamaciones o denuncias, en la página, ni mucho menos por vía telefónica. Este renglón lo mantenemos en supervisión y vigilancia contante.

### 5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia

Las calificaciones obtenidas del Portal de Transparencia para este primer semestre del año 2022, continúan siendo excelentes, colocándonos dentro de las notas más altas obtenidas, aunque para dicho trimestre no han sido publicada por el órgano rector.

MES	CALIFICACIÓN
Enero	PENDIENTE
Febrero	PENDIENTE
Marzo	PENDIENTE

En el semestre julio/diciembre del 2022 fueron enviadas las evaluaciones obtenidas del semestre enero/junio del Portal de Transparencia, en el primer 1.º semestre, con una puntuación en el mes de enero 97.4, febrero 97.4, marzo 96.8, abril 92.2, mayo 99.8, junio 99.3, con un promedio de 98.3. En el semestre julio/diciembre se obtuvo una puntuación en el mes de julio de 99.3, agosto 93.3, septiembre 97.8, para un promedio de 94.8, quedando pendiente de calificación los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022.



<b>REPORTE DE CALIFICACIONES DEL            PORTAL DE TRANSPARENCIA AÑO            2022</b>	
<b>MES</b>	<b>CALIFICACIONES</b>
Enero	97.4
Febrero	97.4
Marzo	96.8
Abril	99.2
Mayo	99.8
Junio	99.3
Julio	99.3
Agosto	99.3
Septiembre	97.8
Octubre	97.5
Noviembre	Pendiente
Diciembre	Pendiente

Calificaciones del portal de transparencia 2022

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como Órgano Rector en materia de Ética, Transparencia, Gobierno Abierto y Libre Acceso a la Información, felicito el gran esfuerzo y empeño realizado por la ONAMET a través OAI, por haber obtenido una calificaciones promedio de noventa y seis punto ocho (96.8), exhortando a seguir manteniendo la actualización oportuna de todos los datos en el Portal de Transparencia, la misma fue mediante una misiva enviada a la institución.



Comunicación de felicitaciones enviada a ONAMET por La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Santo Domingo, DN  
27 de junio de 2022

DIGEIG-DG-DTGA-CE-2022-1157

Señora  
**Gloria Ceballos Gómez**  
Directora  
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)  
Su despacho.

*Atención  
Lic. Stalin Rivera  
Felicitados!!  
Cmc.*

Distinguida señora Directora:

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted en ocasión de recordarle que esta Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) como Órgano Rector en materia de Ética, Transparencia, Gobierno Abierto, Lucha Contra la Corrupción, Conflictos de Interés y Libre Acceso a la Información Pública, realiza evaluaciones mensuales a las divisiones de transparencia de los portales de las instituciones públicas, conforme a la Ley General 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, al Decreto 130-05 que aprueba su reglamento de aplicación y a la Resolución No. 002-2021 que crea el Portal Único de Transparencia y establece las políticas de estandarización.

En ese sentido, de conformidad con el Informe del primer trimestre del año 2022 que elabora nuestra Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto sobre el cumplimiento de los estándares en los Portales de Transparencia, queremos felicitar a esa Oficina, por haber obtenido una calificación de 96.8 puntos.

Le exhortamos seguir manteniendo la actualización oportuna de las informaciones en el portal de transparencia.

Recordamos que, la transparencia es el capital más importante de la gestión de gobierno y más que una meta en sí misma, representa la mejora de la calidad de la administración pública y por ende de los servicios que recibe el ciudadano.

Respetuosamente,

  
**Dra. Milagros Ortiz Bosch**  
Asesora del Poder Ejecutivo en materia  
de Ética, Transparencia y Anticorrupción y  
Directora General de Ética e Integridad Gubernamental



Anexo: Reporta trimestre enero-marzo 2022  
MOB/BU/redsmf  
Av. México No. 419 esq. Leopoldo Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, Piso 12  
Gascue • Santo Domingo, D. N. • República Dominicana  
Website [www.digeig.gob.do](http://www.digeig.gob.do) • E-mail: [comunicaciones@digeig.gob.do](mailto:comunicaciones@digeig.gob.do)  
Teléfono (809) 685 7135 / (809) 332 1041



Calificaciones 99.3 puntos. Portal de Transparencia mes de julio 2022.



## Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

### Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021 Período Evaluación: Julio 2022

**Institución:** Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

**ID-Institución:** 495 **ID-Evaluación-Final:** 2848

**Fecha evaluación:** 2022-08-23 **Estado** **Página Web:** <https://onamet.gov.do/transparencia/index.php> **Correo RAI/OAI:** [rai@onamet.gov.do](mailto:rai@onamet.gov.do)

#### Resultados

Calificación Portal Transparencia:			Calificación SAIP:			Calificación Datos Abiertos:			Total General:		
81.3 de 82			13 de 13			5 de 5			99.3 de 100		
Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación
<b>Base legal de la Institución</b>			<b>Oficina de Libre Acceso a la Información</b>			<b>Derecho de los ciudadanos de acceder a la Información Pública</b>			Cumple 100% 0.5 de 0.5		
Constitución	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Estructura Organica de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)</b>			Estructura Organica de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)			Cumple 100% 0.5 de 0.5		
Leyes	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Manual de Organización de la OAI</b>			Manual de Organización de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5		
Decretos	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Manual de Procedimiento de la OAI</b>			Manual de Procedimiento de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5		
Resoluciones	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Estadísticas y balances de gestión de la OAI</b>			Estadísticas y balances de gestión de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5		
Otras Normativas	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Responsable de Acceso a la Información (RAI)</b>			Responsable de Acceso a la Información (RAI)			Cumple 100% 0.5 de 0.5		
<b>Marco Legal del Sistema de Transparencia</b>			<b>Resolución de información clasificada</b>			Resolución de información clasificada			Cumple 100% 0.5 de 0.5		
Leyes	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Índice de documentos disponibles para la entrega</b>			Índice de documentos disponibles para la entrega			Cumple 100% 0.5 de 0.5		
Decretos	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Enlace al portal SAIP</b>			Enlace al portal SAIP			Cumple 100% 0.5 de 0.5		
Resoluciones	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Índice de Transparencia Estandarizado</b>			Índice de Transparencia Estandarizado			Cumple 100% 0.5 de 0.5		
Otras Normativas	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Declaración Jurada</b>			Declaración Jurada			Cumple 100% 4 de 4		
<b>Estructura orgánica de la institución</b>			Estructura orgánica de la institución			Cumple 90% 1.8 de 2			<b>Portal 311</b>		
<b>Planificación Estratégica Institucional</b>			<b>Plan Estratégico Institucional</b>			Plan Estratégico Institucional			Enlace directo al 311		
Plan Estratégico Institucional			Cumple 100%			2 de 2			Estadísticas 311		
Plan Operativo Anual (POA)			Cumple 100%			2 de 2			Cumple 100%		
Memorias institucionales			Cumple 100%			1 de 1			<b>Recursos Humanos</b>		
<b>Estadísticas institucionales</b>			Estadísticas institucionales			Cumple 100%			Nóminas de empleados		
Estadísticas institucionales			Cumple 100%			2 de 2			Jubilaciones, Pensiones y Retiros		
<b>Información básica sobre servicios públicos</b>			Información básica sobre servicios públicos			Cumple 100%			Portal Concursa		
Presupuesto Aprobado			incompleto			0.5 de 1			Programas Asistenciales		
Ejecución Presupuestaria			Cumple 100%			4 de 4			Cumple 100%		
									3 de 3		



Calificaciones 99.3 puntos. Portal de Transparencia mes de agosto 2022.



## Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

### Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021

Periodo Evaluación: Agosto 2022

Institución: Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

ID-Institución: 495 ID-Evaluación-Final: 3270

Fecha evaluación: 2022-10-11 Estado Página Web: <https://onamet.gob.do/transparencia/index.php> Correo RAI/OAI: [cai@onamet.gov.do](mailto:cai@onamet.gov.do)

### Resultados

Calificación Portal Transparencia: 81.3 de 82			Calificación SAIP: 13 de 13			Calificación Datos Abiertos: 5 de 5			Total General: 99.3 de 100											
Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación									
<b>Base legal de la Institución</b>			<b>Oficina de Libre Acceso a la Información</b>			Derecho de los ciudadanos de acceder a la Información Pública			Cumple 100% 0.5 de 0.5											
Constitución	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Estructura Organica de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Manual de Organización de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5								
Leyes	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Manual de Procedimiento de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Estadísticas y balances de gestión de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5								
Decretos	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Responsable de Acceso a la Información (RAI)			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Resolución de información clasificada			Cumple 100% 0.5 de 0.5								
Resoluciones	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Resolución de información clasificada			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Índice de documentos disponibles para la entrega			Cumple 100% 0.5 de 0.5								
Otras Normativas	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Índice de documentos disponibles para la entrega			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Enlace al portal SAIP			Cumple 100% 0.5 de 0.5								
<b>Marco Legal del Sistema de Transparencia</b>			Enlace al portal SAIP			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Índice de Transparencia Estandarizado			Cumple 100% 0.5 de 0.5								
Leyes	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Índice de Transparencia Estandarizado			Cumple 100% 0.5 de 0.5			<b>Declaración Jurada</b>			Cumple 100% 4 de 4								
Decretos	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Estructura orgánica de la institución</b>			Cumple 90% 1.8 de 2			<b>Portal 311</b>			Enlace directo al 311			Cumple 100% 0.5 de 0.5					
Resoluciones	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Planificación Estratégica Institucional</b>			Plan Estratégico Institucional			Cumple 100% 2 de 2			Estadísticas 311			Cumple 100% 0.5 de 0.5					
Otras Normativas	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Plan Operativo Anual (POA)			Cumple 100% 2 de 2			Recursos Humanos			Nóminas de empleados			Cumple 100% 6 de 6					
<b>Estructura orgánica de la institución</b>			Memorias institucionales			Cumple 100% 1 de 1			Jubilaciones, Pensiones y Retiros			Cumple 100% 1 de 1			Portal Concursa			Cumple 100% 1 de 1		
<b>Planificación Estratégica Institucional</b>			<b>Información básica sobre servicios públicos</b>			Presupuesto Aprobado			incompleto 0.5 de 1			Programas Asistenciales			Cumple 100% 3 de 3					
<b>Planificación Estratégica Institucional</b>			Ejecución Presupuestaria			Cumple 100% 4 de 4														





Calificaciones 97.8 puntos. Portal de Transparencia mes de septiembre 2022.



## Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

### Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021 Periodo Evaluación: Septiembre 2022

**Institución:** Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

**ID-Institución:** 495 **ID-Evaluación-Final:** 3461

**Fecha evaluación:** 2022-11-03 **Estado Página Web:** onamet **Correo RAI/OAI:** oai@onamet.gov.do

#### Resultados

Calificación Portal Transparencia: <b>79.8 de 82</b>			Calificación SAIP: <b>13 de 13</b>			Calificación Datos Abiertos: <b>5 de 5</b>			Total General: <b>97.8 de 100</b>														
Item/Sub-Item	Resultado	ponderación	Item/Sub-Item	Resultado	ponderación	Item/Sub-Item	Resultado	ponderación	Item/Sub-Item	Resultado	ponderación												
<b>Base legal de la Institución</b>			<b>Oficina de Libre Acceso a la Información</b>			Derecho de los ciudadanos de acceder a la Información Pública			Cumple 100% 0.5 de 0.5														
Constitución	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Estructura Organinica de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Manual de Organización de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5											
Leyes	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Manual de Procedimiento de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Estadísticas y balances de gestión de la OAI			Cumple 100% 0.5 de 0.5											
Decretos	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Responsable de Acceso a la Información (RAI)			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Resolución de información clasificada			Cumple 100% 0.5 de 0.5											
Resoluciones	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Resolución de información clasificada			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Índice de documentos disponibles para la entrega			Cumple 100% 0.5 de 0.5											
Otras Normativas	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Índice de documentos disponibles para la entrega			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Enlace al portal SAIP			Cumple 100% 0.5 de 0.5											
<b>Marco Legal del Sistema de Transparencia</b>			Enlace al portal SAIP			Cumple 100% 0.5 de 0.5			Índice de Transparencia Estandarizado			Cumple 100% 0.5 de 0.5											
Leyes	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Índice de Transparencia Estandarizado			Cumple 100% 0.5 de 0.5			<b>Declaración Jurada</b>			Cumple 100% 4 de 4											
Decretos	Cumple 100%	0.5 de 0.5	<b>Estructura orgánica de la institución</b>			Cumple 90% 1.8 de 2			<b>Portal 311</b>			Enlace directo al 311			Cumple 100% 0.5 de 0.5								
Resoluciones	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Planificación Estratégica Institucional			Plan Estratégico Institucional			Cumple 100% 2 de 2			Estadísticas 311			Cumple 100% 0.5 de 0.5								
Otras Normativas	Cumple 100%	0.5 de 0.5	Plan Operativo Anual (POA)			No cumple 0 de 2			Memorias institucionales			Cumple 100% 1 de 1			<b>Recursos Humanos</b>			Nóminas de empleados			Cumple 100% 6 de 6		
<b>Estructura orgánica de la institución</b>			Estadísticas institucionales			Cumple 100% 2 de 2			Información básica sobre servicios públicos			Cumple 100% 1 de 1			Jubilaciones, Pensiones y Retiros			Cumple 100% 1 de 1					
Estructura orgánica de la institución			Presupuesto Aprobado			Cumple 100% 1 de 1			Ejecución Presupuestaria			Cumple 100% 4 de 4			Portal Concursa			Cumple 100% 1 de 1					
Estructura orgánica de la institución			Ejecución Presupuestaria			Cumple 100% 4 de 4			Ejecución Presupuestaria			Cumple 100% 4 de 4			Programas Asistenciales			Cumple 100% 3 de 3					



Calificaciones 97.57 puntos. Portal de Transparencia mes de octubre 2022.



## Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

### Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021 Periodo Evaluación: Octubre 2022

**Institución:** Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

**ID-Institución:** 495 **ID-Evaluación-Final:** 3625

**Fecha evaluación:** 2022-11-24 **Estado Página Web:** <https://onamet.gob.do/transparencia/index.php> **Correo RAI/OAI:** [oi@onamet.gov.do](mailto:oi@onamet.gov.do)

### Resultados

Calificación Portal Transparencia: 92 de 95			Calificación SAIP: No Evaluado			Calificación Datos Abiertos: 5 de 5			Total General: 97.57 de 100		
Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación	Item/Sub-item	Resultado	ponderación
<b>Base legal de la Institución</b>											
Constitución	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Derecho de los ciudadanos de acceder a la Información Pública	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Oficina de Libre Acceso a la Información	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estructura Organica de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Manual de Organización de la OAI	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Manual de Procedimiento de la OAI	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Estadísticas y balances de gestión de la OAI	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Responsable de Acceso a la Información (RAI)	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Resolución de información clasificada	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Otras Normativas	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Resolución de información clasificada	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Índice de documentos disponibles para la entrega	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
<b>Marco Legal del Sistema de Transparencia</b>											
Leyes	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Enlace al portal SAIP	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Índice de Transparencia Estandarizado	Cumple 100%	0.71 de 0.71			
Decretos	Cumple 100%	0.71 de 0.71	Declaración Jurada	Cumple 100%	4.21 de 4.21						
Resoluciones	Cumple 100%	0.71 de 0.71									
Otras Normativas	Cumple 100%	0.71 de 0.71									
<b>Estructura orgánica de la institución</b>											
Leyes	Cumple 90%	1.99 de 2.21									
<b>Planificación Estratégica Institucional</b>											
Plan Estratégico Institucional	Cumple 100%	2.21 de 2.21									
Plan Operativo Anual (POA)	No cumple	0 de 2.21									
Memorias institucionales	Cumple 100%	1.21 de 1.21									
<b>Estadísticas institucionales</b>											
Estadísticas institucionales	Cumple 100%	2.21 de 2.21									
<b>Información básica sobre servicios públicos</b>											
Presupuesto Aprobado	Cumple 100%	1.21 de 1.21									
Ejecución Presupuestaria	Cumple 100%	4.21 de 4.21									
<b>Portal 311</b>											
Enlace directo al 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71									
Estadísticas 311	Cumple 100%	0.71 de 0.71									
<b>Recursos Humanos</b>											
Nóminas de empleados	Cumple 100%	6.21 de 6.21									
Jubilaciones, Pensiones y Retiros	Cumple 100%	1.21 de 1.21									
Portal Concurso	Cumple 100%	1.21 de 1.21									
Programas Asistenciales	Cumple 100%	3.21 de 3.21									



## **Análisis de la información relativa al cumplimiento de la ley 200-04 de libre acceso a la información pública como base del fortalecimiento de la democracia representativa.**

En la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), somos fieles garantes de la Ley 200-04, así como también de otras leyes y resoluciones que garantizan la democracia del libre acceso a la información pública.

Esta ONAMET da fiel cumplimiento a todas las medidas y resoluciones emanadas de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental DIGEIG, así como también de velar por la transparencia y el buen accionar dentro de la misma

Nuestro Portal de Transparencia abarca todas las informaciones y parámetros requeridos, bajo los estándares y requerimientos establecidos por la DIGEIG; una vigilancia constante a las solicitudes de informaciones que recibimos de los usuarios, a través de la plataforma digital de acceso a la información pública, también estamos disponibles de manera presencial, como el ciudadano prefiera.

### **5.5 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias**

Para el trimestre enero/junio y julio/diciembre, en la Plataforma Electrónica 3-1-1, no se han presentado, ni registrado ningún caso de quejas, reclamaciones o denuncias, en la página, ni mucho menos por vía telefónica. Este renglón lo mantenemos en supervisión y vigilancia contante.

En caso de aparecer cualquier queja o denuncia. Todos los resultados de la plataforma son reportados trimestralmente a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

### Memoria institucional 2022

Para el año 2023 la ONAMET tiene proyectada realizar los siguientes puntos:

1. Elaborar y suministrar 100,000.00 (cien mil) informaciones meteorológicas.
2. Impartir 160 (ciento sesenta) talleres y charlas, para todo el público en general.
3. Firma de acuerdo interinstitucional con el Programa Mundial de Alimentos (PMA)
4. Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2023/2026., con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA).
5. Firma de acuerdo interinstitucional con el Plan Sierra.
6. Firma de acuerdo interinstitucional con Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR).
7. Coordinación con los Estados Unidos para la visita del Avión Caza Huracanes a República Dominicana.



## VII. ANEXOS

---

### Memoria institucional 2022

6.1 Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos


6.2 Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).

6.3. Resumen del Plan de Compras.

6.4 Fotos



## 7.1 Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos

<b>Matriz Principales Indicadores de Gestión por Procesos</b> 							
Área	Proceso	Nombre del indicador	Frecuencia	Línea base	Meta	Resultado	% Avance
Departamento de Meteorología General Departamento Vigilancia Met.	Mantener informada a la población sobre las condiciones Met. y de tsunamis	Cantidad de boletines, informes, mapas y certificaciones elaboradas y suministradas	Mensual	(2021) 75,000	(2022): 93,000	108,652.00 Informaciones meteorológicas elaboradas y suministradas	116%
Departamento Educación Met.	Concientizar y capacitar a la población en materia de Gestión de Riesgos.	Cantidad de talleres realizados y ciudadanos capacitados.	Mensual	(2021) 120	(2022): 160 talleres	199 talleres Realizados y 7,759.00 Ciudadanos capacitados	124%

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero.



## 7.2 Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

### Desempeño de la Producción Institucional

ÍNDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2022						
Código Programa Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generado por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
24	INVESTIGACION DE INFORMACIONES METEOROLOGICA	RD\$195,688,996.00	174,341,873.53	3	89.09%	174,341,873.53
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>RD\$195,688,996.00</b>	<b>174,341,873.53</b>	<b>3</b>	<b>89.09%</b>	<b>174,341,873.53</b>

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero.

ÍNDICE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2022				
Cód-Act.	Producto	Asignación presupuestaria (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	% Desempeño Financiero
7274 (N)	Acciones Comunes	69,657,686	54,847,860.81	78.73%
6204 (S)	Población Recibe Informaciones Meteorológica Oportuna	64,233,155	61,096,696.00	95.11%
6205 (S)	Ciudadanos Capacitados e Fenómenos Meteorológicos y Tsunamis	61,798,155	58,397,316.72	94.3%

Fuente: Departamento Administrativo y Financiero.



## 7.3 Resumen del Plan de Compras



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	58,524,725.98
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		129
CAPÍTULO		0211
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0009
UNIDAD DE COMPRA		Oficina Nacional de Meteorología
AÑO FISCAL		2022
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	49,151,525.98
OBRAS	RD\$	6,545,000.00
SERVICIOS	RD\$	2,703,200.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	125,000.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	42,036,886.00
MIPYME MUJER	RD\$	1,408,930.00
NO MIPYME	RD\$	15,078,909.98
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	2,795,845.00
COMPRA MENOR	RD\$	26,974,393.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	28,754,487.98
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	-
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-





## 7.4 Fotos



**Imágenes 1,2 y 3,** inundaciones urbanas por fuertes lluvias sobre la provincia MonteCristi asociadas al sistema frontal los días 30 y 31 de enero del 2022.



**Imágenes: 4, 5, 6 y 7,** inundaciones urbanas, crecidas de ríos, arroyos y cañadas por fuertes lluvias sobre la provincia Samaná, asociadas al sistema frontal los días 1 al 3 de febrero del 2022.





**Imágenes: 8 y 9,** crecidas del río, Yasica Bonaó, por fuertes lluvias sobre la provincia Samaná, asociadas al sistema frontal los días 27 al 30 de marzo del 2022



**Imágenes: 10, 11 y 12,** crecidas del río en la Provincia San Cristóbal e inundaciones en la carreta de la Autopista Duarte km 19 por fuertes lluvias los días 17 al 22 de abril del 2022.





**Imágenes: 13, 14 y 15,** granizada reportada en Santiago el 11 de mayo 2022, y tronado (Nube en forma de embudo que toca el suelo) reportada en la Vega.



**Imagen: 16,** Inundaciones por crecida del río blanco y Pinalito Bonao desde el 22 al 24 de mayo 2022.





**Imagen: 17,** muestran Crecida en la calle principal de Enriquillo provincia de Barahona frente al Ayuntamiento Municipal el día 3 de Julio.



**Imágenes: 18,19 y 20,** muestran Colapso de puente que conecta pedernales y Barahona próximo al balneario de Los Patos el día 3 de julio.





**Imagen 21:** muestra fuertes inundaciones en Santo Domingo por lluvias el día 16 de agosto.



**Imágenes: 22, 23 y 24:** muestran derrumbe de pared de puente por fuertes lluvias el día 16 de agosto en la 30 marzo Santiago de los caballeros próximo a los Bomberos de Santiago.





Imágenes: 25,26, 27 y 28: Daños provocados por Fiona tras el paso por la República Dominicana en el mes de septiembre.



Imágenes: 29, 30,31 y 32: Daños provocados por Fiona tras el paso por la República Dominicana





**Imagen 33:** El Director de la Defensa Civil, Juan Salas, La Alcaldesa del Municipio de Palenque, Angela Dipre, Representando la ONAMET, Lic. Wagner Rivera Enc. Sección de Alerta de Tsunamis.



**Imágenes: 34 y 35,** Colapsa Puente que comunica la Seiba y Nisibón, por lluvias registradas desde el 26 al 30 de octubre- provincia la Altgracia.





**Imágenes: 36, 37 y 38,** Mostrando las fuertes inundaciones del 4 de noviembre en el Distrito Nacional y Santo Domingo.



**Imágenes: 39 y 40,** Mostrando las fuertes inundaciones del 4 de noviembre en el Distrito Nacional y Santo Domingo.







**Imágenes: 41 y 42,** Mostrando las fuertes inundaciones del 4 de noviembre en el Distrito Nacional y Santo Domingo.



**Imágenes: 43 y 44,** Mostrando las fuertes inundaciones del 4 de noviembre en el Distrito Nacional y Santo Domingo.





**Imágenes: 45 y 46.** Mostrando las fuertes inundaciones del 4 de noviembre en el Distrito Nacional y Santo Domingo.



**Imágenes: 47 y 48.** Mostrando fenómeno de Cancellada Blanca en Valle Nuevo, por temperaturas igual o cerca de los 0°C mes de diciembre.





Imágen: 49 captadas mientras transcurría el ejercicio de tsunamis.

